



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

02-Marzo-2019



TAPATÍOS APASIONADOS

Como embajador de la zarzuela, el tenor Plácido Domingo reconoce la pasión tapatía por esta disciplina. **CULTURA PÁG. 6**



NOCHE DE PESADILLA

SÁBADO 2 / MAR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,388 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



¿Quién necesita caminos? Redescubre el confort y todo el poder off road de la nueva Toyota RAV4. **AUTOMOTRIZ**

Coordinador de Seguridad dice que recibió el Estado en llamas

Arriban a Jalisco mil 928 agentes

Alcanza febrero un promedio de 9.07 asesinatos al día; temen militarización

DANIEL GASPÁR

Mientras febrero se convirtió en el mes más violento del que se tiene registro en Jalisco, con un promedio de 9.07 víctimas de homicidio al día, ayer arrancó el Plan de Coordinación Institucional para la Coordinación de la Paz ordenado por el Presidente de la República.

Con éste se asignaron mil 928 agentes adicionales para reforzar la seguridad en tres zonas prioritarias para Jalisco, de los cuales mil 408 son militares, anunció el coordinador general de Seguridad del Estado, Macedonio Tamez Guajardo.

"Esto convierte obviamente en una militarización de la seguridad, porque las acciones que realiza cuando militar persona con mando militar son acciones que van con la teoría penal del enemigo, de eliminación parcial

Se disparan homicidios

254
víctimas de homicidio hubo en febrero de 2019.*

9.07
asesinatos al día en promedio hubo el mes pasado.

256
hubo en octubre de 2018, el mes más violento del que se tiene registro.**

8.25
víctimas de homicidio diario se registraron en dicho mes.

* Según un conteo periodístico.
** Cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

o total", opinó al respecto Rubén Ortega Montes, investigador del CUCSH.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara se sumaron 608 militares y 260 policías preventivos de los tres niveles de Gobierno, en los Altos de Jalisco habrá 600 castrenses y 260 gendarmes, y a la zona norte del Estado, con sede en Mezquitic, se agregaron 200 elementos del Ejército.

Según Jesús Valencia

Guzmán, titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de la Paz con Entidades Federativas y Regiones en México, habrá subordinación total de la Policía Federal hacia el Ejército Mexicano en el operativo y coordinación con las policías estatales y municipales.

De acuerdo con un conteo periodístico, febrero de 2019 cerró con al menos 254 víctimas de homicidio en 28 días, y el récord del mes más



Macedonio Tamez Guajardo

violento según el Sistema Nacional de Seguridad Pública lo tenía octubre de 2018, cuando hubo 256 en 31 días, lo que implica un promedio diario de 8.25.

En una entrevista radiofónica, Tamez Guajardo declaró que recibió un Estado en llamas en materia de seguridad.

"En cuanto a Jalisco tenemos por lo menos dos sexenios de indolencia e irresponsabilidad y alguna eventual complicidad, de tal manera que recorrer ese camino en sentido contrario pues va a llevar tiempo", aseguró Tamez Guajardo, quien fue Director de la Policía de Guadalajara de 2007 a 2009.



SORPRENDE SU ADIÓS

Tras revelarse ayer que Christian Bach murió el martes, Lucía Méndez escribe sobre la actriz: "Que tengamos paz en el paraíso".

GENTE

Afilian en la CROC para armar huelga

GERARDO GÓMEZ Y OSCAR LUNA

MÉXICO.- Con promesas de descuentos en hoteles, balnearios y restaurantes, personal de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) afilia trabajadores de Walmart, para reforzar su emplazamiento a huelga contra la empresa.

Desde mediados de febrero, brigadistas de la central obrera reclutan a empleados de distintas sucursales en la CDMX ofreciendo, además de los descuentos, promesas de reinstalación a despedidos.

La CROC emplazó a huelga en tiendas de diez Estados del País con la exigencia de un incremento de 20 por ciento de salario y 4 por ciento de producto de las ventas para cada trabajador. Ahora busca trabajadores para fortalecer su emplazamiento.

"Si tienen algún trabajo y los despiden, nosotros vemos que los reinstalen o busquemos otro empleo", dijo Magda Martínez, una de las brigadistas que aborda a los empleados durante su descanso en la zona de carga de la sucursal de Walmart, sobre Avenida Universidad.

Los brigadistas entregan folletos con la foto impresa del líder sindical Isaías Guzmán.

Las promociones de hoteles ofrecen la "Tarifa CROC" a la mitad de la tarifa convencional. En balnearios ofrecen hasta el 50 por ciento de descuento.

La CROC emplazó a huelga para el 20 de marzo en reclamo de aumento salarial y otras prestaciones, pero muchos de los trabajadores de las tiendas ni siquiera tiene información sobre ese movimiento.

NACIONAL PÁG. 4

VAN RUTAS POR LA LIBRE

En la Ciudad, hay 131 rutas de transporte público que ofrecen servicio de manera irregular. **COMUNIDAD**



ATLETA MULTIFACÉTICA

Más allá de la raqueta, Serena Williams se abre paso en el mundo de la moda, el espectáculo y la realeza! **GENTE PÁG. 5**

LA CROC OFRECE DESCUENTOS A SUS ASOCIADOS

Con folletos entregados en la calle, la CROC ofrece descuentos en varios negocios para captar nuevos afiliados.

Caen ingresos federales

LAURA CARRILLO

MÉXICO.- Las finanzas públicas se complicaron en lo que fue prácticamente el primer mes de la Administración de Andrés Manuel López Obrador.

En enero los ingresos públicos totales fueron de 447 mil 959 millones de pesos, un monto 75 por ciento inferior a igual mes del año pasado, según el Informe mensual de la Secretaría de Hacienda. Se trata de la mayor reducción de los ingresos para el mismo mes desde 2009, de acuerdo con las estadísticas de la dependencia.

Los ingresos además fueron 5.2 por ciento menores a la meta prevista por Hacienda, es decir, 24 mil 400 millones de pesos que no ingresaron conforme a lo planeado.

Petróleo y la baja recaudación fueron los causantes de esta situación.

Los ingresos petroleros del Gobierno cayeron 52.3 por ciento, debido a la reducción de 7 por ciento en el precio del crudo mexicano de exportación y de 10 por ciento en la producción de petróleo.

Además, la recaudación estuvo por debajo de las expectativas del Gobierno. Los ingresos derivados del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sumaron 172 mil 13 millones de pesos, 3 mil 716 millones por debajo del programa establecido por Hacienda para dicho mes.

La caída en los ingresos se compensó con un ajuste drástico al gasto, permitiendo a la actual Administración alcanzar con cierta holgura el déficit público prometido.

VAN MÁS ALLA

Con tecnología de punta, los grandes fabricantes de smartphones son pioneros en un mercado altamente competitivo. **GADGETS**



NACIONAL PÁG. 2

Suman jueces 58 denuncias

En total, son 73 funcionarios del PJ señalados; ninguno ha sido vinculado

JONATHAN COMPTON

La justicia no alcanza al Poder Judicial.

Entre enero de 2018 y febrero del presente año, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ha acumulado 73 denuncias contra funcionarios judiciales: 58 específicamente contra jueces.

El resto son un Magistrado y 14 servidores públicos, según datos de la Fiscalía Anticorrupción.

Desde demoras procesales e ineptitud —en su mayoría— hasta casos de cohecho y abuso de autoridad para favorecer a particulares se desprenden de las querrelas. "No implica que en to-

Gerardo I. de la Cruz Tovar Fiscal Anticorrupción

Han sido pocos casos los que se han judicializado (dos). Sin embargo en este año, ya tenemos mínimo seis solicitudes de formulación de imputación."

das ellas tengamos verdaderos actos de corrupción, tal vez en un 10 por ciento (...) Sin embargo, todas tenemos la obligación de atenderlas", expuso el Fiscal Anticorrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

Sólo dos juzgadores han sido llevados ante sus homólogos, pero ninguno fue vinculado a proceso penal, pues no se acreditó conductas delictivas.

Se trata de los jueces Noveno y 14 del Penal, Jaime Gómez, por presunta fabricación de juicios, y el juez Segundo de Control, Sergio Salvador Peña Sánchez, señalado por

otorgar supuestas medidas cautelares irregulares.

De la Cruz Tovar admitió que las indagatorias son complejas porque implican revisar criterios que el mismo juez ha empleado en otros procesos, si sus resoluciones son apagadas a derecho, si fundó y motivó adecuadamente un fallo.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018 del Inegi, el 70.1 por ciento de los jaliscienses considera que los jueces son corruptos y son la segunda autoridad peor evaluada, sólo debajo de la Policía Vial.



Christian Bach. Despiden a la dama elegante PÁG. 32

Fórmula 1. México pierde preferencia para 2020 PÁG. 43



Estrategia. Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional estarán a cargo de los Conjuntos Operativos conformados por policías federales, estatales y municipales

Mando militar, al frente de operativos en Jalisco

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Un mando militar estará al frente de las fuerzas federales que arribaron a Jalisco para combatir la inseguridad, la cual se ha recrudecido en las últimas semanas.

El coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno estatal, Macedonio Tamez Guajardo, confirmó que los Conjuntos Operativos integrados por policías federales, estatales y municipales,

estarán a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Tiene que haber una línea de mando y una coordinación amplia y comprensiva, de tal manera que sin perjuicio de la competencia local y estatal la coordinación la tendrá un militar en cada una de las áreas”, declaró en la reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública en la XV Zona Militar. PÁGS. 8 Y 9



Lugar 11 en asesinatos Guadalajara, entre ciudades del país con más homicidios

E.M. GUTIÉRREZ - PÁG. 8



Rechaza renuncia Macedonio Tamez niega que dejará su cargo

E.M. GUTIÉRREZ - PÁG. 8



Investigan a la UAeH. ESPECIAL

Universidad de Hidalgo: hackeo, lavado y asesinato

REDACCIÓN, CDMX

La crisis que afecta a la casa de estudios estuvo precedida por el asesinato del presidente del patronato de la institución. PÁG. 14 Y 15



Atlas. En un callejón sin salida tras su cuarta derrota

El equipo rojinegro volvió a tener errores defensivos y eso le costó una goleada de Xolos, que se impuso 3-1 en el marcador; así el equipo rojinegro se desploma en la tabla general con la cuarta derrota al hilo. IMAGO7 PÁG. 41

Chivas busca subir en la general

El Rebaño recibe al Monterrey esperando un traspás de Tigres y con el objetivo de erigirse como el mejor local del certamen. PÁG. 42

Iglesia: “pedir perdón a víctimas de abuso sexual no es suficiente”

FRANCISCO MEJÍA, CDMX

El Episcopado ofreció colaborar con las autoridades en la denuncia de agresores y mejorar la selección de curas. PÁG. 24



Narro. El ex titular de Salud se apunta para la dirigencia del PRI

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco Habitamos un pueblo donde las leyes dan risa P. 3



Liébrano Sáenz 100 días de resultados contradictorios P. 2



Jorge Fernández Inseguridad verificable no es percepción P. 12



Sánchez busca una ventaja electoral Aprueban decretos

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 2 DE MARZO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 96508
AÑO CII

Despliegan en Jalisco a 2 mil soldados y agentes

DEPORTE



ATLAS, EN CAÍDA LIBRE

► Página uno-C

MONTERREY PONE A PRUEBA A CHIVAS

► Página tres-C

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10-A

SINDICATOS

Avalan plan para optimizar transporte

► Página siete-A

LAVADO DE DINERO

Indagan Universidad Autónoma de Hidalgo

► Página ocho-A

EX RECTOR DE UNAM

José Narro Robles busca líder al PRI

► Página ocho-A

CANADÁ

Inicia extradición de directiva de Huawei

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% de descuento
En pastelería de la marca Nestlé
y chocolatería
Tel: 1638 2048

*Aplican restricciones.
Solo para suscripciones
presentando Tarjeta CI

CÍRCULO
33 3576 9441

PLÁCIDO DOMINGO ENCUMBRA LA ZARZUELA

GUADALAJARA SALVAGUARDA SU ARQUITECTURA



Néstor de la Torre sufre accidente



LESIONES LEVES. Néstor de la Torre y el equipo de Univisión que iba a transmitir el juego de ayer entre Manzanera y América se accidentaron en la Carretera a Morelia, a una hora de arribar a su destino. El vehículo voló en varias ocasiones, quedando inservible al borde de la vía, donde se reportó que el ex directivo de Chivas y el resto de los pasajeros presentaron lesiones, pero ni una de gravedad.

Por no usar chaleco con placa, le quitan moto recién salida de agencia

Luis iba rumbo a su casa, por la Avenida R. Michel, en una motocicleta que acababa de comprar. Lo frenó el operativo que inició ayer para sancionar a quienes no llevaran chaleco y placas marcadas en él. Fue uno de los primeros a los que les retiraron su unidad en el arranque de la movilización. No sólo no llevaba su chaleco. Tampoco mostró placas, factura, tarjeta de circulación o licencia. Intentó justificarse, pero igual le aseguraron la moto. Luis pagará alrededor de tres mil pesos por el cobro de las multas y la grúa para recuperar una moto por la que pagó 15 mil pesos.



► Página siete-A

ESTRENÓN. Luis tuvo que entregar la moto que acababa de adquirir.

REVISTA



► Página cinco-B

Muere Christian Bach a los 59 años

PLÁCIDO DOMINGO ENCUMBRA LA ZARZUELA

GUADALAJARA SALVAGUARDA SU ARQUITECTURA

ESCRIBEN: ► LAURA CASTRO GOLARTE Es de sabios... ► RUBÉN MARTÍN Nuevo ciclo de luchas obreras... ► MARTÍN CASILLAS DE ALBA Las verdades incógnitas
► MAURICIO MESCHOUAM Cambio Inmp-Kim Jong-un... ¿dicason total? ► JUAN PALOMAR VEREA Los ciclistas tienen (corta) razón de andar en sentido contrario ► CESAREO ESCOBEDO Reflexiones
netzteschinas ► DOLORES TAPIA "Momo", un relato tenebroso

La estrategia federal para blindar al Estado inició con más de 800 oficiales, sólo para la metrópoli; los coordinará un mando militar

Ayer comenzó el despliegue de los elementos federales (soldados y policías) que arribaron a Jalisco para sumarse a uniformados estatales y municipales, como parte del reforzamiento de la estrategia de seguridad en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y la región de Los Altos, zonas consideradas como prioritarias por el Gobierno de la República.

El coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno del Estado, Macedonio Tamez Guajardo, detalló que sólo en la metrópoli patrullan 608 militares, los cuales se suman a 280 elementos de las policías federales, estatales y municipales. Por otro lado, en Los Altos el grupo de coordinación está formado por 600 elementos del Ejército y 250 policías federales, estatales y municipales. Adicionalmente, para la Zona Norte se destinó a 200 efectivos de la XV Zona Militar. Son mil 928 en total.

Informó que, como parte de la coordinación, se definió que los "conjuntos operativos" tendrán un mando militar. "Sin perjuicio de la competencia local y estatal, la coordinación la tendrá un militar en cada una de las áreas. En la Zona Metropolitana de Guadalajara se ha designado al coronel León Almaquero en la zona de Los Altos al coronel César Gutiérrez", precisó.

El funcionario estatal se reunió con el comandante de la XV Zona Militar, Norberto Cortés Rodríguez, y Jesús Valencia Guzmán, titular de la Unidad de Políticas Estratégicas para la Construcción de la Paz con Entidades Federativas y Regiones de la Secretaría de Seguridad Federal. En la mesa también estuvieron los presidentes municipales de Guadalajara, El Salto y Tonalá.

Valencia Guzmán planteó que el incremento de la violencia en Jalisco tiene varios factores, por lo que rechazó referirse a los casos como pugnas entre grupos delincuenciales.



Diario nos reunimos a intercambiar información, tomar acuerdos en materia de seguridad, dárles seguimiento y diseñar estrategias.
Macedonio Tamez Guajardo, coordinador del Gabinete de Seguridad de Jalisco.

INFORMADOR MX

K-POP AL RITMO DE "LUISMI"

El grupo coreano Super Junior lanzó su propia versión de "Ahora te puedes marchar"

VIDEO
<https://goo.gl/YEu6t1>



¡ARRANCA EL CARNAVAL!

Los barrios de Río de Janeiro se llenan de música, color y alegría en la majestuosa fiesta FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/zWokJY>

IMPRESORA DE FILETES VEGANOS

Un invento para quienes quieren reducir el consumo de carne y sean amantes de la tecnología VIDEO
<https://goo.gl/eJkSZ6>

Rechazan restricción de horarios para los tráileres en la ciudad

La propuesta del presidente de Tlajomulco, Salvador Zamora, de restringir la circulación del transporte de carga entre las 06:00 y las 22:00 horas para aligerar el tránsito, no es aceptada ni por los transportistas ni por los comerciantes.

"Esa idea está completamente descartada, no tiene ninguna razón de ser", sentenció Diego Javier Bolio Corona, delegado en Jalisco de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).

Por su parte, Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canao), coincidió en que la restricción no es una buena alternativa. "Nos parece que un problema metropolitano requiere de una mesa de gobernanza para que se trabaje y se entienda bien el fenómeno y, por otro lado, no restringir sino fomentar".

Argumentó que el Estudio Origen Destino del Transporte de Bienes y Servicios, en poder del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), revela la importancia del traslado de las mercancías. "Como dice este estudio, 69.7% del transporte de carga tiene como destino la zona metropolitana, entonces estos vehículos tienen que entrar para completar la cadena de abasto".

Además, refirió, Jalisco es una industria exportadora que necesita que muchas mercancías salgan. "Somos sensibles del gran tráfico que hay en Tlajomulco, hemos estado con el alcalde Zamora en su municipio, pero una restricción que afecte la carga no es necesariamente la solución para un problema multifacético que tiene muchos años".

Lo que se requiere, explicó, es atención en otras áreas, como infraestructura, regulación del transporte público y hasta la implementación del transporte escolar.

► Páginas dos y tres-A





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

NASA

ALISTA AL PODEROSO 'CREW DRAGON'



JORGE ALBERTO MENDOZA

COLONIA 5 DE MAYO VIVIR ENTRE CARENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRECARIEDAD

● **GUADALAJARA.** Enmarcada entre las populares colonias Echeverría y Miravalle, los habitantes han tenido que recurrir a medidas poco ortodoxas para proteger su patrimonio. En la zona abundan depósitos de chatarra y autos abandonados. **ZMG 3A**



JORGE ALBERTO MENDOZA

MOTOCICLISTAS

PESE A NEGATIVA, RUEDA OPERATIVO

● **PRIMER DÍA.** Con todo y la oposición generada por la medida, ayer inició el operativo vial contra los conductores de motocicletas de bajo cilindraje que no porten su chaleco de seguridad y las placas visibles en la espalda. Se aplicaron 251 folios. **ZMG 3A**

AMLO Gobierno no investigará información del Cisen

NOTIMEX

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, advirtió que la responsabilidad del Estado es garantizar el derecho a la información al abrir los archivos del Cisen, pero que corresponde al público en general y a los investigadores presentar las denuncias pertinentes a partir de las pruebas.

El mandatario federal indicó que a su administración no le toca investigar y que ahora depende de si existe voluntad por parte de la ciudadanía o de investigadores de hacer una denuncia, si las pruebas son válidas, si se trata de actos vigentes y si no prescriben.

López Obrador apuntó que "si procede, que se enjuicie, se castigue a los responsables, que si lo van a hacer afectados, perseguidos, esa es otra etapa", pero o bien que hacerlo en el marco de la legalidad.

PAÍS 1B

MIKE PENCE ASEGURAN QUE EU TERMINARÁ EL MURO FRONTERIZO

● **PROMESA.** El vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, expresó que antes de que se termine el mandato de Donald Trump quedarán terminados los casi 400 kilómetros de cerca fronteriza con México. Ya iniciaron los trabajos. **MUNDO 3B**

MÉXICO INTENSIFICAN COMERCIO CON EUROPA DEL ESTE

● **NEGOCIO.** El país tiene una gran oportunidad de hacer negocios con la Federación de Rusia, Bielorrusia, Kazajistán y Ucrania. El intercambio comercial se puede intensificar en productos como cacao, café, mermeladas, jeringa y tequila. **EMPRESA 4A**

CINE INFLUYEN EL ÉXITO DE DIRECTORES MEXICANOS

AULA 7C



CLAIR FOTOGUERO

ACTRIZ SORPRENDE MUERTE DE CHRISTIAN BACH

● **LUTO.** Víctima de un paro respiratorio, la actriz Christian Bach, de 59 años, falleció el martes en México, su país adoptivo; sin embargo, su familia decidió dar la noticia ayer. La argentina estaba casada con Humberto Zurita. **SHOW 5B**

Entra Ejército a patrullar Jalisco

SE ACTIVAN VOLANTAS PARA FRENAR LA VIOLENCIA

En la entidad se despliegan soldados, elementos federales, estatales y municipales, en áreas clave como la Zona Metropolitana, la región Norte y Lagos de Moreno

ADRIÁN MONTIEL

Ayer iniciaron su actividad las Bases de Operación Interinstitucionales (BOI) en Jalisco. Las nuevas volantas están conformadas por mil 928 efectivos de los tres órdenes de gobierno. Las áreas que ya patrullan son: la Zona Metropolitana de Guadalajara, la región Norte y Lagos de Moreno. La operatividad de las BOI es coordinada por un militar y no por un civil.

En el área conurbada de la capital del estado se asignaron 868 elementos adicionales, de éstos, 608 son militares y 260 pertenecen a las Policías federal, estatal y municipal.

En la región Norte se desplegaron 860 elementos, de los cuales



ESPECIAL

600 son militares y 260 policías federales, estatales y municipales. En Lagos de Moreno ya se instalaron 200 militares.

El gobernador del estado, Enrique Alfaro, escribió en redes socia-

les que "la prioridad de México y de Jalisco es clara: recuperar la paz y la tranquilidad. Esta tarea necesita de todos, va en serio y vamos juntos".

El titular de la Unidad de políticas y estrategias para la cons-

trucción de la paz de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Jesús Valencia Guzmán, precisó que la Federación no puede subordinar a su mando a las fuerzas estatales ni municipales, pero la Policía Federal se sujetará al actuar del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por otra parte, el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, precisó que atenderá el llamado de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco) para que los Municipios ofrezcan servicios públicos de excelencia a fin de que se conviertan en un factor para que baje la incidencia de delitos. **ZMG 2A**

LIGA MX

TIJUANANA **3-1** ATLAS

MORELIA **2-2** AMÉRICA

CHIVAS **VS.** MONTERREY

ESTADIO AKRON / 21 HORAS

ESPAÑA

REAL MADRID **VS.** BARCELONA

ESTADIO SANTIAGO BERNABÉU / 13:45 HORAS

'EL CONDE' SE VA EN PAZ DE LA FIESTA TAURINA

PASIÓN 4C

GOZA EL ENSAYO



● **PREPARADO.** Ayer, el tenor Plácido Domingo comenzó los ensayos para el concierto de este domingo denominado "Plácido en el alma", que servirá como homenaje a su trayectoria. Desde su llegada, alrededor de las 18 horas, fue sonriente y amable con todos; saludó a quienes estaban en el escenario y en las butacas. **Lizeth Villegas ARTE 7B**



7 503012 803001

TENACATITA
● Ejidatarios se manifiestan por anomalías en predios **6A**

CONVENIO
● Canaco y contraloría pactan acabar con la corrupción **6A**

UNIDAD DE INTELIGENCIA
● Investigan a Universidad Autónoma de Hidalgo por lavado **1B**

VENEZUELA
● Juan Guaidó anuncia más movilizaciones contra Maduro **4B**



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 2 DE MARZO DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,681 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



FRANCISCO RODRIGUEZ

CITARÁN A ENFERMERAS

Como parte de las investigaciones, la Contraloría de Jalisco dio a conocer que llamará al personal del nosocomio que denuncia supuestas ventas de plazas. **Pág. 5**

MOTIVACIÓN

PREMIA GDL A CASAS BONITAS

Exentarias del pago predial por cinco años y una gratificación de hasta 80 mil pesos, fue el reconocimiento para personas que conservan su hogar con valor patrimonial. **Pág. 8**



González Roaro **Pág. 28**
Segura Valencia **Pág. 29**
Haro Encinas **Pág. 29**

¡Qué calor!

Ayer la temperatura alcanzó los 33 grados centígrados y los tapatíos aprovecharon el asueto escolar, como esta niña que decidió refrescarse en una fuente. Se espera que la temperatura siga en ascenso en los próximos días.



TRANSPORTE PÚBLICO EN UN AÑO CAMBIARÁ

Ante diputados, el jefe del gabinete estatal Hugo Luna afirmó que el servicio camionero será transformado en su totalidad. Asimismo, Monraz afirmó que hay vencimiento de permisos.

Pág. 4

GUADALAJARA-MÉXICO NÉSTOR DE LA TORRE SUFRIÓ ACCIDENTE

Afortunadamente el exfutbolista y dos personas más sólo resultaron con golpes en diferentes partes del cuerpo. La camioneta en que viajaban quedó destruida.

Pág. 15

JESÚS VALENCIA GUZMÁN

Nada de regateos en la seguridad

Foto: Francisco Rodríguez

ELSA ARENAS INDA

El representante de Alfonso Durazo informó que serán atendidas las zonas con mayores índices delictivos. Región Norte, Los Altos y ZMG serán vigiladas: Macedonio Tamez

En materia de seguridad no habrá regateo a ningún Gobierno de ningún estado, aseguró Jesús Valencia Guzmán, titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de la Paz con Entidades Federativas y Regiones en México, de visita en Jalisco.

Valencia Guzmán destacó que además de haber considerado a Guadalajara y Tlajomulco como



Vigilan el Área Metropolitana un total de mil 928 elementos del Ejército y policías federales, estatales y municipales.

zona prioritaria por el Gobierno federal en Jalisco. Luego de las gestiones del gobernador Enrique Alfaro con el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, se incorpora toda el Área Metropolitana de Guadala-

22
SON LAS ÁREAS prioritarias donde se coordinarán todas las fuerzas y corporaciones

jara, la región de los Altos y región Norte del estado.

Hoy reinicia dispositivo distinto, cuando inicie la Guardia Nacional será un dispositivo permanente. **Pág. 3**





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



TARDE SE le hacia a **Macedonio Tamez** para salir a declarar a una estación de radio que recibió un 'Estado en llamas' luego de 12 años de administraciones 'indolentes y complicitarias'.

HABRÁ QUE ver si el Coordinador General de Seguridad no amaneció chamuscado, porque resulta que dentro de ese plazo -de 2007 a 2009- ¡él fue director de la Policía de Guadalajara!

MÁS ALLÁ DEL quemón que se dio Macedonio, parece que a la mayoría de las autoridades no les queda claro que los ciudadanos lo que quieren son ¡soluciones!, no intercambio de culpas.

...

CON DESPARPAJO tomó el Jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo, **Hugo Luna**, que el Gobernador **Enrique Alfaro** aprovechara la gira que hizo por California para asistir a un partido de baloncesto.

DURANTE su participación ayer en el Foro Regional sobre la Ley General de Seguridad Vial, organizado por legisladores federales en el Congreso local, Luna dijo que el Mandatario, además de haber visto el juego, visitó a empresarios.

LO DICHO por el funcionario estatal desató carcajadas entre los asistentes, igual que ocurrió cuando en el mismo foro el diputado del PT, **Oscar Arturo Herrera**, confundió al Jefe de Gabinete con el actor mexicano **Diego Luna**.

¿SERÁN GANAS de minimizar o el ánimo del funcionario y legisladores se vio contagiado por ser viernes e inicio de quincena? Conste, es pregunta.

...

COMO prácticamente todos los años, el jueves se armó la taquiza por el cumpleaños de **José Antonio Meade**, quien el miércoles cumplió medio siglo de vida.

SU PAPÁ, el ex diputado y ex subsecretario de Segob, **Dionisio Meade**, le prestó el jardín de su casa para el tradicional festejo que, en años recientes, sólo se suspendió en 2017 cuando su hijo no andaba de humor después de que **Enrique Peña Nieto** lo cambió de la Sedesol a la SHCP.

MUCHOS amigos de Meade encabezados por su ex coordinador de campaña, **Aurelio Nuño**, apapacharon al nuevo integrante de los consejos de Alfa y HSBC y también llegaron empresarios de peso como **Carlos Slim** y **Alberto Bailleres**.

CUENTAN que gobernadores, ex Ministros de la Corte y ex Secretarios de Estado fueron a darle su abrazo y que, contra todos los pronósticos, el festejo estuvo tan concurrido como el año pasado, cuando era candidato presidencial. Parece que sí lo quieren.

...

EN LA Comisión Federal de Electricidad se sobrecargaron los circuitos de algunos funcionarios después de que les cayeron los sabuesos de la Auditoría Superior de la Federación.

POR LO QUE se dice en la CFE, los más nerviosos son **Juan Carlos Fregoso Serrano**, quien lleva varios años en la empresa y ahora se desempeña como secretario particular de **Carlos Andrés Morales Mar**, director Corporativo de Operaciones, así como el contralor interno, **Gustavo Varela Ruiz**.

CUENTAN QUE en el sexenio pasado, cuando Fregoso Serrano estaba a cargo de las líneas de gas natural, habría estampado su firma en al menos 20 convenios modificatorios para ampliar los plazos de entrega de obra de varios gasoductos parados o subutilizados.

EL ASUNTO es que se trata de los mismos casos que su jefe, el director de la CFE, **Manuel Bartlett**, denunció como contratos 'leoninos' hace apenas dos semanas. ¡Gulp!

FUNCIÓN SABATINA

Pues la reunión fue a puerta cerrada, pero luego del encuentro entre autoridades militares, estatales y municipales realizada ayer en las instalaciones de la XV Región Militar, trascendió que hubo un *apretón de tuercas* por parte de las fuerzas armadas hacia los mandos civiles, pues ante la situación de inseguridad que se vive en el estado, los militares consideran que del lado civil son comunes los reportes policiacos tardíos, el patrullaje en territorios seguros y controlados, las filtraciones de información, fotos y videos a medios de comunicación; además de escaso personal asignado a las operaciones conjuntas, poco capacitado y sin espíritu de colaboración. Por lo pronto, lo acordado fue que el lado sur-poniente del Área Metropolitana de Guadalajara sea sujeto de un mayor y mejor patrullaje.

Difícil panorama tendrá en Jalisco el doctor Jorge Narro en su carrera por la dirigencia nacional del PRI, pues el exrector de la UNAM y exsecretario federal de Salud tiene poco, si no es que nulo, apoyo por parte de los tricolores locales. Eso del lado público. Ahora que si se escarba un poco y se cree a la versión de que detrás del doctor Narro están Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa Patrón, entonces las cosas cambian. Veamos quién se suma a la campaña del doctor.

Mañana por la mañana estará en Guadalajara el senador morenista Pedro Haces Barba, presidente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM). La visita (*relámpago*, por cierto) del legislador federal obedece a una reunión con la dirigencia estatal de ese organismo sindical. El encuentro será al poniente de la ciudad, en un hotel cercano a la escultura de Los Cubos. Apenas termine su cometido, Haces Barba saldrá rumbo a León, Guanajuato, aunque algunos vaticinan que más tarde podría llegar a la corrida de la plaza Nuevo Progreso, pues el dirigente es un verdadero aficionado a la fiesta brava.

Confío, la organización que busca convertirse en partido político estatal, recibió ayer el visto bueno de las autoridades estatales para iniciar los trabajos de campo y, eventualmente, las asambleas necesarias para cubrir los requisitos que les impone la ley de la materia.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En Jalisco arrancó un nuevo esquema de seguridad para abatir las matanzas, embolsados y descuartizados (también la criminalidad común), a través de lo que se dice es una esmerada estrategia trabajada con la Federación en la que acordaron regresar a un modelo similar al que se implementó en el sexenio anterior. Ahora se llaman BOI (Bases de Operación Interinstitucionales) y ya no FRIM (Fuerzas de Reacción Inmediata Mixta). Da lo mismo la forma si el fondo es igual. Aunque esta vez se garantizó no implementar retenes durante los recorridos en que participarán militares y policías federales, estatales y municipales.

Digamos coloquialmente que el gobernador **Enrique Alfaro** sudó cuando se anunció la estrategia federal sin que le avisaran. Pero de tanto negociar, convenció al gobierno federal de implementar las BOI en la entidad. En la zona metropolitana tapatía, los Altos y la zona Norte ya se puso en marcha la estrategia sin la presencia del mandatario estatal, quien ayer visitó la oficina de Los Lakers... ¿eh? No, no, no, perdón, más bien quisimos decir que se reunió con directivos de distintas empresas y concluyó su gira de trabajo por California.



Mientras a los que “no se portan bien” (**AMLO dixit**) les advierte el gobierno federal “ái les BOI”, anotemos que ayer padecimos un día cualquiera en homicidios, con seis hombres muertos de manera violenta. Uno quisiera que no fuera así y que los cientos de soldados trajeran paz a estas tierras, pero hasta ahora esa cantidad de víctimas ya está cerca del promedio. Ya es lo normal. Las zonas feas, hostiles, posibles escenario de muertes, son cualquier lugar de la ciudad, pues sin importar en qué municipio suceda, matan con total impunidad. La mañana de este viernes inició con un cadáver abandonado en Zapopan y después un baleado en Tlaquepaque. A mediodía encontraron un cuerpo en el drenaje en El Salto y otro en una brecha de Tlajomulco. Por la tarde murió un hombre

baleado y otro apenas sobrevivió en Guadalajara, y de vuelta a Tlaquepaque con otro cuerpo abandonado. Y paramos el cuento poquito antes de anochecer. Un día, ya promedio. Por ello, que alguien avise a los sicarios que ya empezó el nuevo operativo de seguridad, a ver si se están quietos.



En agosto de 2010 fue el violento desalojo de la playa de Tenacatita por parte de policías auxiliares y la Dirección de Seguridad Pública del Estado, a las órdenes del entonces gobernador **Emilio González Márquez**. Desde entonces el asunto permanece como una manzana envenenada que sienta un mal precedente para el futuro del desarrollo de la costa de Jalisco, puesto que pareciera que el poder económico tiene las atribuciones necesarias para privatizar playas y violentar la Constitución.

De ahí deriva la intención de los afectados con ese desalojo de hace casi nueve años, de pedirle al presidente de la República en una gira que sería el próximo 9 de marzo, que intervenga para garantizar el goce de las playas y que se investigue a fondo la realidad de los predios que están en disputa; en ambos casos existen resoluciones judiciales y documentos a favor. Falta sopesar a quien corresponde el mejor derecho. ¿Qué dirá AMLO?



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) dio a conocer ayer a las organizaciones ciudadanas que expresaron su intención de convertirse en partido político local y su objetivo es procedente. Se trata de 10 agrupaciones que tienen las siguientes denominaciones: **MAS, Unidos Podemos, Movimiento Nueva Era, Podemos X Jalisco, Confío, Partido por la Vida, Avancemos, Independientes Unidos por Jalisco, Futuro y Hagamos**.

Ahora deben acreditar cada una la organización de asambleas en por lo menos 14 de los 20 distritos electorales, o bien en 84 de los 125 municipios, en presencia de un funcionario del IEPC. En cada asamblea deberá asistir por lo menos 0.26 por ciento del padrón electoral. En la decena van Futuro, que promueven los Wikis y el ex diputado **Pedro Kumamoto**, y Hagamos, empujada por el grupo que controla la **UdeG**. Ya pasaron la primera criba.

BITÁCORA POLÍTICA

"NOME AYUDES COMPADRE".- Eso pensó más de uno al ponerse en el lugar del gobernador Enrique Alfaro, ya que durante el Foro Regional sobre la propuesta de ley de seguridad vial, llegó el jefe de Gabinete Estatal, Hugo Luna, que ante senadores(as), diputados federales, locales y secretarios de Movilidad de Colima, Michoacán, Jalisco y Nayarit, así como del secretario General de Gobierno y el alcalde de Colima, agradeció a nombre del Gobernador la presencia de los asistentes y en tono ¿gracioso, chistoso?, dijo "ya ven que anda viendo un partido de basquet (Estados Unidos)".

El gobernador anda en gira de trabajo por el estado de California, sin embargo presumió en redes sociales que su agenda estaba al "tope" y consiguió (ha de tener muchas influencias para obtener los boletos mismo día) entradas (costo de mil 600 a mil 700 dólares) para ver el juego de basquetbol de los Lakers, lo que le ha traído bastantes críticas. Sin embargo a su jefe de Gabinete le causa gracia y lo destacó en el Foro.

DIEGO LUNA.- A quien se le barrió el nombre del jefe del gabinete fue al diputado del PT, Óscar Arturo Herrera Estrada que quiso agradecer la presencia del funcionario estatal pero lo nombró como ¡Diego Luna!, para pronto las bromas de gente que acudió al foro preguntaba entre risas ¿Diego, el actor?. Por cierto Hugo Luna ni en cuenta de ello, ya que habló escasos cinco minutos y se fue.

¿CARO, SENADOR?.- El senador de Morena, Ale-

jandro Peña, confundió el cargo del presidente de la Mesa directiva Salvador Caro Cabrera, a quien llamó senador, lo cual no desagradó al diputado... provocando la risas de todos... ¡Aún no se le hace!

OCHO MIL INFRACCIONES.- Cerca de ocho mil infracciones ha levantado como parte de los operativos al transporte público la Secretaría del ramo, informó su titular Diego Monraz Villaseñor. Por ser de las más grandes, dijo que son más sancionadas las rutas: 622, 626, 380 y 51, principalmente en las zonas de Periférico Sur, zona Centro y Los Cubos. **(ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ)**

CONFÍO YA CASI ES PARTIDO.- La tarde de este viernes la Asociación Civil Confío fue notificada por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que se ha dictaminado a esta agrupación que dirige el político Salvador Cosío que cumplimentó el trámite de solicitud de registro para constituirse como partido político en el estado de Jalisco. Ante ello, Confío anunció que continuará con el debido proceso a fin de lograr el registro como partido político local, así es que lo más seguro que en el 2021 pronto lo veremos compitiendo en la elección....

VIENE EL LIDER DEL CATEM.- En redes sociales

y para el próximo domingo a las 10:00 horas tienen programado para una rueda de prensa al senador por Morena y líder del CATEM, Pedro Haces. Lo raro de todo esto es que estaría a la misma hora, solo que en distintos hoteles. Se lo están disputando el empresario Enrique Michel -por un lado- y por el otro Rubén Vázquez. Sin embargo, en un Twitter el mismo líder de esa organización obrera confirmó que estará con éste último en un salón del hotel Hard Rock. Mientras tanto es un misterio lo que está aconteciendo en torno a este personaje que de pronto se volvió tan codiciado....

PARA REFLEXIONAR.- El caso de una joven de 15 años en Puerto Vallarta, Jalisco, deja muchas enseñanzas, aun sea cuál sea el resultado. Sí, la joven se fue de casa en principio, pero luego denunció abusos físicos y sexuales, sus padres interpusieron la denuncia y el fiscal que conoció del caso supuestamente inició la investigación. El punto de partida era la última comunicación del teléfono celular de la joven, que indicaba un cruce de calles. Casi una semana después los papás deciden salir a manifestarse a la zona donde fue ese último contacto, dan con testigos, recuperan a su hija ¿y el fiscal?.. bien gracias, comiéndose -como él les dijo- "unos taquitos...".

(VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN)



¿Y dónde estaba el Fiscal en el caso de Puerto Vallarta?. Cortesía

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



Propuesta indignante

“

¿Algo más en que le pueda ayudar?”

- ¡Nadamá que me des un beso y te cases conmigo, preciosa!

Las sillas de la sucursal bancaria están casi llenas, todos platicando o pendientes del tablero de turnos o de la velocidad con que despachan a los clientes. Lo estentóreo de la voz con acento caribeño rompe la monotonía en la sala de espera.

“¡Ya te dije, yo me voy a casar contigo, morena mía, yo te voy a sacar de aquí vestida toda de blanco, directo a la iglesia aunque tú no me quieras!”, suelta el presunto mulato de unos 40 años a la pobre cajera que parece hundirse en su silla mientras todos los clientes voltean a ver la escena.

El varón, entre risas, guardando sus comprobantes y lanzando besos a la cajera, se

aleja de la ventanilla en medio de un área pública que de repente enmudeció para escuchar y ver a detalle el burdo galanteo.

El *show* no acaba allí: Dos cajeras voltean con su compañera con el consabido: “Uuuyyy”, “Írala, andas con todo”, mientras la “piropeada” se endereza buscando la vertical y seguir atendiendo al público.

La escena vista en un banco ubicado en la zona de Chapultepec hace recordar por qué es necesario marcar uno y varios días al año como el de las Mujeres, contra la violencia contra las mujeres y hasta en

contra de la discriminación y el maltrato a la mujer.

Estamos en un adentrado siglo 21 y este mulato del *caribe tapatío* vino a exhibir lo peor de los padrotes, de los orangutanes urbanos que deberían haberse extinguido hace muchos años pero que se resisten a evolucionar.

Ya está a la vuelta de la esquina el 8 de

marzo, Día Internacional de la Mujer, y aún tenemos desplantes denigrantes a plena luz del día, en concurridos lugares públicos y todavía con la revictimización de parte de compañeros de trabajo de las agredidas. No hemos aprendido ni unos por agresores ni las otras por poco solidarias.

Mientras sigamos riéndonos de situaciones que nos deberían dar vergüenza y motivo para reaccionar, seguiremos siendo una comunidad atrasada y pedestre. ■

No hemos aprendido
ni unos por agresores
ni las otras por poco
solidarias

TRAMPANTOJO

JORGE
FERNÁNDEZ ACOSTA



Inseguridad verificable no es percepción

El estado que guarda la inseguridad verificable en el Estado de Jalisco –con independencia de lo que pudiere ocurrir en el resto del territorio nacional– es de una ofensiva e insoportable gravedad. El crimen está fuera de control y la autoridad ha sido rebasada sin atisbo de poder conseguir, en el corto plazo, soluciones eficaces para contrarrestar los efectos negativos de la manifiesta incapacidad para garantizar condiciones de tranquilidad social y estabilidad emocional en la vida pública.

Las irrisorias declaraciones de Enrique Alfaro Ramírez

–quien tiene a su cargo mantener la seguridad, en cuanto a los bienes patrimoniales y las personas de los habitantes de Jalisco– relativas a que la inseguridad es un asunto de percepción y para lo cual pretende jugarnos el dedo en la boca con estadísticas falaces que hacen mucha gracia y, lo que es peor, con un discurso pseudo-persuasivo, que linda en la hilaridad, al decir que los indicadores de criminalidad han decrecido en las últimas semanas. Ya no sabemos si es ingenuo o peca de un optimismo ramplón y autocomplaciente que no le permite comprender la verdadera situación que día con día se experimenta y vive a lo largo y ancho de la geografía jalisco.

No, no es verdad que la seguridad está controlada y en descenso. Todos los días, en los círculos sociales cercanos y lejanos, quienes aquí vivimos nos enteramos acerca de robos, asaltos, secuestros, extorsiones, asesinatos, abusos y toda una retahíla de sucesos que nos agravan sin piedad y nos lastiman sin miramientos.

Sólo les hablaré de algunos ejemplos y casos, como botones de muestra, para que saquen sus conclusiones:

Caso 1.- Un amigo italiano, que vino de visita a la ciudad la semana pasada, desde Querétaro, donde vive con su familia, fue víctima del robo de la computadora de su auto

además de otros enseres como la batería y partes del motor aunado a su laptop. Vaya, sin mayores consecuencia en sus personas y todo quedó en bienes materiales, pero es inaceptable y causa molestia.

Caso 2.- A otro amigo, hace dos semanas, le robaron su camioneta a punta de pistola y los maleantes, al conocer su domicilio, por la tarjeta de circulación, lo amenazaron con matarlo si se atrevía a denunciarlos. Es terrible.

Caso 3.- Otra más, el sábado, un comando armado y

encauchado ingresó al domicilio de mi amigo, quien vive en un condominio residencial de lujo y, tras revolver la casa, dejaron amordazada y tirada en el piso a su hija. No quiero imaginar la angustia, desesperación e impotencia que sintieron, tanto mi amigo como su familia. Es inadmisible e inconcebible.

Caso 4.- A mi hija –quien utilizó mi camioneta para visitar a una amiga, el sábado también– le vaciaron el tanque de gasolina que recién había yo llenado ese día por la mañana. Es el colmo, es ya la segunda vez que ocurre así.

Y hay más, muchos más casos y suceden cosas que trastocan la estabilidad y a civilidad. Resta exigir: Si no pueden o no saben cómo hacerlo ¡RENUNCIEN! ■

No, no es verdad
que en Jalisco la
seguridad esté
controlada y en
descenso

Laura Castro Golarte
(lauracastro05@gmail.com)



CIUDAD ADETRRO

Es de sabios...

De pronto no alcanzo a entender cuál es la razón o el motivo de que los gobernantes en turno, en el país y aquí en Jalisco (no sé de otros casos hasta el momento), se aferren a impulsar iniciativas hasta las últimas consecuencias, a pesar de que no sólo no sean bienvenidas sino de plano rechazadas; el mensaje es que no les importa porque en el proceso dañan el tejido social y la relación con los afectados por tales medidas.

Van con todo en asuntos que, además, no han sabido gestionar —se llama oficio político— ni socializar ni comunicar. Hay un serio problema en esta materia, en ambos casos, coincidentemente. Y luego resulta que se echan para atrás, por la presión o porque la decisión, aparte, contravenía disposiciones constitucionales y convenciones internacionales.

Digo, qué bueno que han rectificado en ciertos casos (o que los han ayudado a hacerlo) pero me sigo preguntando ¿por qué así? ¿Por qué aferarse, con urgencia y la peor práctica política, antes de asegurarse de que lo que ordenan o ejecutan es verdaderamente lo mejor, que es algo que necesita o reclama la sociedad? ¿Por qué actuar lastimando? ¿Por qué hacer enojar a los y las afectadas y a personas interesadas en estos procesos? Se echa pleito, se hacen declaraciones contundentes como para dejar claro quién tiene el poder y luego los cambios de giro se revisten de actitud democrática y todo eso, que escuchan, que consideraron, que tomaron en cuenta ¿por qué no conducirse así siempre antes de lanzarse con todo como locomotora o aplanadora?

Esto lo comento ahora, más que por las decisiones en el centro (en este momento), por la muy reciente de esta semana aquí en Jalisco de restituir lo que se conoce como Mecanismo de Adelanto para las Mujeres (MAM); en otras palabras, después de sorprender (léase madrugue) con una reforma a la Constitución del Estado para desaparecer el Instituto Jalisciense de las Mujeres y embutir la agenda de Derechos Humanos y grupos vulnerables en una secretaría, la de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres, se rectificó y se anuncia una nueva reforma, sobre la anterior, para que esa secretaría se constituya en el MAM en lugar del instituto y se le dé la jerarquía y la importancia que reclamaban los colectivos y grupos de defensa y promoción de los derechos de las mujeres con base en lógica, sentido común, historia y convenciones internacionales.

En general, aunque algunas con reservas, las mujeres que se habían pronunciado sobre este asunto cuando se ordenó la extinción del IJM, expresaron su beneplácito por la nueva decisión del gobernador de dar un paso atrás. Específicamente Candelaria Ochoa, contra quien incluso se personalizó el debate sin argumento alguno, se congratuló (en su cuenta de Twitter @CandeOchoaA) de que el Gobierno de Jalisco reconociera "el retroceso que había dado para desaparecer el mecanismo para el adelanto de las mujeres, nunca es tarde para reconocer errores @EnriqueAlfaroR". Esto fue el mismo miércoles que se emitió el comunicado. Y al día siguiente, en las reacciones a tal noticia, manifestó que había preguntas sobre el anuncio y, al mismo tiempo, disposición al diálogo y a la búsqueda de consensos.

Ahí está, todo en la mesa y quizá muy a tiempo de resarcir los daños causados en el proceso, siempre y cuando claro está, no se rompa el canal de comunicación y haya disposición sincera de todas las partes. Según yo no es tan difícil... no debería ser si se tiene oficio político.

En lo personal, que critiqué severamente al gobernador y a su operador en el Congreso del Estado ("Malas noticias para Jalisco" <https://www.informador.mx/ideas/Malas-noticias-para-Jalisco-20190202-0003.html>) celebro que efectivamente haya rectificado porque estoy convencida de que si es de sabios cambiar de opinión. Más allá de saber qué lo llevó a corregir este asunto, como ciudadana me parece alentador que un gobernante, un representante popular, un servidor público, se auto-enmiende la plana.

Ahora, espero, claro que lo espero, que este no sea el signo ni la forma de operar, al contrario. Ojalá (otra vez, ojalá), con una auténtica visión de beneficio social, las decisiones se tomen de mejor manera. Las ideas y propuestas de participación ciudadana y gobernanza ahí están, es cuestión de ponerlas en práctica de verdad, actuar en consecuencia y evitar estas decisiones abruptas, groseras, contraproducentes que sólo dejan escombros en el camino cuando se trata de construir y reconstruir, venimos de tiempos terribles y hasta ahora no hay muchas noticias de que el cambio nos conduzca a mejores condiciones en todos los ámbitos y sentidos.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

Nuevo ciclo de luchas obreras

La paz sindical charra y autoritaria que se impuso por sobre los trabajadores mexicanos en tres décadas de neoliberalismo, ha sido rota en apenas dos meses del presente año. Iniciado en Matamoros, entre los trabajadores de la maquila, un nuevo ciclo de luchas obreras se está extendiendo a otros sectores y otras regiones del país con un ritmo e intensidad que no se veía en al menos dos décadas, salvo casos excepcionales como la huelga de los trabajadores de Euskadi en Jalisco en 2001.

Este nuevo ciclo de luchas obreras comenzó entre trabajadores de la maquila de Matamoros, Tamaulipas, con una sencilla pero poderosa demanda que prendió como pasto seco en la pradera: 20/32, es decir, la exigencia de aumento salarial de 20 por ciento y un bono de 32 mil pesos para retribuir la falta de incremento salarial decretado por las autoridades federales para este año.

El movimiento obrero de Matamoros 20/32 inició con paros informales en nueve maquiladoras y pronto se extendió. Aunque en la práctica estaban en paro no era una huelga legal debido a que el contrato colectivo de trabajo pertenecía al Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales de Industria Maquiladora (SJOIIM), un sindicato charro adherido a la CTM. Pero la fuerza del movimiento presionó para que el dirigente, Juan Villafuerte, emplazara a huelga formalmente el 25 de enero. En menos dos semanas las 45 maquiladoras de ese sindicato acep-

taron las demandas de los trabajadores.

Después de este éxito, otra organización charra, el Sindicato Industrial de Trabajadores en Plantas Maquiladoras y Ensambladoras de Matamoros (SITPME), también emplazó en 30 maquiladoras a partir del 10 de febrero. Salvo tres o cuatro empresas maquiladoras, prácticamente todos los trabajadores de la industria maquiladora de Matamoros obtuvieron las demandas de 20/32.

El ejemplo de las protestas de los trabajadores de la maquila, primero en nueve plantas, posteriormente en 45, y luego en 75, se extendió viralmente en el resto de trabajadores de Matamoros. Trabajadores de tiendas comerciales como Soriana, Smart y Chedraui se sumaron al movimiento 20/32 en la primera semana de febrero, al igual que trabajadores de la planta de Coca Cola, una productora de leche, otra de agua y dos empresas recolectoras de basura.

El ejemplo de lucha exitoso de los trabajadores de la maquila de Matamoros se extendió a otras ciudades de Tamaulipas como Reynosa y Ciudad Victoria y su lucha animó a obreros de otros estados. En Irapuato 700 trabajadores de la empresa General Mills realizaron un paro de labores el 8 de febrero.

Y en el Centro del país este ciclo de luchas llegó a trabajadores universitarios:

el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM tiene un mes en paro después de 11 años de no irse a huelga, en tanto académicos y trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo iniciaron una huelga el 22 de febrero.

El movimiento obrero se ha extendido a trabajadores de tiendas como Soriana y Walmart. Esta última empresa está emplazada a una huelga para el próximo 20 de marzo si no se atiende la demanda de aumento de 20% y el reparto de 4% de las utilidades de la empresa a los trabajadores.

Por la extensión y profundidad de estas movilizaciones de trabajadores, asistimos a un nuevo ciclo de luchas obreras en México, que apenas va comenzando.

María Elena Morera
(presidenta de Causa en Común)

COLUMNA INVITADA

Una Guardia a la mexicana

Ante la crisis de inseguridad por la que atraviesa nuestro país desde hace muchos años, el actual Gobierno planteó la necesidad de crear un nuevo cuerpo federal que pudiera hacer frente a la criminalidad. Los términos en los que se pretendía crear una Guardia Nacional abrieron espacios de diálogo entre el Gobierno y la academia, organizaciones de la sociedad y organismos nacionales e internacionales. Hubo más apertura en el Senado que en la Cámara de Diputados y, como es sabido, se consensuó una reforma que probablemente se promulgue en breve.

La unanimidad por la que fue aprobada la iniciativa en el Senado, más que un consenso sobre la creación de la Guardia, reflejó la inclusión de muchas otras propuestas, lo que fue necesario para obtener la aprobación de la misma. A la mexicana, se incluyeron diversas disposiciones que deberán implementarse con cautela para evitar caer en contradicciones que podrían ser perjudiciales para el país.

Por ejemplo, si bien es cierto que el texto constitucional refiere que la Guardia será un cuerpo de carácter civil, el Presidente ha dejado abierta la posibilidad de nombrar a un militar en activo, lo cual iría contra la idea central de construir una institución civil. Además, uno de los artículos transitorios establece que la operación estará a cargo de una instancia conformada por dos representantes militares y uno civil. En este sentido, se deberá establecer claramente las bases de coordinación para evitar la subordinación a la preponderancia militar.

Se menciona que la Guardia estará regida por una doctrina policial, pero otro artículo transitorio establece que los procesos de reclutamiento, profesionalización, disciplina y cumplimiento de tareas deberán homologarse a los aplicables en el ámbito de las Fuerzas Armadas. Por ello, se deberá privilegiar y cuidar en todo momento que dicha homologación conserve el espíritu de la reforma constitucional: la construcción de un cuerpo civil profesional.

Uno de los puntos más críticos de la reforma es que, por primera vez, se incluye, a nivel constitucional, a las Fuerzas



Armadas en tareas de seguridad pública, por cinco años en tanto se desarrolla la Guardia. Es importante que este plazo sea verdaderamente entendido como una situación de carácter extraordinario y que sea efectivamente "regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria". El incumplimiento del plazo y de las características de esta temporalidad dinamitaría la esencia de la reforma, perpetuando a nuestras Fuerzas Armadas en funciones que no les corresponden.

Uno de los logros de la reforma fue incluir la obligación de los estados para desarrollar programas de fortalecimiento de las policías. Sin embargo, éstos deberán tener un seguimiento puntual, con metas claras y viables, presupuestos suficientes y responsables puntualmente definidos. De lo contrario, la Federación continuará subsidiando la indolencia de los gobernadores para atender la seguridad de sus entidades.

El trabajo legislativo realizado no ha terminado. Faltan las leyes secundarias que habrán de determinar la reestructura del Sistema Nacional de Seguridad Pública; la coordinación de todos los cuerpos de seguridad; y la estructura, operación y funcionamiento de la Guardia. Y luego vendrá lo más difícil, que es despegar del papel, cerrar el abismo que separa a nuestras leyes de nuestras instituciones, y a éstas de la realidad que deben transformar.

A pesar de que desde el Gobierno se han expresado algunas afirmaciones muy desafortunadas contra las organizaciones de la sociedad civil, nosotros, desde Causa en Común, continuaremos evaluando, criticando y proponiendo. Lo haremos con la misma seriedad y compromiso de siempre. Y con la misma finalidad: contribuir con nuestro grano de arena a reducir la inseguridad y la injusticia que hoy ahogan a nuestro país.

PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Las mujeres, ¿ahora sí?

La violencia contra las mujeres en Jalisco es un tema para tomarse en serio. No se trata de un conflicto político, de soberbia o frivolidades de las que está plagado el camino que han seguido algunos que ahora toman las decisiones por todos.

El cambio anunciado por el gobernador Enrique Alfaro sobre la forma como se abordará la atención a las mujeres en todos los ámbitos es un paso importante. Pero ni siquiera sabemos lo que tiene planeado. Además, lejos de aceptar que se equivocaron, han tratado de darle vueltas a su decisión anterior.

Hasta ahora no se conocen las razones del cambio ni cuál será la nueva estructura.

El anuncio del gobierno del estado, en términos generales, es que convertirán la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres en la instancia que se hará cargo de las tareas que antes desempeñaba el Instituto Jalisciense de las Mujeres. El problema es que cuando desaparecieron el organismo repitieron, una y otra vez, que no se extinguía, sino que se elevaba a rango de secretaría y que tendría “doce veces más presupuesto”.

Cuando se evidenció que eso no era verdad, el gobernador Enrique Alfaro se enfureció y dijo que

El Diario NTR Guadalajara mentía. Ahora queda claro que su primer planteamiento no se había basado en la verdad.

Pero más allá de la soberbia de las autoridades, lo que más preocupaba era la manera en que se atenderá la agenda de género. Las nuevas responsables del tema han hablado de acceso directo al gobernador, de transversalidad y de autonomía, además de fortalecimiento del Mecanismo del Adelanto de la Mujer (MAM). Pero la forma como pensaban hacerlo no se ajustaba a lo establecido en acuerdos internacionales firmados por nuestro país, ni dejaba claro cuál sería la estrategia.

Seguramente el gobierno del estado consultó con otras instituciones el riesgo que había de que las acciones legales que anunciaron organizaciones de la sociedad civil para impugnar la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres prosperaran. Incluso no sería extraño que hayan preguntado ante instancias como la Comisión Nacional de Derechos Humanos o la fiscalía nacional si tenían planeado emprender alguna acción de inconstitucionalidad.

A todo esto podemos sumar un comienzo muy violento para Jalisco, que incluye a las mujeres como víctimas de delitos. Según los datos del informe de Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

(SESNP), durante el mes de enero en Jalisco fueron asesinadas de manera violenta 33 mujeres, cifra que nos coloca en el primer lugar nacional.

Otro dato que revela ese informe, que se da a conocer cada mes, es que el gobierno del estado no estaba cumpliendo con el compromiso de investigar todos los homicidios violentos de mujeres bajo el protocolo de feminicidio, ya que no reportó al SESNP ningún feminicidio. Luego, en una aclaración enviada a este diario, la Fiscalía General del Estado aseguró que entre enero y febrero de este año ha comenzado nueve carpetas de investigación bajo el protocolo de feminicidio; sin embargo no explicó las razones por las que no remitió esa información para su publicación en el sistema nacional.

Además, todavía no se ha informado sobre las acciones que Jalisco está obligado a emprender, como parte de la atención a la Alerta de Violencia de Género decretada por la Secretaría de Gobernación. Es decir, los temas de fondo no tienen todavía respuestas.

Así que, a pesar de la falta de verdad, tendremos que darles el voto de confianza y esperar que la iniciativa del gobernador dote a la secretaría de las atribuciones, los recursos y la autonomía indispensables para atender al sector mayoritario de la población.

TERRITORIO LIBERADO

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA

jjeosoriog@gmail.com

Madruguete a las mujeres

Obras son amor y no buenas razones e intenciones. Ese viejo y sabio dicho podría bien aplicarse a la polémica desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

Si una institución está fallando en su cometido o no está cumpliendo con su función y objetivos, antes que nada se evalúan su desempeño, los resultados obtenidos y al final se toman decisiones consecuentes con su reestructuración, redefinición de objetivos o su desaparición.

La decisión impulsada por el actual gobierno y decidida en el Congreso de Jalisco, de integrar el Instituto de las Mujeres a la Secretaría de Igualdad Sustantiva, podríamos suponer que obedece a que las funciones sean cubiertas por esta nueva dependencia, pero si en dicha secretaría deberán atender problemáticas tan diversas como el apoyo a migrantes indígenas, jóvenes, discapacitados y las mujeres, es bastante probable que la efectividad de la política orientada a las mujeres se diluya o desdibuje por tratar de atender todo y nada a fondo.

Por otra parte, llama la atención que en distintas secretarías e institutos haya recursos asignados para la atención a la violencia contra las mujeres, para las vivas, maltratadas o asesinadas, cuando realmente no hay una política que articule

los esfuerzos de las diversas instituciones públicas. Y en verdad no importaría que se extinguiera el IJM si en su lugar se trabajara en una política integral que implicaría un diagnóstico preciso de los problemas que afectan a las mujeres, una definición de políticas, programas y acciones consecuentes, que deberían evaluarse de manera permanente y con base en ello establecer metas para mejorar la atención de tan diversas problemáticas.

Quisiera suponer que el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil comprometidas en el apoyo de las mujeres en mucho podría contribuir en la definición de ese conjunto de elementos que requieren las políticas públicas, para garantizar su efectividad. Su presencia en el Congreso del Estado es un justo reclamo a que se les consulte, se aproveche la experiencia de trabajo con las mujeres, en lugar de cancelar las posibilidades de una atención institucional coherente y eficaz.

Si hay un lugar en donde las formas cuentan es en el Congreso de Jalisco. Curiosamente Salvador Caro, que preside la mesa directiva, convocó a una sesión plenaria improvisada en la que bastaron 20 de 38 votos de los diputados y diputadas MC, PRD, PT y el Verde para aprobar “ajustes y la eventual extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres”. Obvia-

mente podemos advertir que la sesión de improvisada no tenía nada, todo estaba bien *planchado* para acabar con el instituto.

Para sumar a las contradicciones, dentro del Consejo Ciudadano del IJM se advierten claramente dos posiciones: una que promovió una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por la desaparición del IJM y otra en pro de que la Secretaría de Igualdad Sustantiva retomara – entre otras – las funciones del IJM. Es lamentable que en la *refundación de Jalisco* la utilización de los consejos ciudadanos para legitimar las decisiones de los gobiernos no marque diferencia con lo que hicieron en el pasado reciente los gobiernos emanados de PAN o del PRI. Un consejo, aunque sea consultivo, se forma con ciudadanos conocedores del área y se constituye para que aporte su conocimiento y experiencia, a fin de que los gobiernos puedan tomar las mejores decisiones con relación a un área o problema específico. Poco puede aportar un consejo al que no se le informa, ni se le convoca para el debate y la deliberación, y más bien se le utiliza para legitimar las posturas, las políticas o acciones de los equipos de gobierno, o peor, las de una autoridad que impone su punto de vista y muestra muy poca disposición para la escucha y el diálogo constructivo en favor de las decisiones que pueden afectar a los ciudadanos.

SARA POZOS



Medidas anti pederastas en El Vaticano (Parte 1 de 2)

El 15 de diciembre de 2013, como resultado de la presión internacional ejercida contra la Santa Sede y, de manera específica, como consecuencia de las recomendaciones que el Comité de Derechos del Niño (CDN) de Naciones Unidas había hecho al Vaticano, se une la “Comisión Pastoral para la Protección de la Infancia, “... encargada de proponer nuevas iniciativas para la formulación de programas sobre un entorno seguro para los niños y mejorar y mejorar las iniciativas de cuidado pastoral de las víctimas de abuso de todo el mundo”. Esa Comisión Pastoral se convirtió en una farsa al interior del Vaticano, destrozando la confianza que aún les quedaba a las víctimas de

violaciones sexuales por parte de sacerdotes. Meses antes, el 10 de agosto de ese 2013, el papa estableció una oficina especial dentro de la Gobernación del Estado de la Ciudad del Vaticano. Esta oficina se encargaría de ir reformando la legislación interna del Vaticano para incorporar la visión de los derechos del niño en su legislación. Este tema también fracasó.

Las observaciones finales al segundo informe presentado por el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas (CDN) confirmaba, en sus “motivos de preocupación”, el fracaso. En el documento CRC/C/VAT/CO/2, se menciona: “9. El Comité lamenta que la mayoría de las recomendaciones que figuran en sus observaciones finales de 1995 [...] aún no se hayan aplicado plenamente”. Es decir, después de casi 15 años, el Vaticano había ignorado todas las recomendaciones que el Comité de expertos le había realizado. Durante más de una década ignoró el clamor de justicia que en todo el mundo se había alzado contra la Santa Sede por el encubrimiento institucional global que pretendió tapar el sol con un dedo.

El 11 de abril de 2014, en una reunión entre Francisco y la Oficina Internacional Católica de la Infancia, el papa reconoció el daño causado por los abusos sexuales de niños. Es más, en el Informe inicial de

la Santa Sede presentando para cumplir con la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes en mayo de 2014, el Comité contra la Tortura le hace saber a la Santa Sede que sus esfuerzos no han sido ni vinculantes ni exitosos, por decirlo menos. En este documento (CAT/C/VAT/CO/1), el Comité señala. “... desde 2001,

los funcionarios de la Santa Sede han exigido que se informe obligatoriamente de toda denuncia creíble de abuso sexual contra menores por

parte de sacerdotes a la Congregación para la Doctrina de la Fe en la Santa Sede [...] la Congregación confirmó 3,420 denuncias creíbles (sic) cometidas por sacerdotes entre 2004 y 2013, lo que dio lugar a la aplicación de numerosas sanciones canónicas impuestas por medio de un proceso penal eclesial, que incluyeron LA SECULARIZACIÓN (mayúsculas mías) de 848 sacerdotes y la aplicación a otros 2,572 de medidas disciplinarias, tales como LA IMPOSICIÓN DE UNA VIDA DE ORACIÓN PENITENCIA”.

Durante los últimos veinte años, El Vaticano ha hecho lo que sabe hacer: apelar al olvido y a su posición como Estado sujeto del derecho internacional para salirse con la suya, en absoluto abandono de los más débiles. ■

El Vaticano ha hecho lo que sabe hacer: apelar al olvido



BUSCANDO REFUGIO...



Operativo. Osvaldo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA MINERVA CINÉFILA





Hasta el 28 de febrero, la agenda del Gobernador en la página de Internet sólo contenía los actos de diciembre.

Opaca Alfaro agenda diaria

Portal de Ejecutivo tiene sólo eventos hasta diciembre, pese a obligación

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno del Estado mantiene en la opacidad la agenda del Gobernador Enrique Alfaro, a pesar de que la ley lo obliga a hacerla pública todos los días.

La más reciente agenda reportada por el Poder Ejecutivo en su portal de internet www.jalisco.gob.mx data del 5 de diciembre del 2018, último día de Administración de Aristóteles Sandoval.

Después de esa fecha, no se ha publicado la programación de ninguna actividad del Mandatario estatal en el sitio oficial del Estado.

Tampoco se dieron a conocer los eventos que llevaría a cabo Alfaro esta semana en California acompañado de una comitiva de funcionarios estatales y diputados de MC.

La gira de trabajo de Alfaro por Los Ángeles y San José inició el martes, pero no informó de ella en la plataforma cibernética, en el apartado conocido como "Agenda Oficial".

El Mandatario se limitó a difundir algunos videos en redes sociales donde habla de reuniones que sostuvo en el vecino País, sin detallar tipo de actividad, horario, ni las personas con las que se encontró.

"Estamos listos para reunirnos con nuestros paisanos. Desde ayer la agenda está a tope, haremos que esta vuelta a #California

La Ley dice

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios establece la obligatoriedad de publicar este contenido.

ARTÍCULO 8°. Información Fundamental - General

Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:

VI. La información sobre la gestión pública, que comprende (...):

h) La agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes.

valga la pena", destacó el Gobernador en un mensaje de Twitter.

En el chat de medios de Comunicación Social, donde Gobierno del Estado comparte a diario la agenda del titular del Poder Ejecutivo, tampoco ofrecieron detalles de los encuentros. Solo informaron que Alfaro continuaría su visita en ese Estado del país vecino.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios establece en el artículo octavo fracción sexta inciso H que es información fundamental general la agenda diaria de actividades del sujeto obligado de cuando menos el último mes.

Coordinador de Seguridad dice que recibió el Estado en llamas

Arriban a Jalisco mil 928 agentes

Alcanza febrero un promedio de 9.07 asesinatos al día; temen militarización

DANIEL GASPAR

Mientras febrero se convirtió en el mes más violento del que se tiene registro en Jalisco, con un promedio de 9.07 víctimas de homicidio al día, ayer arrancó el Plan de Coordinación Institucional para la Coordinación de la Paz ordenado por el Presidente de la República.

Con éste se asignaron mil 928 agentes adicionales para reforzar la seguridad en tres zonas prioritarias para Jalisco, de los cuales mil 408 son militares, anunció el coordinador general de Seguridad del Estado, Macedonio Tamez Guajardo.

“Esto convierte obviamente en una militarización de la seguridad, porque las acciones que realiza cualquier persona con mando militar son acciones que van con la teoría penal del enemigo, de eliminación parcial



o total”, opinó al respecto Rubén Ortega Montes, investigador del CUCSH.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara se sumaron 608 militares y 260 policías preventivos de los tres niveles de Gobierno, en los Altos de Jalisco habrá 600 castrenses y 260 gendarmes, y a la zona norte del Estado, con sede en Mezquitic, se agregaron 200 elementos del Ejército.

Según Jesús Valencia

Guzmán, titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de la Paz con Entidades Federativas y Regiones en México, habrá subordinación total de la Policía Federal hacia el Ejército Mexicano en el operativo y coordinación con las policías estatales y municipales.

De acuerdo con un conteo periodístico, febrero de 2019 cerró con al menos 254 víctimas de homicidio en 28 días, y el récord del mes más



■ Macedonio Tamez Guajardo

violento según el Sistema Nacional de Seguridad Pública lo tenía octubre de 2018, cuando hubo 256 en 31 días, lo que implica un promedio diario de 8.25.

En una entrevista radiofónica, Tamez Guajardo declaró que recibió un Estado en llamas en materia de seguridad.

“En cuanto a Jalisco teníamos por lo menos dos sexenios de indolencia e irresponsabilidad y alguna eventual complicidad, de tal manera que recorrer ese camino en sentido contrario pues va a llevar tiempo”, aseguró Tamez Guajardo, quien fue Director de la Policía de Guadalajara de 2007 a 2009.



Autoridades estatales y federales se reunieron ayer para establecer la estrategia a implementar. FERNANDO CARRANZA

Con mando militar, refuerzan seguridad en zonas de Jalisco

Reunión. La Secretaría de la Defensa Nacional estará a cargo de los Conjuntos Operativos conformados por policías federales, estatales y municipales que vigilarán las tres áreas prioritarias de la entidad

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Un mando militar estará al frente de las fuerzas federales que arribaron a Jalisco para combatir la inseguridad, la cual se ha recrudecido en las últimas semanas. El coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno estatal, Macedonio Tamez Guajardo, confirmó que los ahora llamados Conjuntos Operativos integrados por policías federales, estatales y municipales, estarán a cargo de la Se-

cretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Tiene que haber una línea de mando y una coordinación amplia y comprensiva, de tal manera que sin perjuicio de la competencia local y estatal la coordinación la tendrá un militar en cada una de las áreas”, declaró el funcionario estatal en la reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública que se llevó a cabo ayer en la XV Zona Militar.

Así, al frente del Área Metro-

politana de Guadalajara (AMG), estará el coronel León Almaguer, mientras que en los Altos fue designado César Gutiérrez.

Zonas como el oriente y sur del municipio de Guadalajara se reforzarán debido al enfrentamiento que persiste entre grupos delictivos, de acuerdo con el presidente municipal, Ismael del Toro Castro. “Cada municipio determinó los espacios en donde se tiene que atacar la incidencia delictiva y en este ejercicio con el mando militar. Son

las zonas donde se están desatando los enfrentamientos”, apuntó.

Mientras que el titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de la Paz con Entidades Federativas y Regiones, de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana en México, Jesús Valencia Guzmán, explicó que el índice de homicidios dolosos fue determinante para apuntalar la seguridad en la entidad, ya que la capital de Jalisco se ubi-

ca en el lugar número 11 de las ciudades con mayor número de asesinatos.

Este año, “no se ha movido realmente. Las primeras 15 (ciudades) se mueven entre sí. Es decir, pasa de la nueve a la cinco y así, pero se mueven entre sí todo el 2018 y lo que va del 2019”, reveló Valencia Guzmán.

Sin embargo, la federación reconoció que los últimos días fueron más violentos; aunque las causas son multifactoriales. Valencia Guzmán evitó seña-

Garantizarán servicios de salud a los migrantes



EN CIFRAS

22

zonas prioritarias para combatir la delincuencia definió el gobierno federal, tres de ellas en Jalisco.

1,928

elementos fueron asignados a la entidad.

1,408

uniformados pertenecen a la Secretaría de la Defensa Nacional.

868

elementos vigilarán el AMG; 608 son militares y 260 policías federales, estatales y municipales.

860

uniformados estarán en la zona Altos; 600 militares y 260 policías de los tres órdenes de gobierno.

200

militares estarán en la zona Norte, con sede en Mezquitic.

Legislación. Diputados aprobaron reformas para brindar atención médica a los viajeros en su paso por la entidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos, que preside la diputada Erika Pérez García, aprobó reformas al Artículo Tercero de la Ley de Protección y Atención de Migrantes del Estado de Jalisco.

De esta manera, se establece la garantía de acceso a los migrantes a los servicios básicos de salud, a través de las instituciones de salud pública en el estado.

Con la aprobación de esta iniciativa, que se llevó a cabo en la sesión ordinaria, se busca dar solución a uno de los principales problemas en materia de derechos humanos que se vive en Jalisco, pues el estado se regis-

LAS CLAVES

Cambio

La reforma se realizó al Artículo Tercero de la Ley de Protección y Atención de Migrantes del Estado de Jalisco.

Problema

Con la modificación se espera solucionar uno de los principales problemas en materia de derechos humanos que se vive en Jalisco, pues el estado se registra entre los de mayor tráfico de migrantes e indocumentados a nivel nacional.

tra entre las entidades con mayor tráfico de migrantes y personas indocumentadas a nivel nacional.

Además, en la sesión legislativa se aprobó el dictamen que reforma los artículos 40, 42 y 57 de la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco, y en el cual se establece la gratuidad del trámite para la obtención de la primera acta de nacimiento en Jalisco, así como la eliminación de multa por retraso en el registro, es decir, durante los primeros 180 días.

De igual manera, los diputados aprobaron la adhesión a los dictámenes de las comisiones de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones, que avala la reforma a la Ley de Salud del Estado para establecer por ley, la obligación de las instituciones estatales para promover el uso del condón femenino y masculino como método de la prevención de enfermedades de transmisión sexual. ■

lar que “se estén matando entre ellos”, en clara alusión a grupos del crimen organizado.

Al participar en la reunión, el funcionario federal aseguró que la instrucción que tiene del presidente Andrés Manuel López Obrador es que en materia de seguridad “no hay regateo a ningún gobierno de ningún estado”.

El jefe del Gabinete de Seguridad del Estado de Jalisco afirmó que la coordinación entre los tres niveles de gobierno es plena y rechazó que vayan a implementar retenes, al argumentar que esta práctica es inconstitucional.

“Vamos a hacer patrullajes y vamos a detener a gente que incurra en algún ilícito, pero sobre todo vamos a dirigir el patrullaje y vigilancia a la luz de la información que nos den nuestras propias fuentes de inteligencia”, dijo Tamez Guajardo.

El gobierno federal definió en el país 22 zonas prioritarias, tres de ellas son de Jalisco; se asignaron mil 928 elementos, de los cuales mil 408 pertenecen a la Sedena.

A la estrategia echada a andar por el Estado, se suma el esque-

ma de construcción de la paz de López Obrador, finalizó Valencia Guzmán.

Niega renuncia

El coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno de Jalisco rechazó que haya presentado su renuncia al cargo, como trascendió en los últimos días.

“Totalmente falso”, aclaró el funcionario estatal sobre la información, al ser entrevistado al término de la reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública que se llevó a cabo ayer en la XV Zona Militar.

Tamez Guajardo consideró que el rumor es consecuencia de la “grilla” que existe al interior de la administración estatal. “¿Hay grilla? Siempre la hay, pero finalmente es parte de la antiquísima lucha por el poder”, aseguró.

El coordinador del Gabinete de Seguridad estatal aclaró que no ha considerado en ningún momento abandonar el puesto que asumió oficialmente el pasado 6 de diciembre. “No tengo pensado renunciar, estoy muy a gusto en mi cargo”, finalizó Tamez Guajardo. ■

Despliegan en Jalisco a 2 mil soldados y agentes

La estrategia federal para blindar al Estado inició con más de 800 oficiales, sólo para la metrópoli; los coordinará un mando militar

Ayer comenzó el despliegue de los elementos federales (soldados y policías) que arribaron a Jalisco para sumarse a uniformados estatales y municipales, como parte del reforzamiento de la estrategia de seguridad en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y la región de Los Altos, zonas consideradas como prioritarias por el Gobierno de la República.

El coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno del Estado, Macedonio Tamez Guajardo, detalló que sólo en la metrópoli patrullan 608 militares, los cuales se suman a 260 elementos de las policías federales, estatales y municipales. Por otro lado, en Los Altos el grupo de coordinación está formado por 600 elementos del Ejército y 260 policías federales, estatales y municipales. Adicionalmente, para la Zona Norte se destinó a 200 efectivos de la XV Zona Militar. Son mil 928 en total.

Informó que, como parte de la coordinación, se definió que los "conjuntos operativos" tendrán un mando militar. "Sin perjuicio de la competencia local y estatal, la coordinación la tendrá un militar en cada una de las áreas. En la Zona Metropolitana de Guadalajara se ha designado al coronel León Almaquero y en la zona de Los Altos al coronel César Gutiérrez", precisó.

El funcionario estatal se reunió con el comandante de la XV Zona Militar, Norberto Cortés Rodríguez, y Jesús Valencia Guzmán, titular de la Unidad de Políticas Estratégicas para la Construcción de la Paz con Entidades Federativas y Regiones de la Secretaría de Seguridad federal. En la mesa también estuvieron los presidentes municipales de Guadalajara, El Salto y Tonalá.

Valencia Guzmán planteó que el incremento de la violencia en Jalisco tiene varios factores, por lo que rechazó referirse a los casos como pugnas entre grupos delincuenciales.



“ Diario nos reunimos a intercambiar información, tomar acuerdos en materia de seguridad, darles seguimiento y diseñar estrategias.”

Macedonio Tamez Guajardo, coordinador del Gabinete de Seguridad de Jalisco.

LA ENTREVISTA

MACEDONIO TAMEZ GUAJARDO
COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD



EL INFORMADOR • E. AJLARO

“ Hay una descomposición generalizada, tanto del Poder Ejecutivo y del Judicial, lo digo con respeto y señalando que ambos están haciendo el mayor esfuerzo para corregir esto ”

Recibimos un Estado descompuesto: Tamez

El coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno del Estado señala que la idea no es castigar delitos, sino evitar que se cometan

Las administraciones estatales dejaron a Jalisco en la actual situación de alta incidencia delictiva y de violencia, pues se produjo una “descomposición generalizada” en las áreas de procuración de justicia y el Poder Judicial que favorecieron la evolución criminal, reconoció Macedonio Tamez Guajardo, coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno del Estado, en entrevista para EL INFORMADOR, tras el anuncio del despliegue de efectivos del Ejército en el Estado.

— ¿Qué será diferente en este operativo? — Parecería que es un intento más de muchos que ha habido, pero el anuncio que se hizo de instalar dos regiones prioritarias de seguridad en Jalisco y una tercera en ciernes, se da en el entorno de una coordinación estrecha que comenzó el 6 de diciembre. A diario nos reunimos a intercambiar información, tomar acuerdos en materia de seguridad, a darle seguimiento y a diseñar estrategias. No es una puntada más para la foto, sino que viene de tres meses de trabajo de coordinación formal.

— ¿Cuántos elementos militares llegaron a patrullar las tres regiones prioritarias?

— Mil 408 elementos han llegado en estos días, son batallones de diverso origen, 608 en Guadalajara, 600 en la Región Altos y 200 en Mezquicic. De tiempo atrás la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha hecho el esfuerzo de capacitar a su gente en materia de derechos humanos, capacitación especial requieren los 200 que están destacamentados en la Zona Norte en torno a Mezquicic, esos son grupos especiales más capacitados.

— ¿Cuál será la tarea de estos grupos?

— Es inhibir el delito, es una labor preventiva a través del patrullaje, con la presencia, con la reacción efectiva ante algunos delitos. El Ejército designó un militar para el mando de cada una de las tres regiones, integramos unidades operativas de 30 elementos militares, policías estatales y policías municipales al mando de un militar que van a funcionar en dos turnos para que tengan sus descansos y tendremos cuando menos 15 unidades flexibles en cada una de estas regiones.

— ¿Solamente habrá patrullajes como parte de la estrategia?

— No es la única medida, pero es la más aparatosa, la que llamó la atención hoy. Hay muchas, estoy hablando de un conjunto de medidas de seguridad que al sumarse van a abatir el delito.

— Jalisco está en último lugar nacional en impartición de justicia, ¿qué opina?

— Hay una descomposición generalizada tanto del Ejecutivo y del Judicial, lo digo con respeto y señalando públicamente que tanto el titular del Ejecutivo como el del Poder Judicial están haciendo el mayor esfuerzo para corregir esto. Simplemente les tocó tener la titularidad después de años y años de descomposición. Pero el tema es más complejo, la idea no es castigar delitos sino evitar que se cometan.

— ¿Tiene conocimiento de esta red de corrupción en manejo de medidas cautelares?

— Claro, hay una mafia de despachos de abogados coludidos con ministerios públicos y jueces, lo tenemos detectado y denunciado, es una medida que atenta mucho contra la seguridad jurídica. De tiempo atrás se vino dando en Jalisco una colusión de malos abogados y funcionarios que ha dado lugar a una serie de chantajes inenarrables. Ya sabemos eso.

— ¿Los delitos que fueron alterados son sólo los patrimoniales?

— Se estaban reportando al Sistema Nacional de Seguridad Pública cifras menores de delitos patrimoniales para simular una me-

yor situación en materia de seguridad. Lo que pedimos al Sistema Nacional fue revisar la veracidad de las cifras en todos los estados, porque es de presumirse que había esta falsificación porque es muy fácil bajarle, sobre todo a los patrimoniales. Homicidios es más difícil porque hay actas de defunción.

— ¿Cuántas personas fueron señaladas por esta denuncia?

— Es un delito federal que ya el fiscal debió haber denunciado a la Fiscalía General de la República. En la última reunión lo dije.

— ¿Está señalado el ex fiscal?

— No, porque se señalan los hechos, no los responsables, ya será tarea de la Fiscalía General de la República. Ahora, dijiste fiscal, esto se dio fehacientemente en el 2016, ahí fueron varios fiscales y me consta que desde el 2007 que yo era jefe de la Policía de Guadalajara, yo ya veía esas inconsistencias.

— ¿En el C5 cuántas cámaras tiene activadas?

— Cuatro mil 600 más o menos y 200 lectores de placas, están funcionando la mayoría porque parte de la inconsistencia del sistema es la conexión que no quedó del todo bien hecha y ahí fue más bien omisión del Estado que de la empresa.

— ¿Para cuándo estaría ya funcionando plenamente?

— Yo creo que en unos seis meses, y aun así la idea es ampliarlo, conectarlo a varios municipios. Tlajomulco tiene un buen sistema.

EL ALCALDE TAPATÍO PRIORIZA ESTAS ZONAS

Patrullaje militar, en Oriente y Sur de la ciudad

Por la incidencia de actos delictivos, las zonas Sur y Oriente de Guadalajara son las primeras en las que se aplica el patrullaje reforzado con los elementos federales, informó Ismael del Toro Castro, presidente municipal.

Tras participar en la reunión que sostuvieron autoridades federales, estatales y municipales, el alcalde destacó el compromiso de reforzar la coordinación entre los tres niveles de Gobierno con el despliegue de las bases operativas interinstitucionales.

“Es difícil que digamos la estrategia, pero obviamente el Oriente de la ciudad, el Sur que es donde se ha identificado la mayor actividad, el enfrentamiento de los grupos delictivos donde está muy claro que es ahí donde se están desatando los en-

frentamientos”, señaló.

Añadió que cada uno de los nueve municipios del Área Metropolitana determinó los espacios a reforzar, según la incidencia delictiva, para proceder en coordinación con el mando militar. Del Toro Castro refirió que los militares que arribaron a Jalisco fueron trasladados de batallones de estados vecinos como Colima y Nayarit.

El alcalde comentó que el representante de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, Alfonso Durazo, les presentó información sobre el establecimiento de los efectivos de la Guardia Nacional, que se aplicaría una vez que concluya el proceso de la reforma.

Además del incremento de elementos, dentro de la estrategia federal de prevención del delito y



VIGILANCIA. Un total de mil 408 elementos militares llegaron al Estado para patrullar el Área Metropolitana de Guadalajara y las regiones Altos y Norte.

reducción de la violencia y criminalidad se contempla acelerar la operación de todos los programas de desarrollo del Gobierno federal, incorporar a las comisiones estatales de derechos humanos, al sector privado, organizaciones so-

ciales y académicas a los trabajos de seguridad e impulsar programas transversales contra la corrupción y la impunidad.

De acuerdo con Alfonso Durazo, los primeros resultados definitivos se presentarán en abril.

POR INCONSTITUCIONALES, DESCARTAN RETENES

El reforzamiento de seguridad con elementos federales no incluye retenes, aclaró Macedonio Tamez, quien explicó que trabajarán con información de inteligencia.

“Son inconstitucionales. No vamos a hacer retenes, vamos a hacer patrullaje, a detener gente que incurra en algún ilícito, pero

sobre todo a dirigir la vigilancia a la luz de la información que nos den nuestra propia inteligencia y los municipios”.

Rechazó que la reunión con autoridades federales que sostuvo ayer fuera para “apretar tuercas” o un regaño. Aseveró que hay respeto y coordinación.

Priorizan regiones con mayor inseguridad

A principios de febrero, Alfonso Durazo, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó que reforzaría la seguridad en 17 regiones prioritarias con mayor incidencia delictiva, a la fecha suman ya 22 en el país. En Jalisco hay tres de

esas zonas en donde, hasta el momento, al Área Metropolitana de Guadalajara se han integrado 608 militares, a la Región Altos 600 más y a la Región Norte 200. A estos elementos se añaden policías federales, estatales y municipales.

||||||| SIGUE LA JORNADA VIOLENTA

Atentado colapsa el Periférico

El refuerzo de seguridad que inició ayer en la metrópoli no blindó el día de ataques. El primero de ellos, registrado sobre la Carretera a Chapala y el Periférico, colapsó la principal arteria de la metrópoli, pues sucedió justo en el trébol de ingreso al Periférico, rumbo a San Martín de las Flores.

La Policía de Tlaquepaque precisó que la víctima iba en una camioneta y, según declaraciones de testigos, era perseguida. Incluso logró bajar del auto y correr unos metros, pero los homicidas la alcanzaron y balearon. Murió sobre la carretera.

El hecho paralizó la arteria, pues los conductores que tomaron el trébol desde el Periférico rumbo al ingreso a Guadalajara ralentizaron la marcha para observar el cuerpo y los trabajos periciales.

Por otro lado, en la Colonia El Tizate, de Zapopan, fue localizado un cadáver con un tiro en la cabeza. En El Salto, policías municipales hallaron otro cuerpo con huellas de violencia adentro de una alcantarilla en la Colonia Ex Hacienda del Castillo.

Por la tarde, la Policía de Tlajomulco confirmó otro cuerpo; en la Colonia Loma Linda, de Guadalajara, un hombre fue asesinado a balazos y, de manera simultánea, un bulto con silueta humana fue localizado en la Colonia El Vergel, de Tlaquepaque. En ninguno de los casos hubo detenidos.



CAZADO. Trabajos periciales sobre el trébol de ingreso de la Carretera a Chapala rumbo al Periférico.



MANDOS. Macedonio Tamez (segundo de derecha a izquierda) afirmó que la operatividad de las BOI es coordinada por un militar y no por un civil.

ESPECIAL

Activan vigilancia con elementos militares

RONDARÁN LA CIUDAD 608 MILITARES Y 260 POLICÍAS ADICIONALES

Las BOI, con mil 928 elementos de los tres niveles de gobierno, patrullarán el AMG, la Región Norte y Lagos de Moreno



ADRIÁN MONTIEL

La Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad anunció la activación de mil 928 efectivos de los tres órdenes de gobierno que conforman las Bases de Operación Interinstitucionales (BOI).

Las BOI se desplegarán tres zonas prioritarias de Jalisco: el Área Metropolitana de Guadalajara, la Región Norte y Lagos de Moreno.

En el Área Metropolitana de Guadalajara hay 868 elementos adicionales para vigilar los 9 municipios, de éstos, 608 son militares y 260 pertenecen a las policías federal, estatal y municipales.

En tanto, en la Región Norte se desplegaron 860 elementos de los cuales 600 son militares y 260 policías federales, estatales y municipales.

En la tercera región prioritaria, en Lagos de Moreno, hay ya 200 militares.

El titular de la Unidad de políticas y estrategias para la construcción de la paz de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Jesús Valencia Guzmán, precisó que la federación no puede subordinar a su mando a las fuerzas estatales ni municipales, pero la Policía Federal se sujetará al actuar

Tomarán en cuenta a Canaco

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, precisó que atenderá el llamado de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco) para que los municipios ofrezcan servicios públicos de excelencia a fin de que se conviertan en un factor para que baje la incidencia de delitos.

No obstante, Del Toro señaló que, en temas como el alumbrado público, el municipio tapatío cuenta con la mejor percepción.

Una encuesta aplicada por la

Canaco Guadalajara reveló que los delitos que más aquejan a los comerciantes afiliados es el robo a negocio, con 35 por ciento de incidencia; el robo de automóvil, 26 por ciento, y robo en vía pública, con 25 por ciento, delitos en los que servicios públicos como el alumbrado son factor.

Del Toro Castro destacó que se atenderán los cuestionamientos ciudadanos y, en el caso de la Cámara de Comercio, analizará internamente el estudio para orientar la gestión de los servicios públicos. *Adrián Montiel*



ISSUU
ntrguadalajara

del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Valencia Guzmán, dijo que tiene la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador para no regatear esfuerzos a los estados en materia de seguridad.

El coordinador del Gabinete de Seguridad del estado, Macedonio Tamez Guajardo, destacó que el cambio de estrategia entre las Fuerzas de Reacción Inmediata Mixta (Frim) de la pasada administración y las BOI, radica en el esquema de coordinación, aunque bajo un esquema de trabajo similar donde intervienen los tres órdenes de gobierno.

La diferencia también es de mando, pues la operatividad de las BOI es coordinada por un militar y no por un civil como lo hacían las Frim.

Tamez Guajardo dijo que los resultados plenos de seguridad y construcción de la paz podrán llevar tiempo pues, justificó, "llevamos varias décadas de descomposición: el gobierno de la República recibió una situación catastrófica en material de seguridad y así como el gobierno del estado".

Tamez Guajardo destacó como factores de esta situación "la indolencia e irresponsabilidad y una eventual complicidad", ruta por la que ya no se transitará.

Aseguró que los resultados comienzan a notarse y "ya se ven con el anuncio de la coordinación".

Además, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, ha ofrecido dos cortes mensuales que han reportado una tendencia descendente en los indicadores delictivos, "aunque no estamos satisfechos".

CORRUPCIÓN

Modelo debe seguir, pese a irregularidades en estancias

JESSICA PILAR PÉREZ

Pese a las irregularidades encontradas en las estancias infantiles, se deben garantizar los derechos de los menores, señaló el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Salvador Caro Cabrera.

Agregó que las estancias infantiles deben abordarse por dos vías: el combate a la corrupción y el regreso del apoyo a los niños para recibir el servicio que se merecen.

“Que les garanticen un desarrollo pleno, pero adicionalmente debe combatirse la corrupción con toda contundencia. Son cosas diferentes, los derechos de los niños van en una ruta y la obligación de combatir la corrupción va en otra”, afirmó Caro Cabrera.

Hasta el momento, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se ha negado a regresar el apoyo a las estancias infantiles para dárselo directamente a los abuelos, aún con las críticas que ha recibido.

El *Diario NTR* Guadalajara publicó sobre la participación de Christian Contreras Duarte, colaborador cercano de la entonces delegada de la entonces Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Gloria Rojas, en una presunta red de prestanombres de estancias infantiles como parte de las irregularidades encontradas.

Caro Cabrera comentó que no comparten la postura del presidente de México y se necesita encontrar un punto de equilibrio para que se pueda realizar un mercado regulado para poder captar esos recursos que se les pueden dar a los padres.

El combate a los supuestos delitos de corrupción encontrados debe hacerse por el gobierno federal.

“Creo que la FGR debe tener una respuesta acorde a lo que ha planteado el presidente de la República que es combatir la corrupción”, afirmó.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Sofía García Mosqueda, pidió a los gobiernos estatal y municipal entrar al quite y dar los apoyos negados por el gobierno federal.

“Se puede hacer una iniciativa como el programa de Mochilas con útiles, que sea mitad y mitad, estado y municipio, la propuesta pudiera hacerse desde el Legislativo, que ya quede establecido y no quede sujeto a los colores o distintos gobernantes que lleguen”.

La legisladora precisó que esta propuesta la hará en el Congreso local porque quieren que se apoye a nivel local si a nivel federal no quieren sumarse.

“El programa es bueno, el programa es válido y tiene su avance; el caso de corrupción es lamentable”, afirmó García Mosqueda.

Aunque se tuvo respuesta inicialmente en el celular de Gloria Rojas, una voz femenina afirmó que estaba en una reunión, y le pasaría el recado de petición de entrevista. Más tarde, las llamadas ya no fueron contestadas.

ESPERAN DICTAMEN

Congreso agilizará Guardia Nacional



GOOGLE +
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso del Estado está dispuesto a avalar con prontitud el dictamen que valida la creación de la Guardia Nacional, pero “lamentablemente tarda mucho en llegar”, aseguró el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera.

El legislador de Movimiento Ciudadano (MC) comentó que aún no llega este dictamen para poder citar a sesión extraordinaria para dar turno a comisiones.

“Se le tiene que dar toda la celeridad en el Congreso del Estado para tener un proceso legislativo ejemplar, que pueda dar respuesta a los mexicanos en esta importante decisión”, afirmó el legislador.

Lamentó que este documento aprobado en el Congreso de la Unión no llegue pronto para darle el aval como parte del Constituyente permanente.



HUMBERTO MUNIZ

A LA ESPERA. Para Salvador Caro, se le tiene que dar toda la celeridad al dictamen para dar respuesta a los mexicanos en esta importante decisión.

“Jalisco debe tener un papel importante, protagónico y eficaz (...) lamentablemente lo que ha sucedido es que decisiones que nos corresponden como parte Constituyente permanente han llegado con mucho retraso al Congreso del Estado; fue una referencia en este sentido la Ley de Extinción de Dominio y la reforma constitucional en la materia”, afirmó Caro Cabrera. En cuanto a la posición como fracción parlamentaria naranja, Caro

Cabrera expuso que va a ser coincidente.

El 28 de febrero, la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Constitución para crear la Guardia Nacional con 463 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones.

Ahora el dictamen debe turnarse a los congresos locales para continuar con su trámite legislativo, y debe ser aprobado por al menos 17 legislaturas locales para realizar la declaratoria de reforma constitucional.

Se dará celeridad a la Guardia Nacional

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Congreso del Estado dará celeridad al tema de la Guardia Nacional una vez que llegue la propuesta, declaró el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera, quien además adelantó que Movimiento Ciudadano votará por aprobarla en los términos como fue autorizada en la Cámara de Senadores y Cámara de Diputados.

Una vez que se reciba, se dará turno en sesión extraordinaria a las comisiones correspondientes. "se dará toda la celeridad desde el Congreso del Estado para tener un proceso ejemplar para dar respuesta a los mexicanos en esta importante decisión del Constituyente permanente".

El también presidente del Grupo Parlamen-



Caro Cabrera adelantó que MC votará a favor de la nueva corporación de seguridad.

tario de Movimiento Ciudadano, señaló, "nosotros vamos a tener una postura coincidente con nuestros compañeros senadores y diputados federales".



SALVADOR CARO CABRERA

Desde nuestro punto de vista debe darse toda la celeridad a esta decisión del constituyente permanente y Jalisco debe tener un papel importante protagónico y eficaz"

Reconoció que han llegado con retraso las reformas constitucionales federales que deben aprobarse en los estados como ocurrió con la extinción de dominio.



Macedonio Tamez Guajardo informó que serán 868 elementos previstos para la ZMG y 860 para la región Altos. Archivo

ALTO A LA DELINCUENCIA

Refuerzan seguridad en el estado de Jalisco

ELSA ARENAS Y ELIZABETH IBAL

Casi dos mil elementos de los tres niveles de Gobierno mostrarán presencia en colonias con mayor incidencia de delitos de alto impacto, principalmente homicidios dolosos regiones

A partir de este viernes mil 928 elementos municipales, estatales y federales reforzarán el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), así como las regiones Altos y Norte, consideradas como las tres áreas prioritarias de Jalisco, en las que se registra mayor incidencia de delitos de alto impacto, principalmente homicidios dolosos.

Tras la celebración de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad realizada este viernes en las instalaciones de la 15ª Zona Militar con sede en Zapopan, ante representantes de seguridad de todos los niveles de Gobierno y representantes de los municipios del AMG y el alcalde de Lagos de Moreno, Macedonio Tamez Guajardo, coordinador de Gabinete de Seguridad estatal, informó que serán 868 elementos previstos para la ZMG y 860 para la región Altos; mientras que para la región Norte serán 200 castrenses y policías quienes este primero de marzo comienzan las labores de patrullaje, como parte de la estrategia recuperar la paz.

"Regiones que a partir de este día estarán estrechamente vigiladas por conjuntos operativos integrados por militares, policías estatales, policías federales y municipales, todo con la intención de disminuir los índices de violencia y construir la paz en el estado de Jalisco", puntualizó Tamez Guajardo durante una rueda de prensa.

También reconoció que se estará trabajando con la misma estrategia anunciada desde la actual administración de Enrique Alfaro, la cual asegura Tamez Guajardo, le ha dado resultados, aunque reconoció que ante el rezago en la materia se es difícil tener resultados a corto plazo.

"Aunque no estamos satisfechos, ya observamos una tendencia descendente en algunos delitos (...) en particular en cuanto a Jalisco, teníamos por lo menos dos sexenios de indolencia e irresponsabilidad y alguna eventual complicidad, de tal manera que recorrer ese camino en sentido contrario nos va a llevar tiempo", expresó Macedonio.

La coordinación entre los tres niveles de Gobierno, surge ante la escalada de homicidios en la entidad y otras partes del país, así como por el anuncio realizado el pasado 6 de febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Jesús Valencia, jefe de la Unidad de Políticas y Estrategias para la

3
REGIONES prioritarias
868
PARA la Zona Metropolitana
860
PARA la región Altos
200
MILITARES para la región Norte

Construcción de la Paz con Entidades Federativas y Regiones, quien asistió en representación de Alfonso Durazo, dio a conocer que Jalisco terminó en el lugar número 12 de 2018 en materia de homicidios a nivel nacional.

"Hoy por hoy hay que reforzar las áreas donde se tiene mayor problemática de incidencia delictiva como lo es la Zona Metropolitana de Guadalajara, la zona de Los Altos y algunas otras partes del estado. A eso venimos, a apoyar a la Secretaría de la Defensa Nacional".

COMO ENTIDAD

JALISCO OCUPÓ el lugar número 11 en índice de homicidios en la República Mexicana durante 2018 y lo que va de 2019 con movimientos variables entre los mismos que ocupan los primeros lugares.

Negocia Alfaro la regulación de Uber

LETICIA RIVERA

De gira por Silicon Valley, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez sostuvo el primero de una serie de encuentros entre su gabinete y el equipo de la empresa Uber para regular el servicio de la plataforma en Jalisco.

A través de su cuenta de Twitter el Gobernador compartió detalles de la reunión

que tuvo con los directivos de la empresa, Dara Khosrowshahi y George Gordon, en San Francisco, California.

Aunque Uber tiene una gran base de usuarios, deben cumplir con sus responsabilidades y promover una competencia justa respecto a otras alternativas de movilidad colectiva, por lo que próximamente se iniciará una revisión de los regla-

mentos y las leyes de movilidad, anunció Alfaro Ramírez.

“Tuvimos un entendimiento básico y me gustó escuchar que hay coincidencias para un piso parejo; a partir de este primer encuentro inician reuniones con mi gabinete para identificar cambios que ayuden a que esta plataforma cumpla con la ley y brinde el servi-

cio que se merece Guadalajara”, dijo.

Durante la reunión se discutieron los aspectos que regulan el crecimiento de la plataforma en el estado pero también los problemas de inseguridad que reportan los usuarios del servicio, principalmente mujeres.

“Platicamos sobre la posibilidad de que Uber instale un centro de innovación

para el mejoramiento de su plataforma, así como el diseño de nuevas soluciones”, informó el Gobernador.

La primera gira por San Francisco del gabinete encabezado por Enrique Alfaro termina hoy y como resultado de ella se espera el anuncio de nuevas inversiones de empresas del sector de tecnología, manufactura y automotriz, principalmente.

Circulan 2,470 unidades sin aval de la Secretaría de Transporte

Hay 131 rutas con camiones 'chuecos'

Emite dependencia convocatoria para dar permisos por 120 días

FERNANDA CARAPIA

Un total de 131 rutas –de manera total o parcial– prestan el servicio de transporte público de manera irregular al no contar con el permiso vigente de la Secretaría de Transporte en todas sus unidades.

Entre ellas está la 626, que gracias a un Amparo cobra 9 pesos, pese a que no cumple con los requisitos establecidos por la pasada Administración, el principal: ser Ruta-Empresa.

De acuerdo con la convocatoria que emitió la Secretaría de Transporte (ST) para regularizar 2 mil 470 unidades, publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, se les entregará un permiso provisional por 120 días para que puedan operar; el proceso inicia el lunes y termina el 28 de marzo.

El aval se entregará previo cumplimiento a una serie de requisitos que incluye la póliza de seguro vigente, tarjeta de circulación, tarje-

A regularizarse

Estos son los plazos para regularizar las rutas, publicados en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

AGRUPACIÓN	RUTAS	DÍA DE MARZO
Sistecozome	56	4 al 13
Alianza de Camioneros	34	14 al 19
Vanguardista de Jalisco	11	21 y 22
TUTSA y Metropolitana	7	20
Suburbanos GDL-Santa Anita	4	22
Servicios y Transportes	4	26
Autotransporte GDL-El Salto	3	22
Autobuses Tlajomulco	3	25
Transportistas Independientes	2	13
TAC	2	20
Línea Tapatía	2	21
Tlajomulco Servicio Villegas	2	25
Independientes	2	27 y 28
Transporte Oblatos Colonias	1	22

tón del permiso, concesión o contrato vencido, así como la última revisión mecánica a la que se sometió la unidad.

Además, deberán hacer el pago de 4 mil 560 pesos que estipula el artículo 23 de la Ley de Ingresos 2019.

Durante los 120 días, los

concesionarios deberán firmar una carta compromiso donde aceptan la nueva política de reordenamiento y reestructuración del transporte que tiene como objetivo migrar, este año, a la Ruta-Empresa y equipar, todas las unidades, con el sistema de

pago electrónico, monitoreo, cámaras y validadores.

En el proceso de regularización y la entrega de los permisos provisionales, también se darán las concesiones para la ampliación de ruta en aquellos derroteros que ya explotan la extensión sin el aval necesario.

Los interesados en el proceso de regularización deberán presentarse en el Auditorio "Juan Palomar y Arias", en la ST, con todos los requisitos de la convocatoria.

Durante el Foro Regional sobre la Ley General de Seguridad Vial, que se realizó ayer en el Congreso, el titular de la dependencia, Diego Monraz, informó que, independientemente al proceso de regularización, los operativos de supervisión continuarán.

En lo que va del año, se han levantado 8 mil 954 infracciones y 351 vehículos han sido retirados de la circulación; las principales faltas son exceder el límite de velocidad, conducir utilizando el celular, no usar cinturón, subir o bajar pasaje en zona prohibida, entre otros.

Monraz destacó que la rutas con más multas son la 622, 626 o 380, que tienen derroteros amplios.

NUEVO MODELO DE TRANSPORTE VAN POR REORDENAMIENTO TÉCNICO DE RUTAS EN LA ENTIDAD

Transportistas avalan plan de movilidad de Enrique Alfaro

Celebran subsidio a plataformas de prepago y que se ayude a dar certeza a unidades sin permiso

Arnoldo Licea, líder del gremio, afirma que "están en la mejor disposición" de migrar de modelo

Líderes transportistas de distintos sindicatos apoyaron al Gobierno del Estado en su nuevo plan para optimizar el modelo de transporte, pues, aseguraron, en la anterior administración el modelo ruta-empresa, por ejemplo, no se logró por la "poca apertura" en el tema de imposición de empresas para el sistema de pago electrónico.

También celebraron que se subsidiaran las plataformas de pago electrónico y se ayude a dar certeza jurídica a las dos mil 470 unidades de transporte público que no tienen permiso o subrogación. Según dijeron, esto ayudará a que se aplique la tarifa de 9.50 pesos que aprobó el Comité Técnico de Validación de Tarifas en agosto del año pasado.

Arnoldo Licea, líder del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado (SATAEJ), explicó que esto era lo que buscaban. "Estamos en la mejor disposición de migrar a la ruta-empresa, pero el tema de la tarifa es algo que ya no da para más y, aunque nos han dicho que se va a regularizar todo para llegar a esta tarifa, nosotros quisiéramos que fuera ya", afirmó.

Juan Antonio Flores, delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), dijo que sólo falta voluntad de los transportistas, pues "el Gobierno nos está apoyando con todo". Agregó que la tarifa debe tener un componente social, pero también ir de acuerdo con el aumento en el precio del combustible e insumos.



DEFICIENCIAS. El nuevo plan para mejorar el transporte público ahora sí tiene el visto bueno de ese gremio.

También manifestó que es "importante" la reestructuración de rutas para que éstas no se junten en diferentes tramos, pero también buscar alternativas como el gas natural para ayudar al medio ambiente.

En el anuncio del lunes pasado del titular de Secretaría de Transporte (ST), Diego Monraz, explicaron que, para 2020, el objetivo es la renovación de la flota del parque vehicular.

EL NUEVO PLAN:

En 2019, el Gobierno del Estado proyecta recuperar la rectoría y el control del transporte público. Se prometió que este mes se regularizarán dos mil 470 unidades, y el próximo año se reordenarán las rutas bajo criterios técnicos. Todas las unidades tendrán sistemas GPS, cámaras y validadores. Al cierre del sexenio se transitará a un modelo de tecnologías limpias.

CLAVES

Toman cursos de sensibilización

Monto Para obtener la licencia de chofer, los interesados deben pagar entre mil y mil 500 pesos por un curso de sensibilización de 80 horas.

Atención Los aspirantes son atendidos por nutriólogos y psicólogos.

Lapso Anteriormente, estos cursos se pedían cada año; ahora sólo se pide uno cada cuatro años.

Empatía Los cursos son para tener conciencia de los usuarios y las dificultades que éstos tienen.

Control Los psicólogos atienden a conductores para controlar su temperamento.

7 MIL INFRACCIONES

Retiran 330 unidades de transporte público



TWITTER

@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Los operativos a las unidades del transporte público arrojaron el retiro de la circulación de 330 unidades y más de 7 mil infracciones levantadas por infringir la ley, comentó el secretario del Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

Explicó que si hay una reincidencia grave no dudarán en retirar concesiones y que seguirán bajo la dinámica de aleatoriedad.

Aclaró que han acudido a 50 bases de ruta para apercibirlos y advertir al chofer que si sigue con esas prácticas van a perder sus licencias.

“En la calle estamos infraccionando, pero en sus bases le estamos advirtiendo. Ya llevamos más de 7 mil infracciones en lo que va en esta administración. Es un número nunca antes visto, y no es con el ánimo de recaudar o fastidiar a los choferes, pero sí de que se sientan supervisados cuando llevan a



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

APRETADOS. Los puntos de la ciudad más conflictivos son Periférico Sur, la zona de Los Cubos o el Centro de Guadalajara.

cabo prácticas que ponen en riesgo la seguridad de los usuarios y de los peatones”, precisó.

Monraz Villaseñor comentó que ya visitaron a todas las rutas, las 5 mil unidades, y las más sancionadas son las que tienen más unidades como 622, 626 y 380.

“Sí están atendiendo las quejas de la ciudadanía (con las revisiones), para que de manera correctiva y también preventiva empecemos a inhibir las malas prácticas que algunos operadores

indebidamente siguen realizando”, afirmó.

Los puntos de la ciudad más conflictivos son Periférico Sur, la zona de Los Cubos o el Centro de Guadalajara porque tienen menos espacio para moverse y cometen infracciones como bajar pasaje en doble fila o invadir zona peatonal.

“Estamos atendiendo las faltas que ponen más en riesgo a la población, no es nuestro afán retirar de circulación unidades del transporte público”, dijo.



Más del 50% de los concesionarios tienen sus permisos vencidos. Cortesía

META DEL GOBIERNO ESTATAL

Meta: un año para transformar el transporte público

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Declaró Diego Monraz que en diciembre ya estarán todas las rutas en el esquema de Rutas con Características Empresariales

El Gobierno del estado se fija un año para la transformación del transporte público, destacó Hugo Luna, jefe del Gabinete estatal. En tanto, Diego Monraz Villaseñor, secretario del Transporte, declaró que en diciembre ya estarán todas las rutas en el esquema de Rutas con Características Empresariales (antes ruta-empresa).

Más del 50% de los concesionarios tienen sus permisos vencidos, por lo que entrarán al proceso de reordenamiento y reestructuración del transporte público que a partir del lunes inicia con la entrega de documentación, validación y entrar a un esquema de certeza jurídica para que antes de que termine el año incursionen en el esquema de Rutas con características empresariales, señaló Diego Monraz.

Cerca de ocho mil infracciones se han levantado, dijo Monraz. Los puntos de mayor conflicto para el transporte público son: Periférico Sur, Los Cubos y la zona Centro,



donde hay más problema de espacio y cometen muchas infracciones como subir y bajar pasaje en doble fila. "Estamos atendiendo las faltas que ponen más en riesgo a la población. Se han retirado unidades", añadió.

Las muertes provocadas por el transporte público bajaron en los últimos meses, pues se mantenía un promedio de cuatro mensuales.

RUTAS BENÉFICAS

AL CONVERTIRSE a rutas empresariales los beneficios para la ciudadanía se verán reflejados en puntualidad, seguridad y supervisión, y el próximo año "ya estaremos hablando de beneficios en transbordos con descuentos en Macrobús, Tren Ligero y SiTren". Continúan los operativos en el caso de la ruta 24 que opera con una suspensión para cobrar nueve pesos, se le retiraron cinco unidades y se detectó a choferes sin licencia y a uno con licencia falsa. El secretario declaró que para esta ruta "su suspensión no es para circular con impunidad".



■ Ofrece la Alianza de Camioneros de Jalisco optimizar el servicio y mejorar la frecuencia de paso de unidades.

‘Mi Transporte’ estará avalado por la Alianza

JONATHAN BAÑUELOS

La Alianza de Camioneros de Jalisco informó a través de un comunicado que aceptó la propuesta del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, llamada “Mi Transporte”, para mejorar el transporte público en el Estado.

En el documento enumeraron una serie de puntos que dijeron están dispuestos a cumplir con tal de ofrecer un servicio de calidad a los usuarios, ya que, afirmaron, es su principal prioridad como organización.

“Y entendiendo las omisiones en las que hemos incurrido, mantendremos un alto nivel de comunicación para dar a conocer nuestras acciones y resultados en relación a la mejora del servicio de transporte y en relación a nuestros pro-

yectos de beneficio social”, se indica.

Entre los objetivos destacaron la mudanza de modelo de hombre-camión al de Ruta Empresa, así como la implementación de manera integral del sistema de pago electrónico y monitoreo de unidades con geocalizador.

Buscarán optimizar la operación del servicio en relación a las frecuencias de paso y recorridos de sus unidades.

En el quinto y sexto punto subrayaron la importancia de capacitar a sus conductores y transitar a unidades con tecnologías limpias para contribuir en la mejora del aire.

Pidieron a las autoridades colaborar en la mejora del servicio, e invitaron a los ciudadanos a enviar propuestas al sitio www.conectadoscontigo.mx.



Buscan criterios en la región en materia de movilidad. MILENIO

Discuten entidades una Ley de seguridad vial

Foro. Jalisco, Colima, Michoacán y Nayarit proponen eliminar puentes peatonales, y en su lugar, reforzar cruces seguros

JULIETA SALGADO
GUADALAJARA

Empujados por el grave problema de la inseguridad vial en sus ciudades y municipios, cuatro estados se reunieron este 1 de marzo en Guadalajara, en el foro regional para trabajar y consolidar la Ley General de Seguridad Vial.

Evitar las 16 mil muertes al año que se registran en el país por accidentes viales, dato que reporta la Organización Mundial de la Salud (OMS), es la meta de representantes de Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán. Convocados por el diputado jalisciense, Jonadab Martínez García, los diversos actores analizan la iniciativa y aportarán sus propuestas para unificar los criterios en la región en materia de movilidad y seguridad vial.

“Este es el tercer foro de ocho, vamos a recorrer todo el país para escuchar cualquier voz, cualquier inquietud con la finalidad de abonarle a esta iniciativa de ley y que pronto empecemos a reducir accidentes viales”, puntualizó el diputado Jonadab Martínez.

Entre las propuestas para esta ley, se habló de la creación de un sistema nacional de seguridad vial, un fondo nacional de seguridad vial, unificar estándares y criterios en los operativos de alcoholímetro,

EN CIFRAS

16 mil muertes por accidentes viales se reportan en el país, según la OMS.

35 organizaciones de la sociedad civil impulsan la iniciativa.

unificar la obligatoriedad para que vehículos cuenten con un seguro, creación de un registro nacional de licencias, mejorar y estandarizar la infraestructura vial, el uso de cinturón obligatorio, reforzar la educación vial y la prevención desde planteles escolares, cruces seguros en zonas peatonales como prioridad para la eliminación de puentes peatonales, entre otras.

Al foro asistieron representantes del Ejecutivo estatal de

Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán, de los diversos municipios, diputados de los Congresos locales, de la Cámara de Diputados, del Senado de la República, líderes de la Unión de Motociclistas, grupos de ciclistas, familiares de víctimas de accidentes viales y otros participantes de las organizaciones civiles.

Una Ley que se cocinó hace 4 años

La propuesta de la Ley General de Seguridad Vial fue trabajada por el diputado Jonadab Martínez desde hace cuatro años. Sin embargo, en ese momento no tuvo eco la propuesta, lamenta el legislador. Hoy está optimista, pues considera que en abril se podría contar ya con esta Ley que homologa criterios en la región.

“Para mí es muy importante este tercer foro porque cuando fui diputado federal yo propuse esta iniciativa, la cual en ese entonces no tuvo, desgraciadamente, el consenso porque las prioridades de ese gobierno en esa Legislatura pues eran otras, pero en esta legislatura, han adoptado esta iniciativa como propia y además, es de todos, de la sociedad civil organizada quien ha encabezado esta nueva generación o actualización de la iniciativa de ley”, expresó el legislador. ■

Presentan iniciativa de Ley de Seguridad Vial

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Homologar protocolos de atención médica, seguro obligatorio y padrón nacional de licencias son algunas de las cuestiones que se vieron en el Foro Regional

Registro Nacional de Licencias, seguro de responsabilidad civil por daños a terceros obligatorio e implementación del sistema de atención médica prehospitalaria para que esta sea rápida tras percances viales para evitar muertes y lesiones, protocolos de acción y perfil del personal de atención médica, y homologación de sanciones al personal responsable contempla la iniciativa de Ley de Seguridad Vial, informaron en el Foro Regional sobre la propuesta de Ley de Seguridad Vial que organizan el Senado de la República y la Cámara de Diputados.

"No será camisa de fuerza que no se pueda armonizar en los estados", señalaron legisladoras al respecto.

La senadora Patricia Mercado y la diputada federal Pilar Lozano, presidentes de las comisiones en la materia destacaron que esperan que en el actual periodo se apruebe la Ley de Seguridad Vial que hace hincapié en cinco pilares para lograr su implementación: usuarios seguros, infraestructura segura, gestión institucional, vehículo seguro y atención a víctimas.

Alejandra Leal, representante de las organizaciones de la sociedad civil, dijo que el objetivo es reducir en un 50% las muertes por falta de seguridad vial. Al año en el país mueren 16 mil personas. Asimismo la finalidad es la protección de la vida, salud e integridad física de las personas que circulan por las vialidades en el país.



EL DATO
SON OCHO foros regionales que se realizan en todo el país. El de Jalisco fue el tercero.

La iniciativa de ley responde a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El senador Alejandro Peña Villa lamentó que cada año mueren por eventos relacionados a esta problemática 15 mil personas en los grupos de edad de cero a 24 años y de 25 a 34 años.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Salvador Caro Cabrera, dio la bienvenida y reconoció al diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad, por el trabajo realizado en este campo.

La senadora Patricia Mercado manifestó que sin la sociedad civil esta propuesta de ley no sería posible.

La diputada Pilar Lozano, externó: "Tenemos una deuda irremediable con

El Congreso del Estado fue el anfitrión del tercer foro. @legislativojal

quienes pierden la vida año con año".

El secretario de Movilidad de Colima, Rafael Martínez Brun, propuso un Observatorio Nacional de Lesiones, una plataforma para medir costos de mortalidad y morbilidad por accidentes viales, una agenda nacional de seguridad vial y un Sistema Nacional de Seguridad Vial.

El secretario de Medio Ambiente de Michoacán, Ricardo Luna García, se pronunció por reducir la antigüedad del parque vehicular y mejorar las carreteras.

El secretario general de Gobierno de Nayarit Antonio Serrano, destacó que es importante la participación de los colectivos en la construcción de la ley.

Este país necesita mayor armonía en sus legislaciones y con mayor democracia

El diputado Jonadab Martínez manifestó emocionado: "Hace 12 años soñamos con este momento de que se legislaría en seguridad vial. Hace cuatro años soñamos con legislar sobre seguridad vial y que México pronto tenga una ley de seguridad vial".



Carlos Ibarra

■ Agentes de la Policía Vial revisaron documentos en Federalismo e Hidalgo, ayer.

Intensifican operativos contra motos

JULIO CÁRDENAS

Sobre aviso no hay engaño.

La Policía Vial intensificó ayer los operativos en contra de los motociclistas que incumplen disposiciones establecidas en la ley, como no portar un chaleco reflejante con el número de placas.

De las 7:30 a las 13:30 de ayer, el organismo que depende de la Secretaría de Seguridad del Estado informó que en diversas zonas de la Ciudad, detuvo 30 motocicletas, cuatro automóviles y giró 251 folios por distintas infracciones.

En el cruce de Federalismo e Hidalgo, grúas de la Policía Vial levantaron cuatro motocicletas mientras



■ A unos metros de donde se recogieron motos, conductores circularon sin sanción.

realizaban uno de los operativos a las 11:30 horas, constató MURAL.

Las acciones buscan revertir la incidencia delictiva, pues en la primera mitad de

2018, al menos 29 personas fueron asesinadas por sujetos que escaparon a bordo de motocicletas y en 14 casos atracaron a cuentaahabientes.

En los operativos se revisa si la moto cuenta con placas, documentos que comprueben la propiedad del vehículo y la disposición de que los motociclistas lleven un chaleco en donde se lean las placas de la unidad.

Desde que se anunció esta disposición, fue considerada violatoria a la Constitución por Javier Perlasca Chávez, cuarto visitador general de la CEDHJ, quien estimó que recibirían múltiples quejas de motociclistas.

Por no usar chaleco con placa, le quitan moto recién salida de agencia

Luis iba rumbo a su casa, por la Avenida R. Michel, en una motocicleta que acababa de comprar. Lo frenó el operativo que inició ayer para sancionar a quienes no llevaran chaleco y placas marcadas en él. Fue uno de los primeros a los que les retiraron su unidad en el arranque de la movilización.

No sólo no llevaba su chaleco. Tampoco mostró placas, factura, tarjeta de circulación o licencia. Intentó justificarse, pero igual le aseguraron la moto. Luis pagará alrededor de tres mil pesos por el cobro de las multas y la grúa para recuperar una moto por la que pagó 15 mil pesos.



ESTRENÓN. Luis tuvo que entregar la moto que acababa de adquirir.

CHALECOS MOTOCICLISTAS

“Yo nunca había leído el reglamento”

Hace sólo una semana, Ricardo Cadena compró una motocicleta para los traslados a su trabajo. También adquirió un casco y un chaleco. Ayer salió a la calle creyendo que eso sería suficiente, pero al circular sobre la Avenida R. Michel fue alcanzado por elementos de la Policía Vial. ¿La razón? Su chaleco no tenía impreso el número de las placas en la parte posterior.

“Nunca antes había tenido una motocicleta. No tomé ningún curso para manejarla ni había leído el reglamento; yo nada más me compré mi casco y chaleco porque había escuchado que eso pedían, pero no sabía que tenía que ponerle los números de la placa. De haber sabido, se los hubiera puesto para que no me multaran”, dijo.

Si bien el operativo para detectar a motociclistas que no circulan con las condiciones básicas de seguridad en la Entidad inició a principios de febrero, ayer comenzó la “caza” de quienes no portan un chaleco reflejante con el número de placas en la parte posterior, tal como lo anunció el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, el pasado 13 de febrero.

La estrategia, informó, será permanente con la finalidad de hacer cumplir el Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado, a pesar de las peticiones hechas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para retirarla, al considerarla “discriminatoria” e “inconstitucional”, y que ya había sido desechada por la administración estatal pasada.



SANCIONES. Hasta el cierre de esta edición, 57 motocicletas habían sido retiradas en el operativo.



VISIBILIDAD. Las placas en el chaleco deberán tener una medida de 30 por 20 centímetros así como tener 20 por ciento de material reflejante.

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA



Arranca el operativo contra motociclistas

CHALECO DE SEGURIDAD Y LAS PLACAS VISIBLES

Hasta el mediodía de este viernes se registraba un total de 30 motocicletas detenidas y la aplicación de 251 folios



DANIELA RODRIGUEZ

Con todo y la oposición generada por la medida, ayer arrancó el operativo vial contra los conductores de motocicletas de bajo cilindraje que no porten su chaleco de seguridad y las placas visibles en la espalda.

Según el corte de policía vial de la Secretaría de Seguridad, hasta las 13:30 horas del viernes se registró un total de 30 motocicletas detenidas y la aplicación de 251 folios.

Este operativo se aplicará durante todo el sexenio y busca, además de reducir los accidentes viales, la disminución del robo a bordo de estos vehículos, los cuales se incrementaron en 2018 en las zonas como la colonia Americana, Chapultepec y el Centro Histórico de Guadalajara.

El coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, expuso que la medida no estaba a discusión y sería aplicada acorde al reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte.

“No estamos preguntando, estamos atendiendo nuestra obligación de cumplir y hacer



cumplir la ley, y lo estamos haciendo en beneficio de todos los jaliscienses como una medida más de brindar seguridad amplia y efectiva”, anunció a principios de febrero.

Además, los motociclistas podrán ser multados por no portar el caso de protección y por no mantener en regla su tarjeta de circulación y licencia de manejo.

En cuanto a las placas en el chaleco, deberán tener una medida de 30 por 20 centímetros, así como tener 20 por ciento de material reflejante.

SE NIEGAN

Ante esta medida, motociclistas salieron a manifestarse a las calles.

Los afectados señalaron su inconformidad ante la rotulación de los chalecos, así como de los ope-

rativos previos al arranque, en los que durante la primera semana de febrero se retiraron alrededor de 600 motos y se aplicaron más de 2 mil multas.

“Nosotros pedimos la no rotulación al chaleco, ya que va en contra de los derechos humanos; somos trabajadores y no delincuentes”, comentó Iván Álvarez, dirigente de motociclistas en la manifestación convocada en La Minerva.

Además, la delegada de la federación Rodando y Creando Cultura en Jalisco, Elizabeth Rodríguez, detalló que ya había una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en la que se señala que esta medida es improcedente al lastimar los derechos de los motociclistas al mostrarlos como objetos.

DURO. El coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, expuso que la medida no estaba a discusión y sería aplicada acorde al reglamento.

Salvarán más vidas nuevos especialistas

REDACCIÓN

El Instituto Jalisciense de Ginecología (IJC) formó a especialistas de Ginecología Oncológica, quienes tendrán en sus manos la oportunidad de ayudar a mujeres en la lucha contra el cáncer, mismos que desempeñarán en diversas trincheras su labor en favor de la sociedad con vocación de servicio y ética profesional.

El director del IJC, José Enrique Cabrales Vázquez, agradeció la confianza que tuvieron en la institución para formarlos como especialistas en ginecología oncológica y haber entregado su tiempo para prepararse para poder lograr el principal motivo que es bienestar de los pacientes, que es para lo que se especializaron, siempre con la intención de mejorar y poner en alto el nombre de la institución.



Los galenos tomaron la ultraespecialidad de ginecología oncológica. Cortesía IJC

En su intervención el subdirector de desarrollo institucional del IJC, José Rogelio González, señaló que es un orgullo formar profesionales al servicio de la salud, donde uno de los mayores retos será verlos posicionados y ver cómo se volverán agentes de cambio en las áreas en las que van a desempeñar y cosechar éxitos profesionales.

Operativo “Salvando Vidas” rindió en fin de año

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por primera vez en nueve años no se registró ninguna muerte relacionada con el consumo de alcohol al volante durante diciembre-enero: Diego Monraz

Por primera vez en nueve años desde que se instaló la primer volanta de alcoholimetría, durante los meses de diciembre y enero no se registró ninguna muerte por accidentes viales donde estuviera involucrado el binomio alcohol-volante, destacó el Secretario del Transporte en Jalisco, Diego Monraz, lo que calificó de histórico, ya que en la época decembrina se tienen los picos más altos en este sentido, con 20 a 30 decesos y ahora no se dio ni una sola víctima fatal. Se pronunció por la visión cero, que no haya muertes por accidentes viales.

En el Foro Regional Ley de Seguridad Vial destacó que en tres municipios se concentran el 77% de los accidentes; en el Área Metropolitana de Guadalajara el 38% de las muertes son peatones, una de cada tres muertes son de

ROSARIO BAREÑO



motociclistas y 6% de las muertes son ciclistas.

En 2010 se instaló la primera volanta de alcoholimetría en la Zona Metropolitana de Guadalajara y que se avanzó con el Operativo Salvando Vidas, lo que ha dado como resultado que se hayan logrado revertir los índices.

La violencia vial no debe existir, sentenció Monraz que puntualizó que se mantendrán las ocho volantas de alcoholimetría diarias, el doble de las que operaba la anterior administración.

Proponen homologación de infracciones y Penalizaciones y un órgano técnico de seguridad vial bajo el esquema de sistema seguro

Rechazan restricción de horarios para los tráileres en la ciudad

La propuesta del presidente de Tlajomulco, Salvador Zamora, de restringir la circulación del transporte de carga entre las 06:00 y las 22:00 horas para aligerar el tránsito, no es aceptada ni por los transportistas ni por los comerciantes.

“Esa idea está completamente descartada, no tiene ninguna razón de ser”, sentenció Diego Javier Bolio Corona, delegado en Jalisco de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).

Por su parte, Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaaco), coincidió en que la restricción no es una buena alternativa. “Nos parece que un problema metropolitano requiere de una mesa de gobernanza para que se trabaje y se entienda bien el fenómeno y, por otro lado, no restringir sino fomentar”.

Argumentó que el Estudio Origen Destino del Transporte de Bienes y Servicios, en poder del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), revela la importancia del traslado de las mercancías. “Como dice este estudio, 69.7% del transporte de carga tiene como destino la zona metropolitana, entonces estos vehículos tienen que entrar para completar la cadena de abasto”.

Además, refirió, Jalisco es una industria exportadora que necesita que muchas mercancías salgan. “Somos sensibles del gran tráfico que hay en Tlajomulco, hemos estado con el alcalde Zamora en su municipio, pero una restricción que afecte la carga no es necesariamente la solución para un problema multifacético que tiene muchos años”.

Lo que se requiere, explicó, es atención en otras áreas, como infraestructura, regulación del transporte público y hasta la implementación del transporte escolar.

El tráfico de carga se concentra en 10 zonas

● La Nueva Central Camionera es la que registra el mayor paso de tráileres

Imagínese una fila de camiones de carga y tráileres sobre la Calzada Independencia-Gobernador Curiel sobre sus 17 kilómetros (de Periférico Norte a Periférico Sur). Ahora multiplíquelo por 10 y tendrá aproximadamente la cantidad de vehículos de transporte que se concentra diariamente en 10 zonas de la ciudad.

El transporte de carga que entra o sale del Área Metropolitana de Guadalajara tiene su mayor flujo en 10 zonas, las cuales concentran prácticamente la tercera parte de los vehículos que tienen como origen o destino esta región, arrojó el Estudio Origen Destino del Transporte de Bienes y Servicios (que ingresa y sale por los siete accesos carreteros).

El trabajo, que fue entregado al Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), busca revelar los procesos urbanos y económicos del flujo de mercancías para generar políticas que permitan mejorar la movilidad, pero también la competitividad.

A diario circulan 51 mil 762 vehículos de carga en la metrópoli. Y más de 30% va de paso, lo que significa que 70% tiene como destino u origen algún punto de la ciudad.

De los 10 puntos que concentran el tráfico, el principal es la Nueva Central Camionera, que representa 4.4% del total del tránsito de carga en la metrópoli. Le siguen el Mercado de Abastos y el Technology Park, con 2.5% cada uno. Luego están el Mirador Álamo Industrial y el Centro de Distribución Walmart Tlajomulco, con 2.2% cada uno.

La Zona Industrial 1 y 2 de Guadalajara, San Agustín en Tlajomulco, el Mercado del Mar en Zapopan y Copalita son las otras zonas con mayor circulación.

Las vialidades más recorridas por el transporte de carga, revela el estudio, van desde la Carretera a Chapala a la altura del Aeropuerto tapatío hasta el Periférico, donde la mayor parte se desvía hacia la Carretera a Nogales y La Venta del Astillero.

Las otras dos principales vías usadas son Lázaro Cárdenas (alimentada también por la Carretera a Chapala y la autopista a Zapotlanejo) y López Mateos, donde también se distribuyen los vehículos hacia los dos extremos del Periférico.

Esta es una de las razones por las cuales, para la mayor parte de los choferes, resulta poco práctico tomar el Macrolibramiento, pues esta vía no conduce hacia sus destinos.

Una manera en la que se puede contribuir a la redistribución del flujo del transporte de carga puede ser el ordenamiento territorial, de modo que los usos de suelo permitan que ciertas áreas se descongestionen, explicó Mario Silva, director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan). "Lo que el Imeplan estaría trabajando es en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (Potmet). Ahora con las nuevas agencias metropolitanas, hacer un trabajo de reorganización de los usos de suelo para quitarle presión a esa parte, eso es lo que nosotros podemos y debemos interactuar".



INICIATIVA. Autoridades y organizaciones civiles piden restringir los horarios del transporte de carga, sobre todo en horas pico.

"NO TIENE RAZÓN"

La propuesta del presidente municipal de Tlajomulco de restringir la circulación del transporte de carga entre las 06:00 y las 22:00 horas no será aceptada por el gremio, anticipó Diego Javier Bolo Corona, delegado en Jalisco de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram). "Esa idea de ses de la mañana a 10 de la noche está completamente descartada, no tiene ninguna razón de ser. En la Ciudad de México, la más grande del mundo, la restricción que tenemos es de las seis de la mañana a las 10 de la mañana".

Pero existe una diferencia, explicó Bolo, pues la Ciudad de México está dotada de mejor infraestructura para que el transporte de carga se desplace fácilmente por todos lados. En cambio, en Guadalajara, los tráileres solamente pueden hacer por ciertas vialidades, como Periférico, López Mateos o Lázaro Cárdenas.

"No podemos circular al interior de la ciudad. Las que tenemos y que eran propicias, como la Calzada Independencia, las echaron a perder".

Salvador Zamora insistió en su propuesta de restringir la circulación durante el día para que lo hagan sólo de las 10 de la noche a las seis de la mañana, aunque pueden existir excepciones si transportan alimentos o perecederos. "Es una demanda de los ciudadanos, sobre todo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde ya sólo circulan vehículos particulares, donde se exponen a las familias en ciertos horarios, donde al intensificarse ese tráfico lo que genera es un caos vehicular por accidentes".

No obstante, Bolo Corona insistió en que se debe reconocer el servicio que brindan al proveer de alimentos, enseres y demás mercancías indispensables en la vida cotidiana y en la dinámica de la economía, que se vería afectada a nivel empresa si se les obliga a descargar por las madrugadas.

Según Mario Silva, director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), se deben explorar otras alternativas más allá de restringir a los transportistas. "La radiografía nos dice que debemos tener integrado (al transporte de carga)".

CLAVES

Principales vías

Postura Los más de nueve mil vehículos de carga que circulan a diario por López Mateos justifican la iniciativa para restringir su circulación al menos por esta ruta, expuso el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora. "Que esto permita que, por los lugares donde transita el transporte ligero, donde ya es parte de la ciudad, se pueda prohibir la circulación de este tipo de transporte. Es viable controlar la carga".

Iniciativa

El alcalde sustentó su iniciativa en el Estudio de Origen Destino del Transporte de Bienes y Servicios, que ingresa y sale por los siete accesos carreteros del Área Metropolitana de Guadalajara, presentada el 12 de febrero ante la Junta de Coordinación Política.

Avenidas

El estudio arrojó que, por López Mateos, transita 17.6% del total de vehículos de carga, lo que lo coloca en tercer sitio con más flujo de esta ruta, detrás de la Carretera a Chapala y la autopista a Zapotlanejo. "Por eso nosotros queremos que, con este tipo de estudios, podamos restringir algunas vialidades. En este caso de López Mateos es un interés de Tlajomulco que así sea", indicó el primer edil.

Motivos

Argumentó que el resto de ingresos, a diferencia de esta ruta, tiene mejores condiciones para la circulación de estos vehículos, como carriles laterales o vías paralelas. "López Mateos no tiene una vía alterna, excepto Camino Real a Colima, que de momento no está en condiciones". Pero la restricción no puede ocurrir de la noche a la mañana, admitió, pues se deben generar condiciones adecuadas para los transportistas, como garantizar su seguridad y dotar de patios de descanso para estacionarse durante las horas de restricción, de las 06:00 a las 22:00 horas.

Propuesta

A futuro, una alternativa a la circulación del transporte de carga por López Mateos es habilitar infraestructura vial sobre el poliducto de Pemex que cruza Tlajomulco, consideró Zamora (pese a que no corre de Norte a Sur). "Lo hemos dicho de manera insistente: el poliducto de Pemex puede ser una vialidad transversal que nos puede conectar de Oriente a Poniente de Tlajomulco con la ciudad, además de generar alternativas de movilidad".

Frecuencia de viajes en la zona metropolitana

PERIODO	PORCENTAJE
Día	45.3%
De 2 a 3 días	2.0%
Cada semana	11.6%
Variable	8.1%
Más de un mes	5%
Cada 15 días	5%
Entre 4 y 5 días	5%

¿Principales causas por las que no usan el Macrolibramiento?

RESPUESTA	PORCENTAJE
No lo necesita	30.1%
Lo desvía	15.1%
Es caro	13.1%
No pasa por ahí	12.7%
Por el costo de la gasolina	10.2%
Por carga y descarga en Guadalajara	8.1%
No está autorizado	3%
Tomará otra ruta	2.7%
Pierde tiempo	2.3%
A veces lo toma	1.4%
Lo desconoce	0.5%
No tiene entradas ni salidas	0.4%
Otros	0.2%

Descartan que mejore la circulación

Las condiciones de tráfico en la zona metropolitana no mejorarán sólo con las restricciones al transporte de carga en horas pico, pues el problema es multifactorial, consideró tres horas en la mañana y otras tres por las tardes.

"Si se tiene que normar, pero debe ser una normatividad que no afecte a la economía de la ciudad, sino que cambie la organización del transporte para que en determinados horarios puedan circular".

Incluso, para los propios choferes sería bueno, pues ingresar a la ciudad cuando todo mundo lleva a los niños a la escuela tengan las ocasiones que les permitan lidiar con el tráfico de la ciudad.

ga no es ningún problema". Sin embargo, admitió que también las restricciones al transporte de carga serían útiles, aunque solamente durante tres horas en la mañana y otras tres por las tardes.

"Si se tiene que normar, pero debe ser una normatividad que no afecte a la economía de la ciudad, sino que cambie la organización del transporte para que en determinados horarios puedan circular".

Incluso, para los propios choferes sería bueno, pues ingresar a la ciudad cuando todo mundo lleva a los niños a la escuela tengan las ocasiones que les permitan lidiar con el tráfico de la ciudad.

Los más usados

Aunque cuando se habla de transporte de carga se piensa sobre todo en tráileres, en realidad los vehículos más utilizados para las mercancías son los llamados rabones o torton, reveló el Estudio Origen Destino del Transporte de Bienes y Servicios.

Según este trabajo, de la totalidad del transporte de carga que ingresa o sale de la ciudad, 55 de cada 100 son camiones rabón o torton; además, 34 de cada 100 son tráileres y el resto, autobuses de pasajeros. Por otra parte, de la totalidad de los vehículos, sólo seis de cada 100 son de doble remolque.

Organismos ciudadanos se han manifestado contra los tráileres de doble remolque, el argumentar jurisdiccionalmente de los puertos de transporte exceso de carga, lo que deriva en accidentes.

El año pasado, la senadora por Morena, Lucía Meza Guzmán, presentó una iniciativa de reforma al Artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de prohibir la circulación definitiva de este tipo de vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Entre sus motivos expuso cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que muestran que en 2017 ocurrieron 11 mil 883 hechos viales en carreteras, de los que dos mil 378 estuvieron relacionados con estos vehículos.

Trayectos cortos

La mayor parte de los choferes de transporte de carga que transitan por el Área Metropolitana de Guadalajara no realizan grandes trayectos.

Según el Estudio Origen Destino del Transporte de Bienes y Servicios que ingresa y sale por los siete accesos carreteros del Área Metropolitana de Guadalajara, de los vehículos de carga que transitan por día, 45.3% lo hacen diariamente. Del resto, 35.6% llega cada dos o tres días y hasta una semana, mientras que apenas 18.1% transita entre periodos que van de seis días a un mes.

Ante la gran carga vehicular que se presenta a diario, sobre todo en horas pico, en 2017 la entonces diputada Lourdes Martínez Pizano presentó una propuesta para restringir el transporte de carga en determinadas horas.

La iniciativa fue revivida a finales de diciembre por el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, pero en esta ocasión sumó a la iniciativa privada para participar en la construcción de patios de descanso para estacionar camiones mientras se les permite circular.

Sin embargo, el estudio también revela que siete de cada 10 vehículos de carga viajan desde los mismos municipios de la metrópoli.

Inseguridad, el principal problema

La inseguridad es el mayor problema que enfrentan actualmente los choferes del transporte de carga que entran o salen del Área Metropolitana de Guadalajara, según opinaron los propios conductores al ser entrevistados sobre el traslado de sus mercancías.

La Encuesta de origen y destino del transporte de carga presentada por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), el pasado 12 de febrero, reveló que más de la tercera parte (35.1%) considera que el principal problema es la falta de seguridad.

En el segundo lugar están la falta de accesibilidad y vías alternas para hacer sus entregas, donde 28.9% contestó que ese era su principal problema.

Y el mal estado de las vialidades es la tercera dificultad que enfrentan, según consideró 19.4% de los encuestados.

Destaca que, aunque más de 80% de los conductores de carga consideró en otro apartado de la entrevista que son necesarios los patios de descanso que se han propuesto para evitar que ingresen a la ciudad en horas pico, solamente el 4.3% de los choferes respondió que ese era un problema.

QUESTIONARIO CON CONDUCTORES

¿Cuál es el principal problema que tiene el sector del autotransporte o la movilidad de carga?

Falta de seguridad	35.1%
Falta de accesibilidad o vías alternas	28.9%
Mal estado de las vialidades	19.4%
Restricción de horarios para circular	10.4%
Falta de patios de descanso	4.3%
Otros	1.4%
No sé	0.5%

Operadores por edades

55 y más	8.9%
45-54	24.8%
35-44	34.8%
25-34	25.2%
18-24	6.3%

Escolaridad de los operadores

Postgrado	0.9%
Licenciatura	2.9%
Preparatoria	21.3%
Secundaria	49.4%
Primaria	23.5%
Sin estudios	2.5%

* Sólo 0.3% de los operadores es mujer.

“La radiografía dice que debemos tener integrado al transporte de carga como un elemento de la metrópoli. No sé si la restricción de horarios sea la vía correcta”

Mario Silva, titular del Imeplan.

Más de 51 mil

En promedio, 51 mil 762 vehículos de carga entran o salen del Área Metropolitana de Guadalajara por día, de acuerdo con un estudio entregado al Instituto Metropolitano de Planeación.

La mayor parte tiene su ruta por la Carretera a Chapala, que concentra 26 de cada 100 camiones que entran o salen. La mayor carga se comienza a diluir a la altura del aeropuerto.

La siguiente vía más utilizada es la autopista a Zapotlanejo, por donde circulan 22 de cada 100 unidades de carga.

NUMERALIA

Tránsito diario

- 51,762** vehículos de carga por día, de los que:
 - 26.4%** circula por la Carretera a Chapala.
 - 22.1%** circula por la autopista a Zapotlanejo.
 - 17.6%** transita por la Carretera a Manzanillo.
 - 16.6%** viaja por la Carretera a Nogales.
 - 8.7%** circula por la Carretera a Zapotlanejo.
 - 7%** transita por la Carretera a Tiesistán.
 - 1.8%** circula por Carretera a Saltillo.



PROBLEMAS. Además del tráfico que provocan, las manifestaciones de transportistas siempre están a la orden del día.

CHOFERES

Admiten que necesitan los patios de descanso

Más que para confinarlos durante las horas de tráfico, los patios de descanso que se proponen construir para los camiones de carga fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara son necesarios.

El último estudio indica que, de los conductores encuestados, de ocho de cada 10 están de acuerdo con estos espacios.

Diego Javier Bolio Corona, delegado en Jalisco de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), manifestó que los patios de descanso son necesarios sobre todo para quienes realizan viajes largos. “Se debería tener sanitarios, agua, donde la gente pueda llegar a bañarse... no hay un estacionamiento o un lugar de descanso de aquí a Manzanillo. Estamos de acuerdo, además es una promesa del gobernador crear tres paradores o estacionamientos grandes de 20 o 30 hectáreas para que puedan llegar los camiones”.

No obstante, la pregunta que se le hizo a los conductores en la encuesta no señala que uno de los fines para construir estos lugares es evitar que ingresen a la ciudad.

“¿Cree que es conveniente la instalación de patios de descanso y retención para disminuir los accidentes y eficientar el desempeño de los operadores del autotransporte?”, señala la pregunta.

Incluso, seis de cada 10 choferes consideraron que sus respectivas empresas estarían dispuestas a modificar sus horarios de traslado, pero la pregunta no aclaró el periodo de restricción.

“De llegar a implementarse un nuevo horario de restricción para evitar circular en horas de máxima demanda por el Periferico de Guadalajara, ¿su empresa estaría dispuesta para modificar sus horarios de traslado?”, remarca la encuesta.

Dormir, ir al baño y tener dónde comer, fueron los principales motivos por los que, a los choferes, les gustaría tener patios, pues actualmente no los hay, señaló Bolio Corona.

“Hay pensiones en el Centro de la ciudad donde, como ya no tenemos lugar para estacionarnos en las calles, nos metemos a los estacionamientos... igual en el caso de las gasolineras o las tiendas de autoservicio, que tienen estacionamiento, pero no es para que la gente llegue a pernoctar ahí”.

Presenta IIEG su Boletín Económico

REDACCIÓN

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) presentó su Boletín Económico de febrero 2019, en el destaca la tendencia a la baja en el desarrollo económico nacional durante el año 2018, que contrasta con los resultados de empleo generados en Jalisco que fueron al alza con 17 mil 570 nuevos empleos formales. Esto representa 5 mil 243 empleos más que el anterior record de 2007. Estas cifras colocan a Jalisco en el primer lugar a nivel nacional en el año en valores absolutos en este rubro.

Este boletín que emite el IIEG, es el segundo del año y fue presentado por el director general del instituto, Augusto Valencia, y por la directora de la unidad estadística económica financiera, Mireya Pasillas Torres.

Adicionalmente indicaron que la tasa de desocupación mensual de enero registró otro nivel histórico, de 2.47% continuando una clara tendencia a la baja en este rubro.

En materia de salario diario de cotización de los trabajadores asegurados ante el IMSS, en Jalisco se registró un incremento de 4.5% en términos nominales, pasando de 346.4 a 361.8 pesos por día en enero de 2019. Esta tasa de crecimiento fue superior a la registrada en el mismo mes de 2018 que fue de 4.1%.



Buscan en IMSS contratar 5 mil médicos especialistas

LILIANA NAVARRO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), finalmente abrió una convocatoria nacional para contratar a más de 5 mil médicos especialistas en todo el País, como lo adelantó el jueves el delegado de Programas de Desarrollo del Gobierno federal, Carlos Lomelí.

A través de un comuni-

cado, la dependencia indicó que como parte de su responsabilidad de atraer y retener a los mejores médicos especialistas egresados de las residencias médicas, que el mismo instituto ofrece, así como quienes han sido formados otras instituciones, se hizo un esfuerzo para abrir estos espacios.

La convocatoria se puede consultar y descargar en

el sitio oficial del IMSS, y el límite permitido de edades de 40 años. Además, los interesados pueden registrarse en línea en: <http://rh.imss.gob.mx/ResidentesInterno/>

Algunas especialidades y áreas para las que habrá contrataciones, son: cardiología, neurología, oftalmología, salud en el trabajo, salud comunitaria, medicina gene-

ral, medicina familiar, radiodiagnóstico, terapia intensiva y urgencias.

De acuerdo con Lomelí, en las contrataciones del IMSS serán considerados médicos, enfermeras y administrativos que perdieron su empleo al concluir el Programa Prospera, que tan sólo en Jalisco dejó sin empleo a 245 personas, según se informó.

POR SUPUESTAS ANOMALÍAS

Iniciarán auditoría vs el HCG

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Contraloría de Jalisco citará la próxima semana a enfermeras que denunciaron ventas de plazas en el Hospital Civil



Bajo la lupa está el Hospital Civil de Guadalajara. Archivo

La Contraloría de Jalisco inició una auditoría en el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) y mantiene verificación en las secretarías de Educación y de Salud, Instituto de Pensiones del Estado, Instituto de Ciencias Forenses y en la Comisión Estatal del Agua.

A la fecha ha presentado 16 denuncias, de las cuales tres han sido en coadyuvancia y 13 por la propia dependencia ante los casos de probables delitos de corrupción de servidores públicos deberá de intervenir la Fiscalía Estatal Anticorrupción, anotó la contralora María Teresa Brito Serrano.

Además, informó que la próxima semana serán llamadas el grupo de enfermeras que denunciaron supuesta venta de plazas en el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca.

"Ya está mi gente en el Hospital Civil, estoy citando la próxima semana a Imelda Hernández (enfermera auxiliar del Nuevo HCG) la que aglutina a un grupo de enfermeras que se duelen de venta de plazas, entonces necesito que me lleguen las pruebas que ella tiene".

Indicó que de acuerdo a los resultados

PARA SABER

MARÍA TERESA Brito Serrano indicó que además de las auditorías realizadas en el proceso de entrega-recepción se detectaron más observaciones y a su vez podrían presentarse más denuncias.

de entrega-recepción concluyó en 95%, el 15 de febrero, detectando inconsistencias que deberán ser solventadas por exfuncionarios, principalmente en la Secretaría de Educación por el tema de los robots y en la Comisión Estatal del Agua por un desvío de 14 millones de pesos.

Las observaciones más recurrentes, reiteró, fueron en dependencias del Gobierno de Jalisco (Secretaría de Salud, OPD Salud y Ciencias Forenses) con descontrol administrativo, mal manejo de archivos y el no registro de pasivos.

Dicen expertos que diseño pone en riesgo a adultos mayores

Es ZMG insegura para tercera edad

Consideran que planeación no abona a la autonomía de este grupo social

MURAL / STAFF

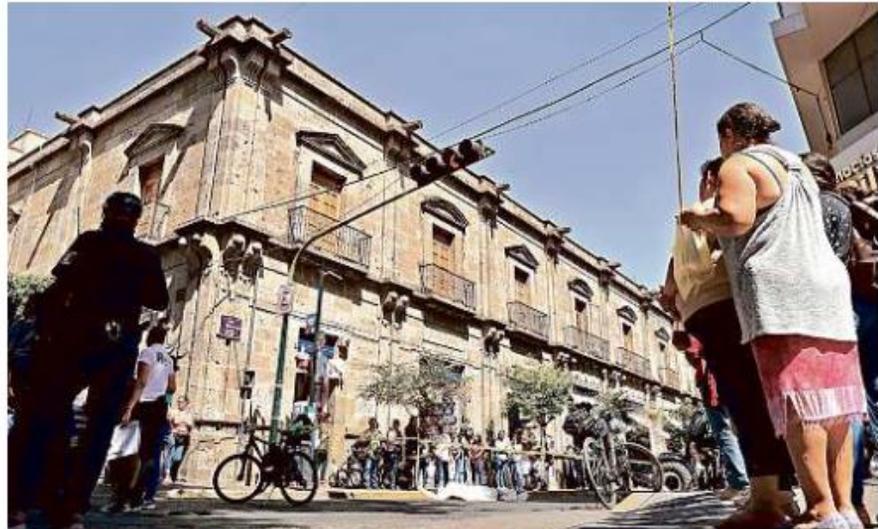
Cruzar una calle transitada en la Metrópoli es una prueba de alto peligro para adultos mayores.

De acuerdo con Raúl Díaz Padilla, doctor en Planeación Urbana y académico del ITESO, el paradigma con el que ha sido diseñada la Ciudad debe cambiar, para que las calles sean un lugar seguro y deseable para convivir, en especial para este grupo vulnerable.

“La Ciudad se ha convertido en un espacio menos permeable a escala humana. Transitar de una esquina a otra, y cruzar una calle de alto tráfico es un gran riesgo, sobre todo para una persona de la tercera edad, un niño, o una persona con una discapacidad”, consideró.

Durante el último mes, dos adultos mayores fallecieron al ser atropellados por unidades de transporte público. El 17 de febrero un ciclista de 80 años de edad fue arrollado por un camión de la Ruta 535 en Tlajomulco y, tres días después, una mujer de 65 años falleció al ser atropellada por una unidad de la Ruta 153 en el Centro de Guadalajara.

“Significa que los Ayuntamientos han llevado a cabo obra pública que sea fácil



El 20 de febrero, en el Centro de Guadalajara, una mujer de la tercera edad murió atropellada.

Raúl Díaz Padilla Académico del ITESO

Los Ayuntamientos han llevado a cabo obra pública que sea fácil de gestionar (...) y que te genere votos positivos, y lo que no vemos (...) es un compromiso con el bienestar de la ciudadanía”.

de gestionar, fácil de implementar y que te genere votos positivos, y entonces lo que no vemos acá instalado es un compromiso con el bienestar de la ciudadanía. Esto por supuesto repercute en la accidentalidad que tenemos”, remarcó el académico.

Aunque Díaz Padilla reconoció los esfuerzos por parte de algunos Ayuntamientos por humanizar las calles, como la ampliación de

las esquinas de las banquetas, o las “ciudades amigables con los adultos mayores”, opinó que estas acciones no son suficientes, pues hay que cambiar la normativa.

“Son ideas pragmáticas, son ideas que si no se adoptan desde el marco normativo, desde la cultura general y proyectos incidentes, lo único que haces es (...) implementarlo de manera aislada y va a tener muy poco efecto”, dijo.

Claudia Jaramillo, coordinadora del club para adultos mayores ¡Actívate!, cuyo objetivo es promover la calidad de vida para este grupo de población en la ZMG a través de actividades y talleres, refirió que muchos de los asistentes prefieren ser llevados al club por sus familiares por miedo a caminar hasta el lugar o usar el transporte público.

“Ese miedo, por el tiempo que dura el semáforo (en verde), incluso por cuestiones de cultura vial de que las personas en los coches no se esperan(...), les da miedo. Por lo tanto esperan o dependen de que otra persona lo traiga y eso no abona a su autonomía. Al final, la autonomía es parte de la calidad de vida de una personas”, agregó.

El Refugio, Casa del Migrante: Dan hogar temporal a viajeros

Por descanso digno

Buscan donadores para mantener servicio, ante número de caravanas

LILIANA NAVARRO

Las necesidades son muchas y los recursos escasean.

La Casa del Migrante AC atraviesa un momento difícil en materia económica, a tal grado que decidió ya no recibir a caravanas de migrantes, pues su capacidad se vio rebasada, y sólo están apoyando a grupos pequeños.

El fundador de la asociación, el Padre Alberto Ruiz Pérez, explicó que el presupuesto que tienen contemplado se va en una semana si reciben a una caravana, pues se integran por centenares de personas.

“Después de la última caravana migrante nos quedamos con poca reserva de alimentos, y de todo lo que se requiere para apoyar a los hermanos migrantes”, indica el religioso.

Actualmente atienden a 50 personas, en su mayoría hombres, pero como máximo pueden recibir hasta 120 personas, incluidos mujeres y niños.

La Casa del Migrante ofrece techo, alimentación, aseo, ropa, calzado, asesoría legal para tramitar una visa humanitaria, así como atención médica y espiritual.

Tan sólo por concepto de gasto corriente mensual, la necesidad es de 8 mil pesos mensuales, más todos los insumos que se requieren para mantenimiento y limpieza de la casa.

La Casa del Migrante tiene el proyecto de construir 30 casas también en el Cerro del Cuatro, para quienes tramitan visa de refugiados, con la que pueden buscar un empleo y establecerse.

“Estamos construyendo unas viviendas, van a ser 30 en total, para que vivan 6 meses con su familia, están aquí a unas 10 cuadras del albergue, es un terreno que nos donaron, son 42 por 25 me-



¿Quiénes son?

Promotora de Vivienda y Acción Social, AC (El Refugio, Casa del Migrante)

Dirección: Calle Constitución 300 y 350, Cerro del Cuatro.

El Albergue tiene capacidad de recibir a 120 personas, pero las caravanas lo han rebasado.



El Padre Alberto Ruiz es el director del albergue, para el que pide manos solidarias que permitan mantener la atención.

tros cuadrados”, detalla.

Prevén tener listas las primeras cuatro casas para cuatro familias, a más tardar en mayo próximo.

Originalmente la Casa del Migrante atendía a personas con adicciones, pero

después de un tiempo, y al ver la creciente necesidad de dar ayuda humanitaria a migrantes que pasan por Jalisco, se transformó la atención.

De acuerdo con el Padre Alberto el número de caravanas ha incrementado en

Para la causa

DONATIVOS

Cuenta Banorte: 0017859441 a nombre de Promotora de Vivienda y Acción Social AC.

EN ESPECIE

- Ropa limpia y en buen estado, sobre todo pantalones de mezclilla para hombre.
- Calzado, principalmente tenis.
- Alimentos enlatados.
- Agua embotellada.
- Kits de higiene personal: cepillo de dientes, rastrillo, jabón, pasta dental, shampoo, etc.
- Gorras.
- Mochilas.
- Ropa interior (nueva).
- Utensilios de aseo: escobas, cubetas, trapeadores.
- Insumos de limpieza: pì-nol, cloro, jabón en polvo.

el último año, ya que anteriormente podían planear la atención a dos que llegaban en el año, una en Semana de Pascua y otra en noviembre.

“En 2016 fue por primera vez que nos llegaron aquí, pero ya creció mucho; es demasiado para nosotros, y sabemos que vienen varias, por eso hicimos el anuncio, no podemos ofrecerles lo que necesitan”, abunda.

Locatarios de San Juan de Dios utilizan infraestructura vieja

Sin usar, nuevas tuberías de gas

En 2017 se invirtió 22 mdp en renovar instalaciones, pero faltan conexiones

FERNANDA CARAPIA

De nada sirvió la inversión de 22.5 millones de pesos que el Ayuntamiento de Guadalajara hizo para renovar la instalación de gas del Mercado San Juan de Dios.

Salvador Sainz, dirigente de locatarios, informó que la infraestructura está inutilizada y los puestos de comida se siguen alimentando de la tubería que baja del techo.

“Dejó inconclusa las obras para 340 locales de comida, nada más hicieron la instalación subterránea, pero nunca conectaron a los locales el servicio de gas”, indicó.

Pese a que han pedido información al Municipio, no se les ha dado, pero, señaló Sainz, se dice que fue porque los trabajos no cumplieron con la norma para garantizar la seguridad de la instalación subterránea. No hay una información oficial.

“Esa obra que costó más de 20 millones de pesos, pues está ahí tirada, no está escarabado ni destapado, pero no están conectadas las líneas a los locales de comida, seguimos utilizando la instalación aérea que tiene más de 40 años”.

El 19 de julio de 2017, el entonces Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, entregó la primera etapa de la rehabilitación del Mercado, que



Locatarios urgen a atender las áreas comunes del Mercado Libertad y mejorar su imagen.

Qué piden locatarios

A poco más de un año de obras en el Mercado quieren que se dé continuidad a los trabajos.

- Explicación por la inutilización de la instalación de gas.
- Una caseta de Policía.
- Mayor inspección.
- Ordenamiento del comercio.

consistió en la renovación de las instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y de gas con una inversión total de 22.5

millones de pesos.

Pero esto no es todo. Sainz señaló que este espacio comercial, emblemático de Guadalajara, no cuenta con la atención debida de las autoridades.

“A pesar de ser un ícono tapatío y un punto de reunión carece de un plan de orden, tenemos mucho desorden, no tenemos inspección, no tenemos un módulo de Policía a donde acudir en una emergencia y no hemos sido escuchados por la autoridad”, lamentó.

Sainz apuntó que ya han solicitado la intervención de la autoridad, pero no se les hace caso y pese a tener un administración, éste tampoco es escuchado.

“Tenemos un buen admi-

nistrador, pero al igual que a nosotros, nadie le hace caso. Va a llegar el día, que no creo que tarde mucho, que los dirigentes vamos a ser rebasados y la gente va a hacer un plantón para exigir al Presidente (Ismael del Toro) que nos escuche”.

Además, el dirigente de locatarios señaló que algunas adecuaciones que se hicieron en el inmueble dan una mala imagen, como ejemplo puso un techo que se colocó en la parte central y desde los pisos superiores se observa la basura y el cochambre.

Por eso pidió que se haga un programa de limpieza para que se atiendan áreas comunes y se mejore la imagen del Mercado San Juan de Dios.

CUARESMA

Reordenarán a locatarios del Mercado del Mar

DANIELA RODRIGUEZ

Antes de que llegue la Cuaresma, el Ayuntamiento de Guadalajara buscará reordenar a los comerciantes del Mercado del Mar, señaló el secretario general, Víctor Manuel Sánchez Orozco.

Tras la protesta de locatarios por el abuso de los inspectores en los operativos realizados a mitad de esta semana, Sánchez Orozco aseguró que ya se tienen mesas de trabajo con los comerciantes, además de que se investigarán las acciones de los inspectores.

Sin embargo, reconoció que hay varias problemáticas por resolver en el mercado.

“Hay varias problemáticas y se viene una temporada en la que tenemos que revisar el orden. Identificamos algunas fallas; por ejemplo, que algunos comercian-

tes se extienden en las banquetas, lo que implica que los visitantes se tengan que bajar e implica un riesgo. Otros tienen sus locales adentro y en un acuerdo en la temporada, buscan sacar su comercio afuera. Además, hay a quienes no se les ha refrendado el permiso”, detalló el secretario general del ayuntamiento tapatío.

El funcionario señaló que se busca que a más tardar el martes de la próxima semana ya se tenga resuelto el tema de permisos extraordinarios para Cuaresma, así como de llegar a un acuerdo con los locatarios.

“Se va a arreglar, pero buscamos dejar reglas muy claras de donde se pueden ubicar y reforzar desde el ayuntamiento para que las reglas de operación estén al día. No estamos en contra de los comerciantes, lo que se busca es que haya orden”.



TEMPORADA ALTA. El Ayuntamiento de Guadalajara tiene previsto resolver el martes los permisos extraordinarios para Cuaresma.

Por su parte, en cuanto al tema del desalojo de comerciantes que se ubicaban a las afueras del Centro Médico, el secretario general detalló que se revisarán las condiciones de cada trabajador y a quienes no puedan seguir ahí por la obstrucción de lugares, se les dará un nuevo lugar para que no se queden sin trabajo.

DEL MERCADOR DEL MAR

Ayuntamiento tapatío buscará reordenar a comerciantes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Las autoridades de Guadalajara buscarán reordenar las actividades de los comerciantes del Mercado del Mar tras la denuncia que hizo la coordinadora de los regidores de Morena, Claudia Delgadillo, de la prepotencia de los operativos realizados, señaló el secretario General del Ayuntamiento, Víctor Sánchez Orozco.

Tras la manifestación se reunió con los comerciantes de ese mercado y analizaron los diversos problemas a los que se enfrentan. "Entre ellas es que algunos comerciantes se extienden más de lo debido en las banquetas y eso implica que los ciudadanos que van a comprar se tengan que bajar o los que pasan por esa zona tienen que bajar a la calle y eso implica un riesgo", indicó.

Además los comerciantes tienen sus locales dentro del Mercado del Mar y en la tempo-

rada de Semana Santa y pascua buscan, con un acuerdo, sacar su mercancía a la calle y muchos de ellos lo hacen por mucho más tiempo y "eso genera un poco de problemas, a otros no se les habían renovados sus permisos y normalmente los permisos son temporales pero muchos siguen vendiendo todo el año".

Sánchez Orozco indicó que en esta temporada religiosa se dan permisos extraordinarios a los comerciantes para poder salir a las calles y al momento no se tiene el número exacto de cuántos son, pero se resolverá esta situación lo antes posible. Además esta situación también se revisará en otros espacios en donde se dejarán las reglas claras para indicar en dónde se puede vender y en dónde no.

En ese sentido se aprovechará el inicio de la cuaresma para "de una vez empezar a revisar todo el problema que se presenta para prevenir que haya algún conflicto con



El secretario General del Ayuntamiento, Víctor Sánchez Orozco, se reunió con los comerciantes. Aurelio Magaña

comerciantes, con ciudadanos, se va a revisar con las áreas de inspección, justo que todo mundo cumpla con los reglamentos".

Sobre los inspectores denunciados por abuso de autoridad y prepotencia se investiga el actuar que tuvieron y el cual quedó documentado con videos y fotografías. "Viene una temporada en la que tenemos que empezar a revisar el orden" del mercado y en ese sentido indicó que los inspectores buscan imponer orden a la zona y permitir el paso libre a los ciudadanos.

Tendrán empresas hasta el 20 de marzo para concluir

Incumplen plazo en Paseo Alcalde

El 26 de febrero venció el periodo para reparar fallas en la construcción

LILIANA NAVARRO

A pesar de que el pasado 10 de enero, el Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Estado (SIOP), David Zamora Bueno, fijó un plazo de 45 días a las empresas contratistas de Paseo Alcalde para reparar las deficiencias detectadas al inicio de esta Administración, a la fecha siguen sin concluir los trabajos.

El plazo se venció el pasado 26 de febrero, y en un recorrido realizado por MURAL, se constató que todavía hay varios desperfectos, como por ejemplo: losas por colocar en plaza de armas, colocar la plancha completa de concreto nuevo y acorde al concepto del proyecto en Jardín Reforma.

Así como detalles en los acabados de la pintura del Jardín del Santuario, instalación de plantas de ornato y arbolado, sustitución de losas quebradas, entre otros.

De acuerdo con información proporcionada por la SIOP, debido a la paulatina liberación del Paseo Alcalde por parte de la SCT, el retraso en la entrega de materiales por parte de algunos proveedores y la respuesta puntual a cada petición de mejoramiento por parte de la SIOP, se autorizó ampliar el plazo para que las empre-



■ Ayer se realizaban trabajos en la zona de El Santuario de reparación en la zona peatonal.



■ En algunos tramos las obras de reparación en Paseo Alcalde quedan como parches de otro color al resto del pavimento.

sas contratadas culminen sus trabajos, del 25 de febrero al 20 de marzo.

Al día de hoy se calcula un avance del 92 por ciento en las obras, y se destacó que se realizan recorridos todos los días por el Paseo Alcalde para asegurar que las obras inconclusas queden terminadas en tiempo y forma.

“Es importante señalar

que las áreas ocupadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) —como las plazas Chopin o la Glorieta la Normal—, requieren para su culminación aproximadamente 170 millones de pesos, recursos que se gestionan sean aportados por el Gobierno Federal, como originalmente estaba planeado”, indicaron autorida-

des de la dependencia estatal.

El Paseo Alcalde es un proyecto de 2.5 kilómetros de extensión que va desde el Templo de Aranzázu hasta la Glorieta de La Normal, un proyecto de “Calle Compartida”, diseñado para que en una misma superficie convivan peatones, ciclistas y tránsito local motorizado.

Al inicio de la presente Administración, la SIOP detectó en algunos puntos del proyecto diversas deficiencias de ejecución y mala calidad de los materiales empleados.

Por lo anterior, se hicieron válidas las fianzas de vicios ocultos, para que las reparaciones sean sin cargo al erario. Se estima que las empresas contratadas terminarán gastando hasta 5 millones de pesos más.



A detalle

El Paseo Alcalde es un proyecto de 2.5 kilómetros que va desde el Templo de Aranzázu hasta La Normal.

Tramo: Av. Revolución a Juárez

ACCIONES

- Sustitución de losas fisuradas.
- Construcción de bases en alumbrado público y limpieza de concreto.

Causa de retraso: El mobiliario urbano está fabricándose.
Fecha de terminación: 20 de marzo.

Tramo: Plaza de Armas

ACCIONES

- Reemplazo de pisos con piedras naturales.
- Limpieza de rejillas pluviales y sustitución de arbolado muerto.

Causa de retraso: Proveedores no han entregado las piedras naturales con que se sustituirán los pisos.
Fecha de terminación: 20 de marzo.

Tramo: Jesús García a Silvestre Revueltas

ACCIONES

- Sustitución de losas fisuradas y tapas de registros eléctricos.
- Rectificación de guarniciones en jardinería.

Causa de retraso: Falta suministro de arbolado y de tapas eléctricas, las cuales se están fabricando.
Fecha de terminación: 20 de marzo.

Tramo: Silvestre Revueltas a Glorieta de La Normal

ACCIONES

- Sustitución de losas fisuradas, tapas de registros eléctricos y alumbrado.
- Sellado de pisos de concreto.

Causa de retraso: Falta suministro de arbolado y de tapas eléctricas, que se encuentran en fabricación.
Fecha de terminación: 20 de marzo.

Tramo: Morelos a Manuel Acuña

ACCIONES

- Sustitución de losas fisuradas.
- Reparación de bebederos existentes y retiro de postería vieja.

Conclusión: Terminada.

Tramo: Juan Álvarez a Jesús García

ACCIONES

- Sustitución de losas fisuradas.
- Retiro de postería vieja y sustitución de arbolado muerto.

Conclusión: Terminada.

Tramo: Plaza Aranzázu (Primera etapa)

ACCIONES

- Sustitución de losas fisuradas y registros.
- Remates en jardinerías.

Conclusión: Terminada.

GUADALAJARA

Premian a las fincas con valor patrimonial

DANIELA RODRIGUEZ

El Ayuntamiento de Guadalajara hizo entrega de los premios y estímulos económicos a los dueños de fincas con valor patrimonial que fueron objeto de restauración o mantenimiento.

Como cada año, se realizó una convocatoria pública donde se invitó a participar a los propietarios de inmuebles que fueran reconocidos como patrimonio histórico o artístico.

Los ganadores son elegidos por un comité técnico especializado conformado por representantes de dependencias federales, estatales y municipales.

En la décimo sexta edición de esta convocatoria, el primer lugar fue para la finca ubicada en Pedro Loza 151, la cual se llevó un premio de 80 mil pesos. El segundo puesto fue para el edificio que se encuentra en Galeana 370/ 372, con 45 mil pesos, mientras que el tercer lugar fue para la construcción con domicilio en Juan Manuel 1036, que se hizo acreedora a un premio económico de 35 mil pesos.

Además, los ganadores recibirán la condonación por cinco años del impuesto predial.

Las cinco fincas que recibieron mención honorífica fueron: Francisco I. Madero 1049, Hidalgo 1383, Avenida Unión 339, José Guadalupe Zuno 2274 y la ubicada en Rusia 1059.

Los ganadores fueron elegidos de entre 40 participantes y los reconocimientos se dividieron en categorías de inmuebles con valor artístico, ambiental y monumental.

El secretario general del ayuntamiento tapatío, Víctor Manuel Sánchez Orozco reconoció el trabajo de conservación de los propietarios.

“Estamos comprometidos con este proceso, con preservar la cultura. Queremos contribuir a conservar la esencia tradicional que habita en cada uno de los bienes inmuebles, con el objetivo de que las nuevas generaciones conozcan los relatos de las muestras arquitectónicas de la ciudad y un testimonio inminente de su grandeza”, señaló Sánchez Orozco.

El secretario general agradeció a los participantes por preocuparse por las fincas, pues reiteró que el trabajo de conservación es una lucha de gobierno y ciudadanos.

RECONOCIMIENTO

- Las fincas participantes fueron reconocidas en categorías como:
- Inmueble de valor artístico ambiental
- Inmueble de valor artístico relevante
- Monumento histórico civil relevante
- Monumento histórico por determinación de ley



VALOR CULTURAL. La preservación de fincas busca conservar su esencia tradicional.

ESPECIAL

SUBDESARROLLO: La colonia 5 de Mayo presenta problemas de inseguridad, mala prestación de servicios públicos y tenencia de la tierra.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

La precariedad diaria de la 5 de Mayo

ABUNDAN DEPÓSITOS DE CHATARRA

Enmarcada entre las populares Echeverría y Miravalle, los habitantes de la colonia han tenido que recurrir a medidas poco ortodoxas para proteger su patrimonio



AUSENCIA DE AUTOMÓVILIDAD. Los autos, muchos de estos abandonados en la vía pública, suelen ser objeto de un sinnúmero de delitos.



DARÍO PEREIRA

Con la creación de la Zona Industrial de Guadalajara, ocurrida en 1957, comenzó la expansión territorial hacia el sur de la ciudad, misma que hasta la fecha no se ha detenido. El surgimiento de nuevos asentamientos humanos, la mayoría de ellos irregulares, derivaron en un entorno de localidades precarizadas. En este contexto, nació la colonia 5 de Mayo.

Enmarcada entre las populares colonias Echeverría y Miravalle, la 5 de Mayo abarca una pequeña área, pero con significativos problemas de inseguridad, prestación de servicios públicos y tenencia de la tierra.

Ejemplo de eso último es el hecho de que, pesar de la urbanización circundante, hasta 2017 todavía se registraban solicitudes de regularización de predios para vivienda.

INSEGURIDAD, EL AZOTE

La colonia 5 de Mayo tiene entornos contrastantes. Si bien en el centro de la avenida Patria, una de sus vialidades principales, se encuentra un andador arbolado y con espacios para uso recreativo, en el paisaje de muchas de las calles adyacentes lo que priva es la tierra y terrenos baldíos, cuyo uso más común es el de depósito de chatarra y autos abandonados. Es principalmente en estos sitios donde se reporta que suceden un sinnúmero de delitos.

"Se junta una bolita aquí en el canal, otra en la esquina. A cada rato aquí roban y se drogan, ya no puede salir uno", menciona una ama de casa a quien acompaña su hija menor al caminar por las calles de la colonia.

La mujer se refiere al canal de aguas negras Luis Covarrubias, mismo que va desde la avenida Gobernador Curtiel, en la colonia Miravalle, hasta encontrarse con la avenida Patria ya a la altura de la colonia Polanco.

Durante todo ese trayecto los malos olores son perceptibles. A pesar de sus inherentes afectacio-

Una zona de inundaciones

El canal Luis Covarrubias luce seco en primavera, pero en verano, con las lluvias, funciona como vaso regulador para inundaciones, aunque con poco éxito en muchas ocasiones.

La urbanización del Cerro del Cuatro y zonas aledañas, tiene como consecuencia que las colonias del sur de la ciudad sufran de anegaciones que se agravan año con año.

El Atlas de Riesgos de Protección Civil de Guadalajara, señala como zona de riesgo de inundaciones de hasta 100 centímetros prácticamente desde la avenida Pedro García Conde, frontera norte de la 5 de Mayo, hasta la avenida Jesús Reyes Heróles, ya en la colonia Miravalle. **Darío Pereira**

"sí, ahorita mando el reporte". Ahí enfrente tienen perros de pelea y pues para los niños es peligroso y dicen 'hijole, es que nosotros somos prevenidos y no podemos hacer nada'. Es una perquería de inseguridad aquí, donde quiera es pura impunidad", añade molesto.

Para Lorena (nombre ficticio), quien vende churritos, raspados y dulces a un costado del canal, la ausencia de la autoridad municipal también se deja ver en los servicios públicos de mala calidad, ya que son varios días a la semana cuando falta la luz pública, algo que facilita la comisión de delitos y afecta a la economía de su familia, pues tienen que rentar su puesto de forma más temprana de lo habitual, por temor a ser víctimas.

"Esa basura que ves ahí tenía mucho", dice apunando hacia unos trabajadores del Ayuntamiento de Guadalajara que esa semana levantaban hojas y basura variada del parque lineal que se encuentra junto al canal.

"Nunca vienen", remata. "Másejemplos: tan sólo el pasado jueves 26 de febrero se registró una persecución policiaca por las calles de la colonia por el robo de tres automóviles, mientras que el pasado 18 de diciembre, en los cruces de la avenida Patria y la calle 24 de enero, se localizaron seis bolsas con tenos humanos, lo que provocó una gran movilización por parte de las autoridades municipales y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Aunque altas, las cifras oficiales no se emplean con lo narrado por los vecinos y la percepción de seguridad que mantienen. Los datos de la Fiscalía General del Estado reportan que tan solo durante el primer mes del año se abrieron 17 carpetas de investigación por delitos cometidos en la colonia 5 de Mayo.

De éstos, el principal crimen registrado fue el robo a vehículos particulares, con cuatro casos, le siguen en la lista el robo a negocio, robo a casa habitación, "robos varios" y fraude, con dos casos cada uno, de igual forma se contabilizó un caso de violencia intrafamiliar, uno de amenazas, uno de lesiones dolosas, una suplantación de identidad y se abrió una indagatoria por golpes simples.



Municipes complacidos con refuerzos

ELSA ARENAS INDA

La reunión de trabajo encabezada por el Coordinador General de Seguridad del Gobierno del Estado de Jalisco, Macedonio Tamez

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, así como presidentes municipales de Tonalá y El Salto, acudieron a la reunión informativa con representantes de todos los niveles de Gobierno dedicados a las tareas de seguridad, en la que destacaron la coordinación, información y apoyo de elementos efectivos militares y federales para patrullar la zona metropolitana.

En particular para el Área Metropolitana de Guadalajara llegan 608 elementos militares más otros tantos policías federales que apoyarán a las corporaciones mu-



ISMAEL DEL TORO
ALCALDE DE GUADALAJARA

Es difícil decir la estrategia, pero obviamente el oriente de la ciudad, el sur donde se ha identificado la mayor actividad del enfrentamiento entre grupos delictivos que es muy claro donde se están desatando los enfrentamientos”



nicipales para patrullar, sobre todo la zona oriente y sur, que ha tenido más índices de homicidios en las últimas semanas.

“Es difícil decir la estrategia, pero obviamente el oriente de la ciudad, el sur donde se ha identificado la mayor actividad del enfrentamiento entre grupos delictivos que es muy claro donde se están desatando los enfrentamientos”, explicó Del Toro Castro.

ADemás DE LLEVARSE 80 MIL PESOS

Lo exentan en su pago predial por cinco años

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Este fue el premio que se llevó el ganador de la edición 16 del Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial de Guadalajara

Exentarlo del pago del impuesto predial por cinco años y una gratificación de 80 mil pesos fue el premio que obtuvo el ganador de la edición 16 del Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial de Guadalajara, al participar con su vivienda ubicada en la calle Pedro Loza 151, señaló el secretario General del Ayuntamiento, Víctor Sánchez Orozco, quien destacó que en esta edición participaron los propietarios de 40 inmuebles ubicados en diversas partes de la ciudad.

“Los ganadores tendrán cinco años de la condonación de su impuestos predial, hay un apoyo económico para ellos, eso ayuda a compensar y todos los demás que participaron se incentivan para que vuelvan a participar en la edición del próximo año y tengan posibilidades de ganar”, explicó el funcionario.

Además, los elementos de Protección Civil realizan diversas acciones de super-



El reconocimiento se hizo en el ayuntamiento de Guadalajara. Aurelio Magaña



EL PRIMER LUGAR

FUE PARA Óscar Fernández Pardo, propietario de la casa ubicada en la calle Pedro Loza 151, el segundo fue para la vivienda ubicada en la calle Galeana 372 y el tercero para la casa de la calle Juan Manuel número 1036,

visión para ver que estén en buenas condiciones y con la asesoría del personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia se da la asesoría adecuada para reforzar las estructuras sin que se tengan

cambios sustanciales, en casos especiales se busca darles descuentos o condonarles algún impuesto municipal.

Sánchez Orozco indicó que el Centro Histórico es una de las prioridades de la administración y en donde se busca detonarlo como un centro de mayor actividad comercial preservando su esencia colonial y con este premio se reconoce el trabajo que realizan los particulares para mantener intactas o con el menor cantidad de cambios a las construcciones históricas.

Reconoció que no hay recursos suficientes para poder apoyar a los dueños con esta conservación pero el premio incentiva para que ellos puedan darle el mantenimiento adecuado a sus viviendas y que se conserven tal como se concibieron de inicio.

'Olas' en el piso

En Avenida Hidalgo y Santa Mónica, en el Centro de Guadalajara, el piso está sumido. La vía está diseñada para que sólo pasen calandrias, el turibús, parvial, motos y autos oficiales, pero el tránsito ya puso en apuros a la carpeta de adoquín.



Maricarmen Galindo



¡Qué calor! **Ayer la temperatura** alcanzó los 33 grados centígrados y los tapatíos aprovecharon el asueto escolar, como esta niña que decidió refrescarse en una fuente. Se espera que la temperatura siga en ascenso en los próximos días.

EN EL PRIMER MES DE MARZO

Calor sorprende en GDL; se esperan temperaturas de 40°

ANSELMO VÁZQUEZ

Todavía no termina el invierno, y los tapatíos ya sintieron de lo que será el cadente ardor de primavera y verano

La primavera se nos adelantó y con ella el calor, en Jalisco y su Zona Metropolitana el termómetro subió hasta los 33 grados centígrados. En el primer día del mes de marzo las altas temperaturas son preludio de que el estiaje pegará con fuerza.

El Servicio Meteorológico Nacional informó que los registros más altos en territorio mexicano fueron en Constitución de Apatzingán, Jalisco y Zicuirán, Michoacán con 41.5°; seguidos de Boquilla I, Oaxaca con 41.0°; y Andrés Figueroa, Guerrero, y Jesús María, Nayarit con 40°.

El pronóstico para hoy prevé tempe-



En el Centro Tapatío las personas aprovecharon de las fuentes para refrescarse. Francisco Rodríguez

raturas superiores a 40° C en zonas de Nayarit, Michoacán, Hidalgo, Jalisco y Guerrero.

De forma contradictoria, el frente frío 41 provocará lluvias y chubascos en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

DIF ZAPOPAN Y SERVICIOS DE SALUD

Feria de la Salud por Día de la Mujer

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Sistema DIF Zapopan realizará una feria de la salud, en coordinación con Servicios de Salud del municipio, en la que se ofrecerán 19 servicios integrales sin costo, el próximo 7 de marzo, de 9:00 a 14:00 horas, en la Plaza de las Américas.

Entre las atenciones que se brindarán especialmente para la población femenina se encuentran pases para mastografías, detección de várices y densitometría ósea (prevención de osteoporosis).



Y ahora... brotan topes

Tras arreglar la Calle Quebrada, entre Topacio y Conchita, en la Colonia Loma Bonita de Zapopan, se colocaron topes que no estaban. Ante la falta de señalización, la mañana de ayer amanecieron "balizados" artesanalmente, probablemente por vecinos.

Oscar Meza





Recogen tiradero

Tras semana y media de haber dejado escombros junto a una obra realizada, finalmente el Siapa acudió ayer a retirarlo. Los materiales bloqueaban un carril completo de la Calle de Encino, al cruce con Pelicano, en la Colonia del Fresno.



81.54%

de la capacidad
del lago tiene
agua.

6,439

millones de
metros cúbicos
almacena.

Vapor en Chapala

Las altas temperaturas y la escasez de lluvia han pegado al Lago de Chapala. El manto lacustre sigue a la baja; en lo que va del año ha perdido 19 centímetros, lo que representa 215.42 millones de metros cúbicos de agua.



■ Teresa Brito Serrano, titular de la Contraloría del Estado.

Van 16 denuncias de la Contraloría

La Contralora afirma que tocará a fiscales hacer su parte ante las querellas

FRANCISCO DE ANDA

Suman 16 las denuncias que la Contraloría del Estado ha interpuesto por anomalías cometidas en diferentes dependencias en la anterior Administración, confirmó la titular de la dependencia, Teresa Brito Serrano.

La funcionaria informó que la mitad de las querellas se interpusieron ante la Fiscalía general y la otra mitad ante la Fiscalía Anticorrupción, instancias a las que les tocará resolver si hay elementos para consignar.

Cuestionada sobre la falta de resultados ante las denuncias de corrupción interpuestas, Brito Serrano aclaró que ella está haciendo la parte que le corresponde.

“Hay que insistir en el tema del Sistema Anticorrupción, pero es un sistema, la Contralora denuncia y la Contralora no resuelve”, puntualizó.

“Ahora seguimos con los Fiscales, que cada quien

haga lo que le toque hacer”.

La funcionaria estatal informó que actualmente la Contraloría indaga presuntas irregularidades detectadas en la Comisión Estatal del Agua (CEA), la Secretaría de Educación y el Hospital Civil, que también podrían derivar en denuncias.

Sobre la CEA, detalló, es un desvío cometido por un funcionario. En este asunto hubo coadyuvancia de parte de la Contraloría interna del Organismo Público Descentralizado.

“Se trata de un funcionario, un manejo, un recurso, que siendo para saneamiento se desvió a otro propósito. Son cerca de 14 millones de pesos”, comentó Brito Serrano.

El caso del Hospital Civil tiene que ver con el grupo de enfermeras que se duelen de la venta de plazas y una anomalía similar es la que se revisa en la Secretaría de Educación.

En esta última dependencia también está el caso de la adquisición de equipos de robótica, cuyo precio de compra se modificó, además de que no se impartieron las clases para el uso de robots en algunos planteles.



Conmemoran vida silvestre

El trabajo que realiza la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco de Zúñiga es la forma en que el Municipio conmemora el Día Mundial de la Vida Silvestre. Entre sus últimas acciones están el traslado a programas de reproducción y de educación, de 13 animales que no cubren los requisitos para ser reubicados o liberados.





Carlos Ibarra

■ Natali Castel, durante el discurso que pronunció en el concurso, sobre la equidad de género.

Centran discurso en equidad de género

MURAL / STAFF

En un contexto en el que impera la violencia contra las mujeres, dos de los cuatro ganadores del primer lugar de las diferentes categorías del Concurso Estatal de Oratoria demostraron que están preocupados por este tema.

Durante la ceremonia de premiación del Cuarto Concurso Estatal de Oratoria Juan José Arreola “¡Jalisco Levanta la Voz!”, en el Palacio Municipal de Tonalá, cada uno demostró su dominio de la palabra.

Sobresalieron los discursos de Natali Castel del Colegio American Academy, quien ganó la categoría de secundaria, y Gretel Guzmán, de la Prepara-

toria 11 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), cuyos discursos se enfocaron en la equidad de género en México y los feminicidios, respectivamente.

Natali, de 14 años, dijo que eligió hablar sobre la equidad de género en México porque piensa que muchas personas han sido calladas y alguien debe hablar por ellas. Refirió que ella misma ha sentido que es tratada de manera diferente por ser mujer.

Los otros ganadores fueron Sofia Casas Medina, del Cepac, en la categoría primaria, y Eliezer Misael Cervantes Fernández, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, quien ya había ganado en otra ocasión.

Omite diputado con declaración

MARTÍN AQUINO

Desde que fue regidor de Zapopan entre 2015 y 2018, el ahora diputado local de Movimiento Ciudadano, Esteban Estrada, había hecho públicas sus declaraciones patrimonial, fiscal y de interés, la 3de3; pero en el reporte que entregó este año al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), “olvidó” reportar las empresas en las que figura como socio.

Documentos del Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPyC) muestran que el legislador tiene participación en tres firmas: Imanhex Publicidad SA de CV, desde el 2001; Kioscos de Flores de Occidente SA de CV, desde 2011; y Medios Urbanos SA de CV, desde 2003.

Pero, en la 3de3 que Estrada entregó al IMCO el 17 de enero de 2019, en el apartado sobre participación accionaria del declarante en sociedades con fines de lucro, omitió reportar las tres empresas; aunque, en el título sobre actividades empresariales anotó ser director general de Medios Urbanos.

En entrevista, el dipu-



■ Esteban Estrada, diputado local por MC.

tado dijo que Imanhex Publicidad ya no está operando; mientras que, sobre las otras dos firmas, señaló que debió ser un error del IMCO el que no aparecieran en la 3de3.

“Esa empresa (Imanhex) ya no existe, creo que no la hemos dado de baja, pero ya no existe”, indicó Estrada.

“Si por alguna razón no está declarado (Kioscos de Flores y Medios Urbanos), es un error de IMCO; pero las que me estás preguntando deben estar declaradas”.

Personal que colabora con el diputado expuso que el que no aparecieran las empresas de Estrada en la 3de3 exhibida por el IMCO se debe a un error cometido cuando se llenó el formato.

CONGRESO

Presentan iniciativa de seguridad vial

JESSICA PILAR PÉREZ

Los estados de Jalisco, Nayarit y Colima unieron fuerzas para validar un dictamen sobre la seguridad vial a nivel nacional.

El Congreso del Estado fue sede del Foro Regional para una Ley General de Seguridad Vial, el tercero a nivel nacional, y estuvo a cargo del diputado Jonadab Martínez García y el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro, a los que se unió el secretario general del gobierno de Nayarit, Antonio Serrano.

La intención del foro es encontrar medidas que ayuden a evitar las muertes de 16 mil personas al año por accidentes y fallas de seguridad vial, y donde los más perjudicados son niños y jóvenes.

“Gracias por estar aquí, para un servidor es un momento muy especial, histórico porque hace 12 años junto a varias personas soñé con que esto pasara, luego, cuando fui diputado federal iniciamos con un proceso de una ley como ésta, por ello, es un momento muy valioso”, comentó Martínez García.

Alejandra Leal, integrante del colectivo Céntrico, destacó que esta propuesta fue redactada e incubada desde el trabajo de diferentes organizaciones civiles, incluso con participación de familiares de mexicanos que han muerto en accidentes viales.

Lamentó el alto número de muertes, que tienen nombre y apellido, pero que al final se convierten en números y estadísticas, y recordó que 737 mil resultan le-

sionadas al año; todos representan pérdidas por 113 mil millones de dólares, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Mencionó que la meta es reducir a la mitad estas muertes por falta de seguridad vial.

“Estamos de la mano con los legisladores, contentos con el trabajo que se ha hecho hasta el momento y nos gustaría que la discusión vaya en torno a cómo salvar vidas”, expuso la activista.

En esta propuesta quieren establecer un Sistema Nacional de Seguridad Vial y un Fondo Nacional, mejorar considerablemente la capacidad de respuesta de los sistemas de emergencias y hospitales, integrar un Padrón Nacional de Licencias de Conducir con un mínimo de requisitos, seguro obligatorio para daños a terceros y mejorar la respuesta de atención médica.

El secretario de Movilidad de Jalisco, Diego Monraz, aclaró que tres municipios concentran el 38% de las muertes.

El senador Alejandro Peña Villa lamentó que cada año mueren por eventos relacionados a esta problemática 15 mil personas en los grupos de edad de cero a 24 años y de 25 a 34 años.



Estamos de la mano con los legisladores, contentos con el trabajo que se ha hecho hasta el momento y nos gustaría que la discusión vaya en torno a cómo salvar vidas”

ALEJANDRA LEAL
INTEGRANTE DEL
COLECTIVO CÉNTRICO

Audiencias ciudadanas, sin fines políticos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Negó el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera, que las audiencias ciudadanas que tendrá todos los martes en el Congreso del Estado tenga como trasfondo político el buscar la alcaldía de Guadalajara en un futuro.

“Yo estoy tratando de dignificar el papel del Congreso, no tengo ninguna aspiración política. Tengo ganas de servirle al Gobernador y a Jalisco en las tareas que me encomienda por los próximos seis años”.

Las audiencias ciudadanas, dijo, son como presidente del órgano legislativo y dentro de la política de Congreso abierto.

Adelantó que una vez que inicie el Congreso abierto van por un tercer ajuste en la Ley Orgánica del Poder Legislativo donde queden establecidas las obligaciones de los presidentes de la Mesa Directiva, y continuar con las audiencias ciudadanas.

En la primera audiencia ciudadana que realizó el pasado martes como presidente de la Mesa Directiva recibió a 22 ciudadanos con peticiones de gestoría de obras, acceder a funcionarios estatales.

Prevenibles nueve de cada 10 siniestros Viales: Jonadab

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

“**Debemos entender** que la movilidad y seguridad vial es un tema que debe ser prioritario en todo México. Nueve de cada 10 siniestros viales son prevenibles”, señaló el diputado Jonadab Martínez García presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado en el marco del Tercer Foro Regional sobre la propuesta de la Ley de Seguridad Vial.

Con la presencia de funcionarios estatales y diputados federales y locales de Colima, Michoacán, Nayarit y Jalisco, el legislador como anfitrión, añadió que con la Ley de Seguridad Vial “se protegerá la vida, salud, seguridad e integridad física de las personas”.

Emocionado, Martínez García, dijo que la iniciativa de la Ley de Seguridad Vial es resultado de “muchos años de trabajo y esfuerzo por parte de la sociedad civil. Los felicito por este gran trabajo, estoy seguro que muy pronto veremos resultados. En México no queremos más muertes a causa de algún hecho de tránsito.”

Consejero estatal se va del PRI

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El consejero estatal del PRI, Manuel Carranza Muro, renunció al PRI y con ello las organizaciones obreras que dirigía, a lo largo de Guadalajara, Puerto Vallarta, y la Rivera Nayarit, se van del partido.

Su salida se da a unos días de que el PRI cumpla 90 años de su existencia en México y trasciende que otras centrales obreras pudieran seguir el mismo camino.

La agrupación en mención aglutina sindicatos de transportistas, comerciantes, trabajadores de la construcción, prestadores de servicio de la industria gastronómica, hotelera, centros de diversión, etcétera.

En la carta dirigida al presidente del PRI, Ramiro Hernández García, el líder sindical Manuel Carranza Muro comentó: "En los últimos años hemos vivido la pérdida de las causas sociales y democráticas emanadas del PRI, el cual ya no responde a esa lucha histórica de los trabajadores, debido a la imposición en los espacios de participación con personas sin militancia, mucho menos de espacios que nos permitan ser gestores de las causas sociales más justas para el trabajador, dentro de este instituto político".

Avanzan 10 grupos para ser partidos

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) declaró procedente la manifestación de intención que presentaron 10 de un total de 17 organizaciones ciudadanas para tratar de convertirse en partido político.

Así lo informó el organismo electoral a través de su portal de Internet, donde publicó los nombres de las agrupaciones que cumplieron los requisitos establecidos en la ley.

Éstas son el Frente Estatal MAS Asociación Civil (AC), Turismo Rural de la Barranca AC, Somos un Bos-



El IEPC dará seguimiento al proceso de 10 asociaciones que buscan convertirse en un partido político en Jalisco.

que AC, MN El Bombero AC, Hagamos Asociación Política Estatal (APE), Podemos por Jalisco APE y Confío AC.

También se le dio luz verde a Por la Vida, la Esperanza y la Renovación de México APE, Independientes Unidos

por Jalisco AC y Montu AC.

El paso siguiente para que estas organizaciones avancen en su registro como partidos políticos es llevar a cabo 490 asambleas constitutivas.

Del total de las organizaciones ciudadanas que siguen adelante con el proceso, cinco llevarían a cabo asambleas de tipo municipal y las cinco restantes de tipo distrital, confirmó el IEPC.

Dichas reuniones serán atendidas por los 81 servidores públicos que permanecieron en la plantilla del IEPC, tras el recorte efectuado al inicio de este ejercicio. Entre esos empleados hay incluso personal de intendencia.

Acata IEPC resolución de los tribunales

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en sesión extraordinaria acataron la resolución de los tribunales electorales en donde se les ordena revocar la cancelación de registro a la Agrupación Política Estatal denominada Ciudadanos en Movimiento y se repuso el procedimiento, tal como se explicó en la sesión.

Según lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, se revoca la "resolución que declaró la pérdida del registro de la Agrupación Política Estatal denominada Ciudadanos en Movimiento y ordena reponer el procedimiento al resolver el recurso de apelación identificado con la clave rap-039/2018".

De esta forma los consejeros aprobaron que se revocara la decisión aprobada el 21 de diciembre del 2016 en la que se había declarado la pérdida del registro de dicha agrupación y por lo tanto se repuso el procedimiento del informe financiero del 2015 de dicha agrupación tal como lo indica el acuerdo que se puso a consideración de los presentes.

Una vez votado se notificará a los involucrados, a las autoridades electorales como es el caso del Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y a la propia agrupación para que se reponga el procedimiento.

Se suma la Canaco en lucha vs. corrupción

ADRIANA LEYVA

Para acotar la corrupción en licitaciones y compras públicas, la Cámara de Comercio de Guadalajara y la Contraloría de Jalisco trabajarán juntas.

A través de un convenio ambas instituciones se comprometieron a impulsar una relación en la que se transparenten las compras de bienes, licitaciones y adquisiciones, y

mejorar los trámites.

María Teresa Brito Serrano, Contralora estatal, explicó que luego de las reformas que dieron origen al Sistema Estatal Anticorrupción se entendió que se tiene que trabajar en equipo.

El convenio, dijo, está orientado a las contrataciones públicas y a los comités de adquisiciones en los que participan cúpulas empresariales y

donde se analizan la compra pública de bienes y servicios, así como en los comités de obra pública.

“Necesitamos reforzar la disciplina, el esfuerzo, la integridad y necesitamos dar cuenta clara de la honestidad con la que pretendemos manejarnos, no sólo el sector gubernamental, sino también quienes representan a las cúpulas empresariales”, dijo Brito.

Y es que un problema frecuente con el que se encontraron en el proceso de entrega-recepción de la Administración estatal fue lo que tiene que ver con el proceso de adquisición de bienes y servicios, agregó la contralora.

Hugo Luna, jefe de Gabinete del Gobierno estatal, puntualizó que este tipo de convenios permiten hacer más visible el uso de recursos públicos.



■ Xavier Orendain, presidente de la Canaco.

Archivo



Ponen plazo para que Bois den resultados

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) da un plazo de 100 días para que las Bases Operativas Interinstitucionales (Bois), nuevo esquema de seguridad, dé resultado en el estado de Jalisco. El presidente del Consejo Directivo de la Canaco, Xavier Orendáin de Obeso aplaudió el esfuerzo de coordinación entre las autoridades municipales, estatales y federales, sin embargo, estableció a partir de hoy un tiempo de respuesta para inhibir el problema de inseguridad que se vive en la entidad. "Son grandes pasos, es importante que se empiece a ver resultados, hemos hablado este plazo de 100 días". Indicó que estarán atentos a las estrategias que se den en las zonas prioritarias de vigilancia establecidas por el Ejército, la Policía Federal, la Policía estatal y la Policía municipal.

Agregan candados para evitar actos de corrupción

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Cámara de Comercio de Guadalajara y la Contraloría del Estado de Jalisco firmaron un convenio de colaboración para promover una política de integridad para el combate a la corrupción.

El presidente del Consejo Directivo de este organismo, Xavier Orendáin de Obeso, indicó que a través de la firma se formalizan las acciones establecidas en la materia por ley.

Mencionó que en caso de detectar alguna anomalía por parte de un sector de la cúpula empresarial será denunciando al Sistema Estatal de Corrupción.

“Si hubiese alguna empresa afiliada a la Cámara de Comercio que incurra en algún acto de

corrupción será revisado el caso por la Comisión de Arbitraje en caso de que sea sancionada será expulsada de la Cámara de Comercio”.

Por su parte, la contralora María Teresa Brito Serrano especificó que el convenio está enfocado en las contrataciones públicas, comités de adquisiciones y en los comités de obra pública, donde “necesitamos reforzar la disciplina, el esfuerzo, la integridad y necesitamos dar cuenta clara de la honestidad con la que pretendemos manejarlos no solo el sector gubernamental sino quienes representan a las cúpulas empresariales”.

Asimismo, informó que el Gobierno federal a través de la Secretaría de la Función Pública invita a formalizar el Código de ética y reglas de integridad en la entidad.

Suman jueces 58 denuncias

En total, son 73 funcionarios del PJ señalados; ninguno ha sido vinculado

JONATHAN COMPTON

La justicia no alcanza al Poder Judicial.

Entre enero de 2018 y febrero del presente año, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ha acumulado 73 denuncias contra funcionarios judiciales: 58 específicamente contra jueces.

El resto son un Magistrado y 14 servidores públicos varios, según datos de la Fiscalía Anticorrupción.

Desde demoras procesales e ineptitud –en su mayoría– hasta casos de cohecho y abuso de autoridad para favorecer a particulares se desprenden de las querellas.

“No implica que en to-

Gerardo I. de la Cruz Tovar Fiscal Anticorrupción

/// Han sido pocos casos los que se han judicializado (dos). Sin embargo en este año, ya tenemos mínimo seis solicitudes de formulación de imputación”.

das ellas tengamos verdaderos actos de corrupción, tal vez en un 10 por ciento (...) Sin embargo, todas tenemos la obligación de atenderlas”, expuso el Fiscal Anticorrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

Sólo dos juzgadores han sido llevados ante sus homólogos, pero ninguno fue vinculado a proceso penal, pues no se acreditaron conductas delictivas.

Se trata del juez Noveno de lo Penal, Jaime Gómez, por presunta fabricación de juicios, y el juez Segundo de Control, Sergio Salvador Peña Sánchez, señalado por

otorgar supuestas medidas cautelares irregulares.

De la Cruz Tovar admitió que las indagatorias son complejas porque implican revisar criterios que el mismo juez ha empleado en otros procesos, si sus resoluciones son apegadas a derecho, si fundó y motivó adecuadamente un fallo.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018 del Inegi, el 70.1 por ciento de los jaliscienses considera que los jueces son corruptos y son la segunda autoridad peor evaluada, sólo debajo de la Policía Vial.

Ofrecerá CEDHJ informe especial por caso de tráileres

Reporte. El organismo presentó resultados del año pasado y destacó su intervención en la crisis de los cuerpos

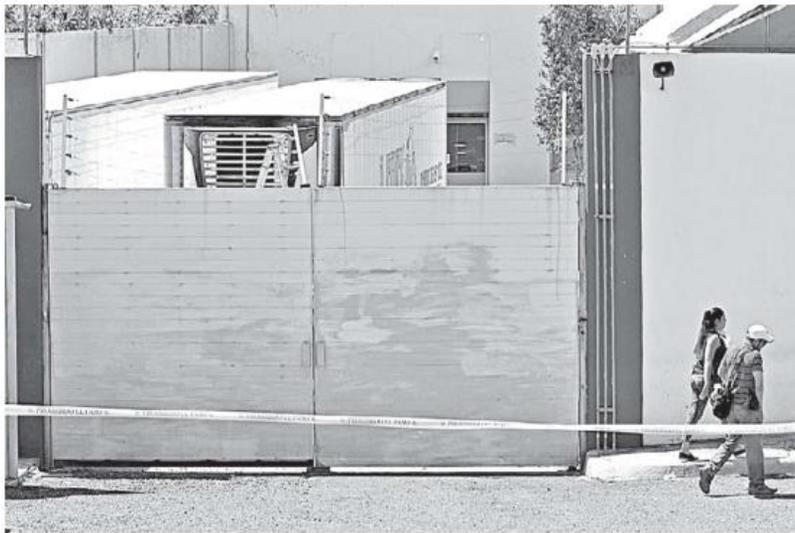
REDACCIÓN
GUADALAJARA

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, rindió cuentas en materia de defensa, gobernanza y cultura, ante distintas expresiones de la sociedad civil, como parte de su Informe Anual de Actividades 2018, en el que destacó la labor que el organismo ejerció en el caso de las cajas frigoríficas de Ciencias Forenses con cadáveres.

Hernández Barrón y titulares de todas las áreas de la comisión, expusieron las acciones que llevaron a cabo, así como su trabajo en las agendas de derechos, diversidad sexual, las personas desaparecidas, migrantes y la inseguridad pública, temas que dominan 2018.

Resaltaron la intervención que hicieron en el caso de los tráileres con personas muertas que circularon por el área metropolitana y que desataron polémica no solo al interior del estado, sino también a nivel internacional. La CEDHJ creó un área especial que encabeza la tercera visitadora, Isabel Gallaga.

“De inmediato acudimos pa-



Las cajas frigoríficas estacionadas en el Instituto de Ciencias Forenses. FERNANDOCARRANZA

ra garantizar el trato digno de los cuerpos y ayudar a las familias que fueron a reclamar a sus desaparecidos. Además, abrimos un expediente por cada caso, y en cada una de estas investigaciones hemos encontrado muchas actuaciones indebidas y omisiones que daremos a conocer en un informe especial que será presentado en fechas próximas”, dijo el defensor.

Hernández Barrón lamentó que en 2018 la inseguridad fue un problema central; producto de ello, se emitieron dos Recomen-

daciones generales, una sobre el derecho a la seguridad ciudadana y los derechos humanos de las comunidades universitarias de Jalisco y otra sobre el derecho a la protección de todas las personas contra la desaparición forzada y desaparición cometida por particulares.

En cuanto a inclusión, el organismo emitió una sobre los derechos de las personas con discapacidad, que generó, entre otras cosas, la asignación de un presupuesto de más de 655 millones

de pesos para atender de forma transversal a este sector poblacional.

Hernández Barrón también se refirió al apoyo que brindaron a los migrantes que pasaron por Jalisco el año pasado, resaltó que la comisión fue la primera institución en coordinar acciones conjuntas en favor de la caravana. “Los acompañamos desde Querétaro, destacamos que Jalisco fue el único estado que generó coordinación institucional para atender a las personas, aunque ciertamen-

EN CIFRAS

15

Informes especiales de diversos temas de la agenda de derechos.

2

Recomendaciones generales referentes a seguridad.

1

Recomendación general en materia de inclusión a personas con discapacidad.

te resultó insuficiente, por lo que se deben tomar mejores medidas, ya que el fenómeno de la migración seguirá presentándose”.

Sobre el anuncio que recientemente hizo el gobernador, Enrique Alfaro, de que presentará una reforma para que la Secretaría de Igualdad Sustantiva coordine las políticas en favor de la mujer, el ombudsman señaló que “desde el ámbito de nuestra competencia y en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos estuvimos en múltiples reuniones de trabajo, tanto en Guadalajara como en la Ciudad de México, y ahora daremos puntual seguimiento para que se consolide el mecanismo de adelanto que garantice la progresividad de las políticas públicas en favor de los derechos de las mujeres. Hago un reconocimiento al personal de la Relatoría de Mujeres que encabeza Ana Léizit Rodríguez Chapula, por el intenso trabajo realizado estas semanas.”

CEDHJ

Destacan actuación frente a tráileres

REDACCIÓN

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, presentó el Informe anual de actividades 2018 del organismo, en el que señala que uno de los acontecimientos de mayor reto para este organismo fue su intervención tras el hallazgo del tráiler que circuló por la Zona Metropolitana de Guadalajara con cuerpos de personas fallecidas y el cual salió de las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

“De inmediato acudimos para garantizar el trato digno de los cuerpos y ayudar a las familias que fueron a reclamar a sus desaparecidos. Además, abrimos un expediente por cada caso, y en cada una de estas investigaciones hemos encontrado muchas actuaciones indebidas y omisiones que daremos a conocer en un informe especial que será presentado en fechas próximas”, dijo Hernández Barrón.

Durante la presentación del informe también se subrayó el apoyo de la CEDHJ a los migrantes centroamericanos en su paso por Jalisco.

“Jalisco fue el único estado que generó coordinación institucional para atender a las personas,

aunque ciertamente resultó insuficiente, por lo que se deben tomar mejores medidas, ya que el fenómeno de la migración seguirá presentándose”, señaló el titular de la CEDHJ.

El ombudsman expuso que 2018 fue un año en el que la inseguridad fue un problema central. “Producto de ello, se emitieron dos recomendaciones generales, la 2/2018 sobre el derecho a la seguridad ciudadana y los derechos humanos de las comunidades universitarias de Jalisco y la 3/2018 sobre el derecho a la protección de todas las personas contra la desaparición forzada y desaparición cometida por particulares.

Hernández Barrón también se refirió al anuncio del gobernador Enrique Alfaro Ramírez de que presentará una reforma para que la Secretaría de Igualdad Sustantiva coordine las políticas en favor de la mujer.

“Desde el ámbito de nuestra competencia y en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos estuvimos en múltiples reuniones de trabajo, tanto en Guadalajara como en la Ciudad de México, y ahora daremos puntual seguimiento para que se consolide el mecanismo de adelanto que garantice la progresividad de las políticas públicas en favor de los derechos de las mujeres”.

El organismo informó que este fin de semana y durante los siguientes días se realizarán ejercicios de rendición de cuentas en comunidades indígenas y en las distintas regiones del estado.

15

INFORMES especiales relacionados con diversos temas de la agenda de derechos humanos se realizaron durante 2018.



Un cuerpo se encontró dentro de una alcantarilla, en El Salto. ESPECIAL

Arranca el tercer mes del año con siete homicidios

Violencia. En Santa Cruz de la Loma, Tlajomulco, se encontraron restos humanos al interior de bolsas negras

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Siete homicidios se reportaron en las primeras horas de marzo en el Área Metropolitana de Guadalajara, tres víctimas fallecieron por heridas de bala.

Restos humanos se encontraron al interior de dos bolsas negras que fueron abandonadas en Tlajomulco de Zúñiga; el reporte

sobre olores fétidos en la brecha de la carretera a San Isidro Mazatepec, en el poblado de Santa Cruz de la Loma, llevó a la autoridad a descubrir que dentro de los plásticos había un cuerpo humano.

Minutos más tarde, en el cruce de Rafael Lozada y Mezquitera en la colonia Loma Linda del municipio de Guadalajara, se reportó una agresión a balazos. Uno murió en el

lugar y el otro en el puesto de socorros. "Nadie puede aportar algún dato que nos ayude a la localización de los causantes", expresó un oficial de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara.

En tanto, en Tlaquepaque se localizó a un hombre muerto sobre Vía Manzanillo y Sauces, en la colonia El Vergel. "Se encuentra semidesnudo y con las manos ama-

rradas por la parte trasera de su espalda, presentaba golpes y huellas de haber sido torturado; tenía varias horas de evolución cadavérica", revelaron autoridades.

También en ese municipio, se registró una agresión a balazos. Se trata de un hombre que fue atacado por los tripulantes de una camioneta pickup cuando circulaba por carretera a Chapala; lo interceptaron cuando tomaba la desviación que lo llevaría a Periférico sur a la altura de la colonia La Duraznera, informó la corporación.

En el sitio quedaron casquillos de dos tipos de arma: 9mm y de AK-47 mejor conocido como cuerno de chivo. La víctima alcanzó a bajar del vehículo, sin embargo, quedó tendido a metro y medio del auto. Presentaba varios impactos en la espalda.

Durante la agresión, un segundo auto resultó dañado con un balazo; las mujeres que iban a bordo resultaron ilesas, pero una de ellas refi-

rió que al hoy fallecido lo venían siguiendo, le comenzaron a disparar por retorno a San Martín de las Flores.

En tanto, en el municipio de El Salto, policías hallaron un cuerpo al interior de una alcantarilla que se ubica en el Parque Industrial; los elementos realizaban un recorrido cuando se percataron de la presencia de manchas de sangre cerca del sumidero. "Había manchas hemáticas, al bajarse alzan la tapa y encuentran en su interior el cuerpo de un masculino", refirió la Comisaría de Seguridad.

El hallazgo se reportó en el cruce de avenida del Niquel y del Acero, cerca del Nuevo Periférico, en la colonia La Ex Hacienda, el cadáver presentaba huellas de violencia, fueron los paramédicos quienes corroboraron su muerte.

De acuerdo con los primeros reportes, el cuerpo presentaba varios días de evolución cadavérica; de la alcantarilla se extrajeron varias pertenencias del fallecido.

Mientras en una colonia aledaña al Bosque de la Primavera localizaron el cadáver de un masculino en la calle Jacarandas y Ajenjo en la colonia El Tizate en Zapopan. De acuerdo con Servicios Médicos Municipales el hombre tenía como seis horas de haber fallecido. Presentaba un impacto en la cabeza.

Muere menor

Asciende a dos el número de víctimas de un incendio registrado la noche del jueves en Coyula, en Tonala: un menor de dos años, falleció la madrugada de hoy.

Desde que ingresó al Hospital Civil de Guadalajara su pronóstico de vida era reservado, presentaba quemaduras en el 95 por ciento de su cuerpo. El día de los hechos, su hermanita de apenas seis meses de edad falleció.

El incendio habría iniciado en la maleza que rodeaba la casa, los padres de los menores se dedican a la fabricación de ladrillo. ■

NO RESPETAN NADA

Evidencian los asaltantes inseguridad de “sendero”

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Las autoridades habían implementado el operativo “Sendero Seguro” para proteger a los universitarios del CUCEI

Una serie de asaltos a estudiantes y robos –como el del equipo de Quijadas de la Vida a un camión de bomberos– ponen a prueba el llamado “Sendero Seguro” hacia planteles universitarios. Una joven fue sometida a una revisión y despojada de sus pertenencias por un hombre armado con una navaja, mientras le advertía “tranquilita, como si fuéramos novios o ya sabes lo que te puede pasar”.

Estos hechos fueron ya denunciados ante personal de la Fiscalía de Jalisco.



Estudiantes transitan las calles con temor, faltan más patullas. Cortesía

La joven ha narrado que los hechos ocurrieron al filo de las 20:30 horas, ya de regreso a la escuela y después de realizar algunos trámites.

Caminaba justo por la calle de Salvador López Chávez a la altura de la calle de Río Panamá, cuando de pronto, a las afueras de

un negocio de mariscos, apareció un hombre joven que iba corriendo, de pronto se detuvo y regresó hacia ella, portando una navaja.

Ella intentó escapar, pero la alcanzó, le puso el arma “sobre las costillas, me obligó a recargarme en un árbol y sin darme cuenta yo ya tenía a otro sujeto a lado de mí: tras las amenazas opté por darles la mochila, el tipo que llevaba la navaja no me creyó que en la mochila estaba el celular y me comenzó a tocar todo el cuerpo”, narra la afectada.

El tipo insistió “no trates de hacer nada, no grites o te mueres... tranquilita, haz como si fuéramos novios o ya sabes lo que te puede pasar”. La joven, al punto de caer sin sentido, se quedó paralizada.

Claman por vigilancia en los bachilleres de la escuela preparatoria número 12 y Vocacional, así como el CUCEI

Extorsionan y roban grupos armados a los pescadores

CRYS BENÍTEZ

TEPIC, Nayarit (OEM-Infomex). – Tras la reunión de seguridad que sostuvieron este jueves por la mañana los alcaldes nayaritas con las instancias en la materia, el alcalde de Tepic, Francisco Castellón Fonseca, solicitó el apoyo de las corporaciones policiacas, para que hagan presencia en el embalse de la presa de Aguamilpa, en donde la situación se ha complicado.

El edil señaló que le han denunciado que el crimen organizado está extorsionando, robando y amenazando a los pescadores de esta zona, pues en reiteradas ocasiones les han sustraído sus artes de pesca, chalupas y pangas. Incluso bajo amenazas logran que les vendan su producto a muy bajo costo.

Esta situación, le mencionaron, que no es de hoy, pues tiene muchos años, por lo tanto, afirmó que es necesario acabar con esta actividad ilícita, que ha impedido que aun cuando la producción en la hidroeléctrica es buena, no tienen ganancias de éstas.

PUERTO VALLARTA

Investiga Fiscalía privación de la libertad de adolescente

ELIZABETH IBAL

La dependencia estatal detalló que dos jóvenes son investigados ya que ambos se encontraban en el domicilio en el que se localizó a la menor de origen estadounidense

El caso de una menor de 15 años que presuntamente fue privada de la libertad, dio un giro de 180 grados, después de la menor fue localizada por sus padres y policías municipales, y al iniciar la Fiscalía Regional la carpeta de investigación. Asimismo dos jóvenes son investigados por la dependencia, ya que ambos se encontraban en el domicilio en el que se localizó a la menor de origen estadounidense.

Desde hace una semana la joven se en-

contraba siendo buscada por sus familiares, pero fue alrededor de las 21:00 horas, de este jueves, cuando se logró su localización después de que sus padres la buscaron puerta por puerta en la colonia Valentín Gómez Fariás, de Puerto Vallarta.

Al momento en que la adolescente fue encontrada, aparentemente estaba bajo los efectos de una droga por lo que tuvo que ser hospitalizada, para que fuera desintoxicada.

En tanto que los dos sujetos que se en-

contraban en el interior, fueron detenidos por la Policía municipal.

La tarde de este viernes, la Fiscalía del Estado de Jalisco, confirmó que los dos se encuentran bajo investigación del Ministerio Público por el delito de privación de la libertad. Será en las próximas horas cuando se determine si se les tiene ante un Juez de Control por ese delito. De la misma manera se espera que la menor recupere la salud para que declare entorno a lo ocurrido.



El hallazgo fue en la colonia Valentín Gómez Fariás, de Puerto Vallarta. Cortesía

LE HIZO EL TRABAJO A LA FISCALÍA

Jefe de familia encabezó la búsqueda de su hija en P. Vallarta

VÍCTOR CHÁVEZ Y ELIZABETH IBAL

La menor fue encontrada drogada en finca de Puerto Vallarta; un mensaje por celular donde señalaba que abusaban de ella fue fundamental para que familiares dieran con su paradero

Un padre de familia realizó una búsqueda frenética de su hija, hasta encontrarla. Ella por capricho se fue de casa y luego vía teléfono celular reportó que era víctima de abuso y maltratos. La Fiscalía investiga a dos varones por este caso.

El asunto inicialmente se manejó como un caso de trata de personas, se detuvo a diez personas, pero ocho fueron liberadas por incurrir en faltas administrativas y se estableció que la finca donde estaban era un sitio de reunión para adictos a las drogas.

Desde hace una semana la joven -que tiene la nacionalidad mexicana y estado-

unidense- se encontraba siendo buscada por sus familiares.

Algunos mensajes de WhatsApp donde la muchacha reclamaba su libertad y anunciaba su salida de la casa, influyeron aparentemente en la autoridad, que minimizó el caso. Luego ya no tomaron en cuenta y desestimaron otros donde la misma muchacha denunciaba abusos sexuales y físicos.

Los padres, al no tener noticias de ella, convocaron el jueves a las 16:00 horas a una manifestación en la zona donde el celular de ella envió la última comunicación, sobre el cruce de las calles Ecuador y Costa Rica,



Policías municipales realizaron el resguardo de los presentes en el domicilio. Cortesía

y cuatro horas más tarde, alrededor de las 21:00 horas del jueves, la localizaron.

Dos mujeres que la vieron acompañada de dos jóvenes, fueron claves, una de ellas dijo que los tres se presentaron a su negocio a comprarle frijoles y la otra les indicó la finca donde ella estaba.



EN BREVE

SANO Y SALVO

Español se extravió en el Nevado de Colima

Un ciudadano de nacional española, se extravió este domingo mientras hacía un recorrido en el Nevado de Colima, por lo que personal de Protección Civil Jalisco, comenzó a hacer recorridos para ubicarlo.

La dependencia estatal señaló que a las 14:26 horas un hombre de 39 años, llamó al número de Emergencias 911 para reportar que estaba extraviado. Los oficiales del Observatorio salieron a su búsqueda, logrando encontrarlo a las 15:30 horas, es decir a menos de una hora.

Los oficiales lo hallaron cerca de la zona conocida como El Picacho, siendo esta la zona más alta.

Elizabeth Ibal



Se reportaba en buen estado de salud.

GUADALAJARA

Asesinan a hombre en Rancho Nuevo

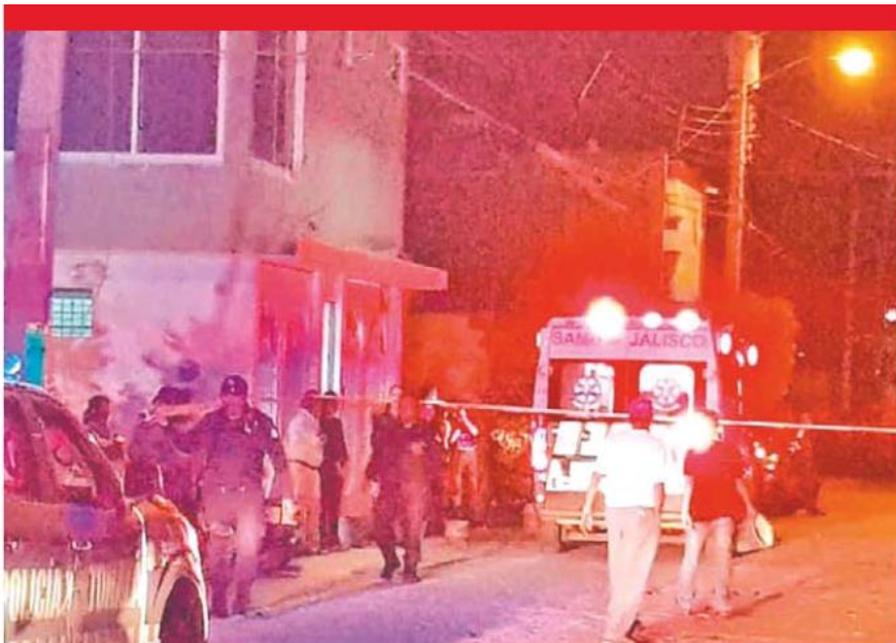
Sujetos armados asesinaron a balazos a un hombre dentro de una casa en la colonia Rancho Nuevo.

El crimen ocurrió en una vivienda de las calles Domingo Ramírez y Narcizo Mendoza, en la mencionada colonia.

Los causantes entraron a la casa por la fuerza y llegaron a hasta una de las recámaras, en donde se encontraba su víctima; le dispararon e inmediatamente después salieron de la vivienda, abordaron un vehículo y escaparon con rumbo al Periférico.

Las autoridades indicaron que el hombre presentaba tres impactos de bala en la cabeza, y se encontraba de visita en la casa que fue ejecutado.

Román Ortega



Muere bebé en incendio en Tonalá

ROMÁN ORTEGA

Un pequeño de cinco meses de nacido murió calcinado y su hermanito de ocho años resultó lesionado con el 95% del cuerpo quemado, tras registrarse el incendio en el Poblado de Coyula, en Tonalá.

El fuego comenzó en pastizal y se propagó hasta la casa de tablonera ubicada en una ladrillera, en el cruce de Juárez y Zaragoza.

El pequeño que sobrevivió fue llevado en estado grave a un hospital. Sus padres no estaban al momento del siniestro, cuyo origen se desconoce.

Néstor de la Torre sufre aparatosa volcadura en la carretera Gdl-Morelia

RAFAEL PINEDA

La tarde de este viernes el exdirectivo del Club Guadalajara y comentarista de deportes de una televisora sufrió un aparatosa accidente sobre la autopista Guadalajara-México, resultando también lesionados un maquinista y el chofer de la camioneta.

El accidente ocurrió sobre la referida autopista minutos después del mediodía cuando el comentarista de deportes Néstor de la Torre de 55 años, Víctor Alejandro R., de 32 años y otro acompañante viajaban a bordo de una camioneta Nissan tipo Armada, de color blanco.

Al llegar a la altura del kilómetro 271+500 el conductor perdió el control de la unidad para posteriormente volcar, quedando la camioneta prácticamente destrozada y sus tres ocupantes lesionados, por lo que automovilistas solicitaron apoyo a la línea de emergencias trasladándose unidades de Protección Civil de Huaniqueo, Paninducuro y Zacapu así como Policía



El accidente ocurrió sobre la autopista Guadalajara-México a la altura del kilómetro 271+500

FEDERAL.

El comentarista debido a las lesiones que presentaba fue trasladado al Hospital Memorial de la ciudad de Morelia para recibir atención médica, mientras que su chofer y maquinista fueron trasladados a un hospital privado del municipio de Zacapu para recibir atención médica.

Fuentes indicaron que el comentarista es trasladada a la capital Michoacana para la transmisión del partido

Monarcas vs América la noche de este viernes en el estadio "Morelos".

Fuentes cercanas a la familia de la Torre confirmaron que está bien, nada más son los moretones.

La que sacó la peor parte en el percance fue la maquillista que acompañaba a de la Torre. Responde al nombre de Mónica y sufrió una fractura expuesta que requirió de intervención quirúrgica.



Un hombre fue atacado a balazos en Periférico y Carretera Chapala, en la colonia La Duraznera. Cortesía

VIOLENCIA

Arranca mes de marzo con cinco ejecutados

ROMÁN ORTEGA

El mes de febrero cerró con número alarmantes en el tema de homicidios y todo apunta a que el mes que inicia puede estar igual si las autoridades no reaccionan



Una persona resultó herida; autoridades buscan a los responsables.



Un hecho se dio en el cruce de Rafael Lozada y Mezquitera, en la colonia Loma Linda. Cortesía

Los hechos violentos registrados este viernes primero de marzo, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, cobraron la vida de cinco personas.

ZAPOPAN

El primer caso se dio cerca de las 7:30 horas, en un terreno de la calle Central al cruce con la calle Árnica, en la colonia El Tizante, en Zapopan.

Los policías encontraron en su recorrido de vigilancia un hombre tirado boca arriba con sangre en la cabeza. El fallecido aparentaba 35 a 40 años, era de tez blanca y complexión delgada.

Los oficiales no encontraron indicios por lo que estimaron que el hombre fue asesinado en otro punto, y los causantes solo lo tiraron en el lugar en el que lo hallaron con varias horas de evolución.

TLAQUEPAQUE

Poco más tarde, cerca de las 11:15 horas en Periférico y Carretera Chapala, en la colonia La Duraznera, en San Pedro Tlaquepaque.

La víctima, un hombre de aproximadamente 40 años, se desplazaba en una camioneta Raptor en color negro, por carretera a Chapala y al tomar la salida hacia Periférico Sur, fue interceptado por unos desconocidos que le cerraron el paso y le dispararon con fusiles de asalto.

El conductor de la camioneta se detuvo y se echó a correr, pero a unos 30 metros de su vehículo cayó sin vida sobre la cinta asfáltica al ser alcanzado por las balas. El cuerpo quedó frente a un auto Focus ajeno a los hechos, el cual resultó con un impacto, sin que sus ocupantes, una mujer y su hija, resultaran lesionadas.

Las autoridades contabilizaron más de 40 casquillos percutidos de calibre 9 milímetros y 7.62 para fusil de asalto AK47, conocido como "cuerno de chivo".

TLAJOMULCO

A las 15:00 horas, un cuerpo fue localizado en bolsas negras de plástico en una brecha cercana al Camino a San Isidro Mazatepec, en el poblado de Santa Cruz de la Loma, en Tlajomulco de Zúñiga.

Por las condiciones, en las que se encontraba los policías no pudieron identificar sus características.

LOMA LINDA

En el cuarto hecho, dos hombres fueron atacados a balazos cerca las 16:45 horas en el cruce de Rafael Lozada y Mezquitera, en la colonia Loma Linda, en Guadalajara. Uno de ellos murió, el otro resultó herido.

No hubo testigos que aportaran información sobre las características de los agresores.

EL VERGEL

Con tan solo unos minutos de diferencia, un hombre fue encontrado en un predio despoblado cercano al cruce de Via Manzanillo y calle Sauces. El occiso sólo vestía una trusa en color rojo y estaba atado de las manos por la espalda.

Arde torton por una falla

Tras sufrir una falla mecánica, un vehículo de carga tipo torton se incendió en la Colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan. Protección Civil y Bomberos del Municipio informó que las llamas solamente afectaron la cabina, quedando intacto el escombro y los muebles que estaban en la parte trasera.



Se incendia negocio

Un local de electrónica se incendió ayer en Huerto y Juárez, en el Centro de Guadalajara, por causas desconocidas. Bomberos descartaron que el hecho registrara víctimas. Según los rescatistas, las llamas afectaron el segundo nivel del inmueble, utilizado como bodega, y un almacén en la planta baja.

JUSTICIA

SABADO 2 / MAR / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En el Instituto de Justicia Alternativa usted puede resolver conflictos y delitos no graves, sin llegar a la vía penal.

Este fue uno de los cinco homicidios de ayer

Asesinan a chofer con tiros de AK-47

Un auto ajeno al hecho es baleado, pero ocupantes resultan ileales

MURAL / STAFF

Tras ser agredido con tiros de un AK-47 a plena luz del día, un conductor perdió la vida ayer a unos metros de la Carretera a Chapala, en Tlaquepaque.

Sujetos no identificados lo interceptaron alrededor de las 11:45 horas cuando tomaba la desviación que lo llevaría a Periférico Sur, a la altura de la Colonia La Durráez, en una Ford F-150 Rapto.

Una mujer y su hija que circulaban atrás de él en un auto sobrevivieron al ataque, aunque su carro fue impactado por uno de los proyectiles.

“Localizamos un vehículo Ford pick up (con disparos) y a 30 metros de él, detrás del vehículo, una persona ya sin signos vitales. Fue



La víctima fue emboscada por varios sujetos cuando tomaba una desviación hacia el Periférico en su camioneta.

una agresión directa”, sostuvo un agente local.

En la investigación se pudo establecer que la víctima —quien aparentaba entre 45 y 50 años— manejaba de sur a norte por la carretera cuando giró a la derecha con dirección a Periférico.

Al avanzar 40 metros, una cantidad no determinada de sujetos le cerraron el

paso y le dispararon.

Ocho proyectiles atravesaron el parabrisas de la Rapto, pero el conductor huyó y corrió en sentido opuesto, hasta que cayó mortalmente herido 30 metros después.

El cuerpo quedó frente a un Focus ajeno a los hechos que circulaba en el mismo momento, y el cual resultó con un impacto de entrada y sa-

lida. Era en ese coche donde viajaban la mujer y su hija, quienes salieron ileales.

En el lugar se localizaron más de 40 casquillos percutidos de calibres 9 milímetros y 762x39, utilizados estos últimos por los “Cuernavaca de Chivo”.

En otro caso, autoridades zapopanas hallaron a un hombre con un disparo en la cabeza, en la Colonia El Tizate.

Patrulleros pasaban por la Calle Central cuando dieron con la víctima alrededor de las 7:30 horas de ayer, en un terreno cercano al cruce con Amica.

Finalmente, en hechos sucedidos entre las 14:30 y las 16:45 horas, autoridades registraron los decesos de tres personas en Santa Cruz de la Loma, Tlajomulco; Loma Linda, Guadalajara; y El Vergel, Tlaquepaque. Uno de los heridos estaba dentro de una bolsa plástica, a otro lo hallaron maniatado y a uno más lo balearon.

Coloca el IJA sus metas altas

Buscan resolver más casos con mediación y ampliar cobertura

ENRIQUE OSORIO

Robustecer su cobertura y agilizar los tiempos de atención son las principales objetivos del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) del Estado y, en materia de resolución de conflictos penal, incluso triplicar sus resultados.

Su actual director, Guillermo Zepeda Lecuona, aseguró que se tratará de una acción coordinada entre el IJA y la Fiscalía del Estado, pues será esta última la que lleve la batuta en esa materia, mientras que el IJA coadyuvará en lo que se requiera, pero dará prioridad al resto de las materias.

El director aseguró que tan sólo en el 2018, por la vía de la mediación se resolvieron 2 mil 600 asuntos en la Fiscalía, de los 106 mil que tuvo, es decir, un 2 por ciento de los casos,

mientras que en el IJA dieron respuesta a 900.

“La meta es que ahora se resuevan 12 mil, al menos, en Fiscalía, y aquí (en el IJA) sean excepcionalmente, porque el conflicto se debe de atajar a tiempo allí, en Fiscalía.

“Nosotros apostamos, y lo tenemos muy platicado con la Fiscalía, aportar todos nuestros recursos para apoyar a que se resuevan allí, en Fiscalía, entonces nuestra meta es ambiciosa, de 12 mil”, aseguró Zepeda Lecuona.

Reiteró que sólo con una denuncia podrían atender un caso penal, pero hay conflictos en los que sí podrían intervenir.

Para, en general, mejorar la Justicia Alternativa en el Estado, pretenden hacer una serie de ajustes.

Uno de ellos es contar con 10 mediadores más en la institución, pues actualmente son 34; otro objetivo es conseguir en unos 8 meses la certificación ISO 9001 2015, para atender a las personas en menos de 17 minutos.



El Instituto de Justicia de Alternativa buscará resolver 12 mil casos por la vía de la mediación.

ROBAN CAMIÓN Y CILINDROS

Un repartidor de gas terminó sin cilindros y sin camión, luego de ser atacado en San Sebastián El Grande; se montó un operativo para dar con la unidad robada, la cual fue localizada en la Cabecera Municipal de Tlajomulco para luego ser devuelta a la empresa. Staff



CAEN DOS POR ROBO DE AUTO

Al ser detectados por cámaras del C4 circulando en un Ford Escort, uno, con reporte de robo, Hugo Alejandro “N” y Francisco Javier “N”, fueron interceptados en la Cabecera Municipal de Tlajomulco; al no poder comprobar que el auto era de ellos, fueron detenidos. Staff

ASEGURAN 123 KILOS DE COCA

Personal de la aduana del Aeropuerto de GDL detectó hace una semana cinco cajas de cartón provenientes de Bogotá, Colombia, que contenían 123 kilos con 520 gramos de cocaína. Se comprobó que era droga mediante pruebas químicas y fue hasta ayer que la FGR lo dio a conocer. Staff

Golpean a un presunto ladrón

ENRIQUE AGUIRRE

Golpeado terminó un sujeto luego de que residentes de la Etapa 6 del Fraccionamiento Chulavista lo sorprendieron cuando presuntamente intentaba ingresar a un domicilio por la azotea.

Colonos reportaron los hechos alrededor de las 22:30 horas del jueves sobre Cerro Buenavista, entre Chulavista y Cerro del Pico del Aguila.

Un vecino llamado Carlos destus relató que residentes de la zona vieron que un hombre quería entrar a una casa y avisaron a otros lugareños por grupos de WhatsApp. “Se atacó su pie en uno de los picos que hay de trampas”, narró Carlos.

Luego, unas 15 personas subieron a la azotea y lo golpearon.

“Incluso lo querían aventar desde la azotea para abajo”, contó el testigo.



Preso a todo lo ocurrido, nadie presentó denuncia contra el sospechoso.

ción que han obtenido de las autoridades, los ha llevado a organizarse para defenderse.

“Desgraciadamente la gente sí está muy molesta, porque ya tenemos tiempo con esto de rapta, creo que ninguno de los vecinos nos hemos escapado de un robo.”

“La Policía acude, pero acude 30 minutos después (.) si ellos no lo hacen (los policías), alguien lo tiene que hacer, nos tenemos que cuidar”, sostuvo.

Tras la llegada de los oficiales de Tlajomulco nadie quiso poner una denuncia contra el presunto ladrón, pues los uniformados acusaron que en caso de hacerlo también habría denuncia contra quienes lo golpearon, aseveró Carlos.

Personal de la Comisaría de Tlajomulco no confirmó cómo sucedieron los hechos, ni el señalado quedó detenido.

Paran ‘ordeña’ en El Salto

Siguen apareciendo tomas clandestinas en Jalisco.



1,263

puntos de ordeña se detectaron en Jalisco en 2018, según Pemex.

Elementos de Seguridad Física de Pemex detectaron dos tomas clandestinas en el poliducto Salamanca-Guadalajara, en el tramo El Castillo-Zapopan, en el poblado de La Alameda en El Salto, por lo que la FGR inició una investigación.

Pasarán su vida en prisión por secuestrar

MURAL / STAFF

Tras la denuncia ante la Fiscalía, personal de la Unidad de Investigación contra el Secuestro inició las investigaciones.

Fue así como dieron con la identidad de dos sujetos involucrados en el plagio, por lo que se solicitó una orden de aprehensión.

En mayo de 2017 fue detenido Luis Miguel “N” y en febrero de 2018, en coordinación con autoridades de Tlaxcala, se logró la captura de Gerardo “N”.

Ambos fueron puestos a disposición del Juez de Control y Oradilla, quien los vinculó a proceso; posteriormente se determinó su condena por secuestro agravado.



Cae tras persecución

Policías de GDL y Tlajomulco detuvieron a Fernando Ignacio “N” sobre la Carretera a Morelia, cuando viajaba en una Toyota Tacoma robada.

Foto de seguimiento por el Mural

Un incendio causa la muerte de dos niños

REPORTAN SINIESTRO EN NEGOCIO DE ELECTRÓNICA

LLAMAS. La casa de tablas y lonas, la cual se encontraba junto como ladrillera, ardió con rapidez.



FOTOS ESPECIAL

Una casa de tablas y lonas arde en la colonia Rancho de la Cruz en Tonalá; los menores se encontraban solos



EZEQUIEL CRUZ

Víctimas de las llamas, dos menores de uno y dos años de edad murieron la noche del jueves.

Los niños se encontraban en el interior de una finca ubicada sobre la calle Cocúa, en la colonia Rancho de la Cruz, de Tonalá, que fue consumida por el fuego.

Autoridades que arribaron al sitio corroboraron la muerte del más pequeño dentro de la habitación. Posteriormente el personal de la comisaría de Tonalá señaló que una mujer de 22 años se presentó a los Servicios Médicos de Tonalá, llevando a otro niño afectado por el incendio, y que se encontraba en estado delicado de salud tras presentar quemaduras en todo su cuerpo.

A pesar de que fue trasladado al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde para su atención médica, el menor también falleció.

Se presume que los pequeños se encontraban solos en una casa de tablas y lonas, la cual se encontraba junto como ladrillera, y que ardió con rapidez.

En el reporte entregado por la Fiscalía Estatal (FE), se describe que la progenitora de ambos menores llegó al sitio en compañía de su concubino quien, al ver el siniestro, se lanzó al rescate de los niños, pero sólo logró sacar a uno



DAÑOS MATERIALES. En el incendio en la Zona Centro de Guadalajara resultaron afectados productos como lámparas, luces leds, pantallas, un tapacno y mobiliario.

3 Hicimos entrada forzada para tratar de localizar el foco del incendio; se descartó totalmente la presencia de algún velador*
FRANCISCO CÓRDOVA
 TIENTE DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS GUADALAJARA

de los niños debido a la velocidad en que avanzaron las llamas.

Cabe recordar que el pasado 14 de febrero, en la colonia El Tizate de la ex Villa Maicera, murió un hombre al quedar atrapado entre las llamas dentro de una pequeña casa con techo de limina y madera.

SE QUEMA LOCAL

Ya entrada la madrugada de ayer, en punto de las 3:11 horas, se reportó fuego en un negocio ubicado por la calle Huerto, en la

colonia Centro de Guadalajara, entre la avenida Juárez y la calle López Castilla.

“Hicimos entrada forzada para tratar localizar el foco del incendio; se descartó totalmente la presencia de algún velador” señaló el teniente de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, Francisco Córdova.

Este era un sitio de 5 metros de frente por 15 metros de fondo, de dos niveles, dedicado a la venta de electrónicos, y en donde resultaron afectados productos como lámparas, luces leds, pantallas, un tapacno y mobiliario.

Para evitar que el fuego se propagara a otros negocios, se realizó un boquete por un costado del segundo piso. Finalmente, los elementos lograron controlar y sofocar el siniestro. No se registraron personas lesionadas.

Ante ello, la corporación recomendó dar mantenimiento a las instalaciones eléctricas y mantener en buen estado sus extintores.



SEGU RIDAD

TLAJO

Recuperan camión de gasera

● Policias de Tlajomulco de Zúñiga que patrullaban por el poblado de San Sebastián el Grande fueron alertados por un hombre que momentos antes había sido despojado de un camión repartidor de gas, perteneciente a la empresa Vela Gas.

Tras el aviso, los uniformados realizaron un operativo para la búsqueda de la unidad, la cual fue recuperada en los cruces de las calles Vallarta e Higuera, en cabecera del municipio.

Sin embargo, no se realizó la detención de ninguna persona. Al no existir reporte de robo ante el 911, y previa acreditación de la propiedad del vehículo, se realizó la entrega en el lugar hacia el representante legal de la empresa. Ezequiel Cruz

EJECUCIÓN
Cae presunto autor material de asesinato

● El pasado 6 de febrero personal adscrito al Servicio Médico Forense se trasladó al fraccionamiento Paseos del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, para hacerse cargo del cuerpo sin vida de un hombre herido por arma de fuego.

Este viernes, la Fiscalía del Estado anunció que cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Porfirio N., quien también se hace llamar Jorge N., presunto autor intelectual del dicho crimen. El sujeto fue vinculado a proceso y, como medida cautelar, se le dictaminó un año de prisión preventiva.

En las investigaciones se determinó que ese día la víctima cenaba por la calle Valle Ave del Paraíso cuando fue interceptado por los ocupantes de un vehículo de la marca Nissan, tipo Tsuru.

Tras el hecho, policías municipales detuvieron a cuatro sujetos que pusieron a disposición del Ministerio Público. Sin embargo, en las indagatorias se logró dar con la identidad de otro involucrado, quien resultó ser Porfirio N. Ezequiel Cruz

FISCALÍA
Dan 60 años a secuestradores

● Recibieron condenas de hasta 60 años de prisión dos hombres responsables del secuestro de un empresario en Chapala, en mayo de 2017.

El tribunal de enjuiciamiento determinó 60 años de prisión para Gerardo N. y 50 para Luis Miguel N. por su participación en el delito de secuestro agravado en agravio de la víctima de 68 años, quien fue privado de su libertad en la localidad de Ajijic. El primero tendría oportunidad de salir libre hasta el año 2078.

La Fiscalía del Estado acreditó que Gerardo y Luis Miguel fueron parte del grupo de sujetos que plagiaron al anciano y llamaron a su familia exigiendo dinero para liberarlo, pero él escapó. Juan Levario

AEROPUERTO
Descubren 125 kilos de cocaína

● Cocaína colombiana con 123 kilogramos de peso estaba en tránsito por una empresa de paquetería del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo cuando la detectaron agentes aduanales.

El producto proveniente de Bogotá estaba contenido en cinco costales que estaban dentro de cinco cajas de cartón. Fue personal de la aduana de la terminal aérea el que realizó la inspección del cargamento y, con ayuda de un sensor canino, dieron con la droga, según la Fiscalía General de la República (FGR).

Los agentes dieron parte del hallazgo al ministerio público de la federación para iniciar una carpeta de investigación. Juan Levario

CADÁVER EN ALCANTARILLA

Investigan seis muertes en AMG



EZEQUIEL CRUZ

JUAN LEVARIO

Policias de Zapopan localizaron el cadáver de un hombre la mañana del viernes en la colonia El Tizate.

La víctima aparetaba una edad aproximada de 30 a 35 años, tenía pantallón de mezclilla y se podía apreciar de manera evidente una única lesión por proyectil de arma de fuego en la cabeza.

En tanto, desde una camioneta, varios atacantes dispararon contra un hombre en la colonia La Durazneta, en San Pedro Tlaquepaque, privándolo de la vida en carretera a Chapala.

La víctima era un varón de 35 a 40 años y murió por múltiples impactos de proyectil de arma de fuego cuando se trasladaba en una camioneta Ford Raport negra, la cual también recibió varios disparos.

BALEADO. Policias de Zapopan localizaron el cuerpo de un hombre con una lesión por proyectil de arma de fuego en la cabeza.



ALONSO BERNARDEZ

El cadáver de un hombre fue localizado al interior de un drenaje en la avenida Niquel y salida a Periférico Nuevo, de la colonia Ex Hacienda en El Salto, luego de que elementos de la Policía municipal se percatara de manchas de sangre alrededor de una alcantarilla.

Posteriormente en Tlajomulco de Zúñiga, en el poblado de Santa Cruz de la Loma, también conocido como Tepetates, se encontró otro cuerpo sin vida por una brecha a espaldas de la Universidad Tec-

nológica, cerca de la carretera a San Isidro Mazatepec.

Otro hombre murió en la colonia Loma Linda, Guadalajara, y otro sobrevivió, aunque gravemente herido, víctimas de disparos de arma de fuego minutos antes de las 17 horas.

Aproximadamente a la misma hora, la comisaría de la Policía de San Pedro Tlaquepaque corroboró el reporte de un bulto con figura humana en la colonia El Vergel.

